



DROGUERÍA INTI S.A.

La Sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, actividades industriales circunscritas a la elaboración de especialidades farmacéuticas.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: SPVS-IV-EM-DIN-038/2000.

RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO QUE INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI N° 387/2011 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2011

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

“El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a los valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas”

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

“BONOS INTI IV”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

Bs. 70.700.000.-

(SETENTA MILLONES SETECIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS)

Plazo del Programa	Mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Administrativa de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa	Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), Bolivianos (Bs) o Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (“UFV”) (Bs – UFV).
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de representación de los Valores del Programa	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión determinada por el Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.
Tipo de interés	El tipo de interés de cada una de las Emisiones que conforman el Programa estará determinado de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco.
Tipo de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Procedimiento de colocación primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Garantía	Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria del Emisor.
Rescate Anticipado	Los procedimientos de rescate anticipado se detallan en el punto 2.22 y las condiciones específicas aplicables para cada una de las Emisiones que compongan el Programa serán determinadas de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.
Monto de cada una de las Emisiones	El monto de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones será determinado por el Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad.
Valor nominal de los Bonos	El valor nominal de los Bonos de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones será determinado por el Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad.
Procedimiento y Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
CALIFICACIÓN DE RIESGO	Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa contará con una calificación de riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN 4 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA No.41, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA N° 6 DEL PRESENTE PROSPECTO.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y DROGUERÍA INTI S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por el contenido del Prospecto Marco

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 16:00 del martes veintidós de marzo del 2011, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo de Sr. Juez A. Willy Arias Aguilar y la Actuaría Giovanna N. Bustios V., se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con domicilio en calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irpavi, con C. I. No. 3469466 La Paz, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 19 de marzo de 2011, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Ser cierto y evidente que BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, ha realizado una investigación dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por “DROGUERIA INTI S.A.”, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir que, dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que carecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Ser cierto y evidente que quien desee adquirir bonos del Programa de Emisiones de Bonos INTI IV, que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Ser cierto y evidente que la adquisición de los bonos del Programa de Emisiones de Bonos INTI IV, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

VIVIANA SANJINES
C.I. 3469466 LP

Dr. A. Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCION
EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia

ANTE MI
Giovanna N. Bustios V.
ACTUARÍA
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

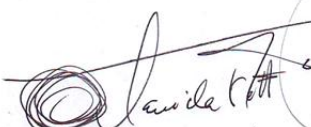
En la ciudad de La Paz, a horas 16:30 del día martes veintidós de marzo del 2011, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo de Sr. Juez A. Willy Arias Aguilar y la Actuaría Giovanna N. Bustios V., se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por DANIELA CECILIA AYLLÓN NAVA, en su calidad de Subgerente de Banca de Inversión y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, con domicilio en C. 29 pasaje Huacollo 3 No. 101 zona Achumani con C. I. No. 3727856 Cochabamba, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 19 de marzo de 2011, manifestó lo siguiente:

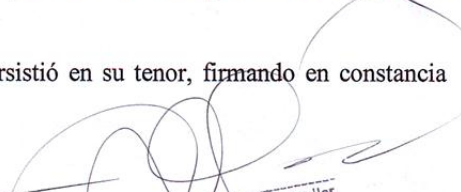
AL PRIMERO: Ser cierto y evidente que BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, ha realizado una investigación dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por “DROGUERIA INTI S.A.”, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir que, dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que carecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.


AL SEGUNDO: Ser cierto y evidente que quien desee adquirir bonos del Programa de Emisiones de Bonos INTI IV, que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Ser cierto y evidente que la adquisición de los bonos del Programa de Emisiones de Bonos INTI IV, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.


Daniela Ayllón Nava
C.I. 3727856 cba


Dr. A. Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCION
EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia


ANTO ME
Giovanna N. Bustios V.
Actuaría
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

ACTA DE DECLARACION JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas 15:30 del día 22 del mes de Marzo del año dos mil once, el personal del Juzgado, compuesto por el Señor Juez y la suscrita Actuaría, se constituyeron en audiencia pública de declaración jurada voluntaria.

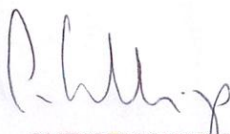
Instalada la audiencia se hizo presente la persona que responde al nombre de CHRISTIAN SCHILLING DALGAS, mayor de edad, hábil por derecho, con C.I. No. 154842 L.P., con domicilio en esta ciudad, quien previo juramento de ley prestando en forma legal manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Que es cierto y evidente que la información presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el propósito de obtener de dicha entidad reguladora la autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores del programa de Emisiones de Bonos para su Oferta Pública Primaria y Negociación en el Mercado Bursátil, denominado "BONOS INTI IV", es veraz y suficiente.

AL SEGUNDO: Que no es de mi conocimiento que la información presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores sustanciales en el prospecto del Programa de Emisión de Bonos, denominado "BONOS INTI IV".

Con lo que termino el acta, leída que le fue, persistió en su tenor firmado conjuntamente con el señor Juez y por ante mí, de lo que certifico y doy fe.

Dr. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4to. DE INSTRUCCIÓN CIVIL
R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia



CHRISTIAN SCHILLING DALGAS

C.I. No. 154842 L.P.

en representación de DROGUERIA INTI S.A.

Ante Mí. 
Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARÍA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

ACTA DE DECLARACION JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas 15:30 del día 22 del mes de Marzo del año dos mil once, el personal del Juzgado, compuesto por el Señor Juez y la suscrita Actuaría, se constituyeron en audiencia pública de declaración jurada voluntaria.

Instalada la audiencia se hizo presente la persona que responde al nombre de NELSON RONALD REYES NOYA, mayor de edad, hábil por derecho, con C.I. No. 3332451 L.P., con domicilio en esta ciudad, en representación legal de la empresa Droguería Inti S.A., quien previo juramento de ley prestando en forma legal manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Que es cierto y evidente que la información presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el propósito de obtener de dicha entidad reguladora la autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores del programa de Emisiones de Bonos para su Oferta Pública Primaria y Negociación en el Mercado Bursátil, denominado "BONOS INTI IV", es veraz y suficiente.

AL SEGUNDO: Que no es de mi conocimiento que la información presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores sustanciales en el prospecto del Programa de Emisión de Bonos, denominado "BONOS INTI IV".

Con lo que termino el acta, leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su declaración jurada voluntaria firmado conjuntamente con el señor Juez y por ante mí, de lo que certifico y doy fe.



NELSON RONALD REYES NOYA

C.I. No. 3332451 L.P.

En representación de DROGUERÍA INTI S.A.

Dr. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4to. DE INSTRUCCIÓN CIVIL
R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante Mí: 
Dra. Ana María López Villarreal
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La Entidad Estructuradora del Programa de Emisiones de Bonos INTI IV es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Christian Schilling Dalgas

Gerente General – Droguería INTI S.A.

Ronald Reyes Noya

Gerente de Administración y Finanzas – Droguería INTI S.A.

Viviana Sanjinés Méndez

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Daniela Ayllón Nava

Subgerente de Banca de Inversión – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR:

Christian Schilling Dalgas Gerente General

Friedrich Klaus Ohnes Tanzer Gerente Adjunto y de Adquisiciones

Gonzalo Muñoz Reyes Navarro Gerente Técnico

Ronald Reyes Noya Gerente de Administración y Finanzas

Alberto Flores Balanza Gerente de Sistemas

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo

Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142

La Paz - Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2

La Paz – Bolivia

Droguería INTI S.A.

Calle Lucas Jaimes Nº 1959

La Paz – Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO	11
1.1 RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS INTI IV	11
1.2 INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES	16
1.3 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS INTI IV	16
1.4 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR.....	16
1.5 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.	17
1.6 FACTORES DE RIESGO	17
1.7 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	18
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	24
2.1 ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS INTI IV	24
2.2 DELEGACIÓN DE DEFINICIONES.....	24
2.3 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES	24
2.4 MONTO TOTAL DEL PROGRAMA DE EMISIONES	24
2.5 TIPO DE VALORES A EMITIRSE DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	25
2.6 PLAZO DEL PROGRAMA.....	25
2.7 MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA	25
2.8 FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE COMPONE EL PROGRAMA	25
2.9 INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA	25
2.10 PRECIO DE COLOCACIÓN	25
2.11 FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA	25
2.12 FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	25
2.13 CALIFICACIÓN DE RIESGO	25
2.14 DESTINO DE LOS FONDOS	25
2.15 PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA.....	26
2.16 FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES	26
2.17 EL PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA	26
2.18 REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO.....	26
2.19 FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES Y REAJUSTES	27
2.20 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	27
2.21 BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES.....	27
2.22 RESCATE ANTICIPADO	27
2.23 PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	28
2.24 AGENTE COLOCADOR	28
2.25 AGENTE PAGADOR	28
2.26 LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	28
2.27 AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA.....	28
2.28 AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA	28
2.29 GARANTÍA.....	28
2.30 FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR.	28
2.31 ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS	28
2.31.1 QUÓRUM Y VOTOS NECESARIOS	29
2.31.2 CONVOCATORIA A LAS ASAMBLEAS DE TENEDORES DE BONOS	29
2.31.3 SEGUNDA CONVOCATORIA	30
2.31.4 ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA	30
2.31.5 DERECHO A VOTO	30
2.32 REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS DEL PROGRAMA Y DE LAS EMISIONES QUE LO CONFORMAN	31
2.33 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS.....	33

2.33.1	RESTRICCIONES Y OBLIGACIONES	33
2.33.2	COMPROMISOS FINANCIEROS	34
2.34	METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LAS RELACIONES FINANCIERAS	35
2.35	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	36
2.35.1	DEFINICIONES.....	36
2.35.2	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO.....	36
2.35.3	HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	36
2.36	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	37
2.37	ACELERACIÓN DE PLAZOS.....	37
2.38	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	37
2.39	REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA.....	38
2.40	TRIBUNALES COMPETENTES.....	38
2.41	ARBITRAJE	38
2.42	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN	38
2.43	TRÁMITES PARA EL PROGRAMA Y SUS RESPECTIVAS EMISIONES	38
2.44	DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES	39
2.45	DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD	39
2.46	INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACUERDO A LEY	39
2.47	TRATAMIENTO TRIBUTARIO	39
2.48	POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES EMITIDOS SE VEAN AFECTADOS POR OTRO TIPO DE VALORES EMITIDOS.	39
3.	RAZONES Y DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	40
3.1	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	40
3.2	DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS.....	40
4.	FACTORES DE RIESGO	41
4.1	RIESGOS INTERNOS	41
4.2	RIESGOS EXTERNOS	41
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	42
5.1	TIPO DE OFERTA.....	42
5.2	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	42
5.3	PROCEDIMIENTO Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	42
5.4	PLAZO DE COLOCACIÓN.....	42
5.5	AGENCIA DE BOLSA COLOCADORA	42
5.6	PRECIO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN.....	42
5.7	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	42
5.8	COMUNICACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA	42
5.9	DESTINATARIOS DE LAS EMISIONES	42
5.10	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	42
6.	DATOS GENERALES DEL EMISOR – DROGUERIA INTI S.A.	43
6.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR	43
6.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	43
6.3	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	44
6.4	EMPRESAS VINCULADAS	44
6.5	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA	45
6.6	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	45
6.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS	45
6.8	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	46
6.9	NÚMERO DE EMPLEADOS.....	46

7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR	48
7.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL EMISOR	48
7.2 PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DROGUERÍA INTI S.A.	49
7.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE DROGUERÍA INTI S.A.	50
7.4 PRODUCCIÓN Y VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS.....	50
7.5 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA DROGUERÍA INTI S.A.	52
7.6 EXISTENCIA DE DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN	53
7.7 ESTRATEGIA EMPRESARIAL E INVERSIONES	54
7.8 RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO	54
7.9 PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.....	55
7.10 REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS	55
7.11 LICENCIAS AMBIENTALES	55
7.12 PROCESOS JUDICIALES	56
7.13 OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EMISOR	56
7.14 INFORMACIÓN RELEVANTE	56
7.15 CERTIFICACIÓN GOOD MANUFACTURE PRACTICES	56
7.16 HECHOS RELEVANTES INFORMADOS A ASFI.....	56
8. ANÁLISIS FINANCIERO.....	58
8.1 BALANCE GENERAL	58
8.1.1 ACTIVO	58
8.1.2 PASIVO.....	61
8.1.3 PATRIMONIO	64
8.2 ESTADO DE RESULTADOS	66
8.2.1 RESULTADO BRUTO	66
8.2.2 GASTOS OPERATIVOS	67
8.2.3 GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	68
8.3 INDICADORES FINANCIEROS	69
8.4 CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTE FINANCIEROS.....	77
8.5 INFORMACIÓN FINANCIERA.....	78

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1 PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL.....	18
CUADRO No. 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS	20
CUADRO No. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	21
CUADRO No. 4 ACCIONISTAS DE DROGUERÍA INTI S.A.	44
CUADRO No. 5 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE DROGUERÍA INTI S.A.	45
CUADRO No. 6 PRINCIPALES EJECUTIVOS DE DROGUERÍA INTI S.A.	46
CUADRO No. 7 PERSONAL EMPLEADO POR DROGUERÍA INTI S.A.....	47
CUADRO No. 8 PARTICIPACIÓN Y CRECIMIENTO POR TIPO DE CLIENTE DE DROGUERÍA INTI S.A.	51
CUADRO No. 9 PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES LABORATORIOS EN EL MERCADO FARMACÉUTICO BOLIVIANO.....	53
CUADRO No. 10 PRINCIPALES ACTIVOS DE DROGUERÍA INTI S.A.....	55
CUADRO No. 11 DEUDAS BANCARIAS, FINANCIERAS DE DROGUERÍA INTI S.A. AL 31 DE ENERO DE 2011.....	56

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1 ORGANIGRAMA DE DROGUERÍA INTI S.A.	45
GRÁFICO No. 2 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS PRINCIPALES CORPORACIONES DEL MERCADO FARMACÉUTICO BOLIVIANO	48
GRÁFICO No. 3 LAS CORPORACIONES MÁS IMPORTANTES DEL MERCADO FARMACÉUTICO BOLIVIANO	49
GRÁFICO No. 4 LOS 20 PRODUCTOS MÁS VENDIDOS	50

GRÁFICO No. 5 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE FACTURACIÓN VS. COBRANZA Y MORA.....	51
GRÁFICO No. 6 CALIDAD DE COBRANZA POR TIPO DE CLIENTE – RANKING POR PORCENTAJE DE COBRANZAS REALIZADAS.....	52
GRÁFICO No. 7 ACTIVO CORRIENTE VS. ACTIVO NO CORRIENTE	59
GRÁFICO No. 8 PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE	59
GRÁFICO No. 9 PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO NO CORRIENTE.....	60
GRÁFICO No. 10 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE	62
GRÁFICO No. 11 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE	62
GRÁFICO No. 12 EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DIFERIDOS COMO PRINCIPAL CUENTA DEL PASIVO NO CORRIENTE	64
GRÁFICO No. 13 ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	65
GRÁFICO No. 14 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO.....	65
GRÁFICO No. 15 EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS, DESCUENTOS, COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS Y RESULTADO BRUTO.....	67
GRÁFICO No. 16 EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS OPERATIVOS	68
GRÁFICO No. 17 EVOLUCIÓN DE LA GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	68
GRÁFICO No. 18 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ.....	69
GRÁFICO No. 19 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LA PRUEBA ÁCIDA	70
GRÁFICO No. 20 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO.....	70
GRÁFICO No. 21 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	71
GRÁFICO No. 22 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO.....	71
GRÁFICO No. 23 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO.....	72
GRÁFICO No. 24 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS	72
GRÁFICO No. 25 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS.....	73
GRÁFICO No. 26 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	73
GRÁFICO No. 27 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO	74
GRÁFICO No. 28 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR.....	74
GRÁFICO No. 29 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO.....	75
GRÁFICO No. 30 PLAZO PROMEDIO DE COBRO VS. PLAZO PROMEDIO DE PAGO.....	75
GRÁFICO No. 31 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO.....	76
GRÁFICO No. 32 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO	76
GRÁFICO No. 33 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS	77
GRÁFICO No. 34 EVOLUCIÓN DEL MARGEN BRUTO	77

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	ESTADOS FINANCIEROS DE DROGUERIA INTI S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 31 DE ENERO DE 2011
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE DROGUERIA INTI S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2010
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE DROGUERIA INTI S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2009
ANEXO 4	ESTADOS FINANCIEROS DE DROGUERIA INTI S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2008
ANEXO 5	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS DE DROGUERIA INTI S.A.

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1 Resumen de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos INTI IV

Denominación del Programa	:	“Bonos INTI IV”
Monto total del Programa	:	Bs. 70.700.000.- (Setenta millones setecientos mil 00/100 Bolivianos)
Tipo de Bonos a emitirse	:	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Plazo del Programa:	:	Mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Administrativa de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa	:	Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), Bolivianos (Bs.) o Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (“UFV”) (Bs. – UFV). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia (“BCB”) a la Fecha de la autorización emitida por ASFI y el valor de la UFV establecida por el BCB, a la fecha de la autorización emitida por ASFI.
Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada Emisión que compone el Programa	:	<p>La amortización de capital y el pago de intereses será efectuado de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa	:	El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 siguiente, y comunicadas oportunamente a ASFI, por la Sociedad mediante nota y remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente.
Precio de colocación	:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de representación de los Valores del Programa	:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de EDV, de acuerdo a

	regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	<p>: A la Orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.</p>
Calificación de Riesgo	<p>: Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa contará con una calificación de riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 siguiente.</p>
Destino de los fondos	<p>: Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recambio de pasivos financieros y/o • Capital de inversiones, y/o • Capital de operaciones o • Una combinación de las anteriores. <p>Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 siguiente.</p>
Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa	<p>: Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión determinada por el Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 siguiente.</p>
Forma de cálculo de los intereses	<p>: En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos ó en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VC_i = VN * (T_i * PI / 360)$ <p>Donde:</p> <p>VC_i = Valor del cupón en el periodo i</p> <p>VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago</p> <p>T_i = Tasa de interés nominal anual</p> <p>PI = Plazo del cupón (número de días calendario)</p>

	<p>Dónde i representa el periodo</p> <p>En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula de cálculo para el pago en Bolivianos se detalla a continuación:</p> $VCi = (VN * (Ti * PI / 360)) * UFV$ <p>Donde:</p> <p>VCi = Valor del cupón en el periodo i</p> <p>VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago</p> <p>Ti = Tasa de interés nominal anual</p> <p>PI = Plazo del cupón (número de días calendario)</p> <p>Dónde i representa el periodo</p> <p>UFV = Valor de la UFV a la fecha de vencimiento del cupón</p>
<p>El plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa</p>	<p>: No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.</p>
<p>Reajustabilidad del Empréstito</p>	<p>: Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables en caso de que éstas sean denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos. En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el empréstito resultante será reajutable con el valor de la UFV establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de vencimiento del cupón y/o Bono.</p>
<p>Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses y reajustes</p>	<p>: Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión determinada por el Gerente General o por el Gerente de Administración y Finanzas y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 siguiente y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o Bono.</p>
<p>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública</p>	<p>: Inversionistas institucionales y/o particulares.</p>
<p>Bonos Convertibles en Acciones</p>	<p>: Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.</p>
<p>Rescate Anticipado</p>	<p>: Los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos trescientos sesenta (360) días calendario desde la Fecha de Emisión determinada por el Gerente General o Gerente de Administración y Finanzas y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e</p>

Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa en el RMV de ASFI.

El Rescate Anticipado podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total).

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Días de vida remanentes de la Emisión	Porcentaje (%) a ser aplicado sobre el monto de capital a ser redimido
0-540	0%
541-1080	0.50%
1081-1620	0.75%
1621-2160	1.00%
2161 adelante	1.50%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante de Tenedores de la Emisión correspondiente, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de

	<p>compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.</p> <p>Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de la Emisión correspondiente.</p> <p>En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.</p> <p>Los procedimientos y las condiciones de rescate anticipado aplicables para cada una de las Emisiones que compongan el Programa serán determinados de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 siguiente.</p>
Procedimiento de colocación primaria	: Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.
Agente Colocador	: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	: Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa	: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del Programa	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Garantía	: Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el presente Programa.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

Bolsa en la que se inscribirán las emisiones que formen parte del Programa

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.2 Información resumida de los Participantes

Emisor:	Droguería INTI S.A., ubicado en C. Lucas Jaimes Nº 1959, zona de Miraflores, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2220200 y el número de fax es el (591-2) 2221981.
Agencia de Bolsa Estructuradora:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.
Representante Provisional de los Tenedores de Bonos:	Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Unión S.A., ubicado en calle Loayza No. 255 Edificio de Ugarte Ingeniería Piso 10 oficina No. 1001, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2317379 y el número de fax es el (591-2) 2330765.

1.3 Información legal resumida del Programa de Emisiones de Bonos INTI IV

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de Droguería INTI S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 29 de Octubre de 2010, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos INTI IV, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 007 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Silvia Noya, mediante Testimonio No. 252/2010, de fecha 5 de Noviembre de 2010 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 11 de Noviembre de 2010 bajo el No. 00131008 del libro No 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Droguería INTI S.A. celebrada en fecha 24 de Enero de 2011, realizó algunas modificaciones al Acta de la Juntas General Extraordinaria de accionistas de fecha 29 de Octubre de 2010, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 7 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna, mediante Testimonio No. 21/2011 de fecha 01 de Febrero de 2011 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 16 de Febrero de 2011 bajo el No. 131564 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 387/2011, de fecha 29 de Abril de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos INTI IV en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-DIN-001/2011.

1.4 Información legal resumida del Emisor

- Testimonio No. 534/47 de fecha 14 de Noviembre de 1947, de la Escritura de Constitución de la Sociedad Anónima bajo denominación “Droguería INTI S.A.” con capital autorizado de Bs.4,900,000 y capital suscrito de Bs1,654,000 ante Dr. Zenón Calderón Durán, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial en la ciudad de La Paz.
- Testimonio No. 312/78 de fecha 17 de Agosto de 1978 de la Escritura de modificación de Estatutos y Adecuación de Escrituras de Constitución Social.
- Inscripción en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (R.E.C.S.A.), mediante Resolución Administrativa No. 128 de fecha 27 de Abril de 1979.
- Testimonio No. 172/87 de fecha 31 de Julio de 1987, de la Escritura de Aumento de Capital y Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado su Capital Autorizado en Bs.17,000,000 y su Capital Pagado en Bs.8,500,000.

- Testimonio No. 312/90 de fecha 16 de Enero de 1990, de la Escritura de Modificación de Estatutos y Adecuación de Escritura de Constitución Social cumpliendo con las normas legales instituidas.
- Testimonio No. 65/90 de fecha 24 de Abril de 1990, de la Escritura de Aumento de Capital Autorizado y Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado su Capital Autorizado en Bs.42,000,000 y su Capital Pagado en Bs.22,000,000.
- Testimonio No. 98/93 de fecha 16 de Agosto de 1993, de la Escritura de Aumento de Capital Autorizado y Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado el Capital Autorizado en Bs.84,000,000 y su Capital Pagado en Bs.42,000,000.
- Testimonio No. 74/95 de fecha 25 de Abril de 1995, de la Escritura de Aumento Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado el Capital Pagado en Bs.47,000,000.
- Testimonio No. 68/97 de fecha 8 de Mayo de 1997, de la Escritura de Aumento Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado el Capital Pagado en Bs.50,569,900.
- Testimonio No. 4133/2008 de fecha 10 de Septiembre de 2008 de la Escritura de Aumento de Capital Pagado, Emisión de Acciones y consiguiente Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 4654/2008 de fecha 10 de Octubre de 2008 de la Escritura de Complementación y Modificación de la Escritura Pública No. 4133/2008 de fecha 10 de Septiembre de 2008.
- Testimonio No. 5125/2008 de fecha 12 de Noviembre de 2008 de la Escritura de Complementación y Modificación de la Escritura Pública No. 4133/2008 de fecha 10 de Septiembre de 2008.

1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones.

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará Droguería INTI S.A. como Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el punto 2.33 del presente Prospecto Marco

Las restricciones corresponden a los cambios, transformaciones o incumplimientos al código de comercio y demás acciones que Droguería INTI S.A. está prohibida de realizar.

Las obligaciones, se refieren al cumplimiento de compromisos pactados en el presente prospecto, retribuciones, administración de operaciones, información y procedimientos en general que debe cumplir Droguería INTI S.A. con los tenedores de bonos, representantes, instituciones o cualquier persona natural o jurídica vinculada con las emisiones dentro del Programa de Bonos INTI IV.

Durante la vigencia de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa, Droguería INTI S.A., se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

- a) Una relación Deuda/Patrimonio Neto (RDP) no mayor a tres veces (3.0) el Patrimonio Neto.
- b) Una razón Activo Corriente / Pasivo Corriente (RC) mayor a uno punto uno veces (1.1) el Pasivo Corriente.

Todas las Restricciones, Obligaciones y Compromisos financieros asumidos, salvo aquellas establecidas por norma, podrán ser modificadas previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores, quien no podrá negarse, retrasarse ni condicionar los consentimiento de manera no razonable cuando dichas modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad y las modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas de la industria.

1.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos comprendidos dentro del presente Programa de Emisiones deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los Bonos implica ciertos

riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Droguería INTI S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por Droguería INTI S.A. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de Droguería INTI S.A. en el futuro.

La sección 4 del presente Prospecto Marco presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgos Internos: Como ser la dependencia del personal clave, que podría afectar el desempeño operativo de la empresa; o la importación de insumos, lo que pone en riesgo la provisión de producción.
- Riesgos Externos: Como ser los factores macroeconómicos, políticos y sociales del país, que podrían afectar el normal desarrollo de las operaciones; o la estacionalidad de las ventas, que podría afectar la sostenibilidad de los ingresos de Droguería INTI S.A.

1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de Droguería INTI S.A. para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan. Los Estados Financieros de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo 2008 y 2009 fueron auditados externamente por Ernst & Young y a Marzo de 2010 por PricewaterhouseCoopers. Los Estados Financieros al 31 de Enero de 2011 fueron auditados internamente.

Es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones terminadas a Marzo de 2008, 2009 y 2010 consideran la variación inflacionaria, en base al valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”), para su ajuste. En consecuencia, y para propósitos comparativos, las cifras del Análisis Financiero se reexpresaron en bolivianos en función al valor de la UFV del 31 de Enero de 2011.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General
(en miles de Bolivianos)

BALANCE GENERAL				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-08	31-mar-09	31-mar-10	31-ene-11
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	1,32548	1,50703	1,53826	1,57290
Activo Corriente	151.615	154.031	176.282	174.034
Activo No Corriente	140.099	124.884	116.040	118.565
Activos Totales	291.714	278.914	292.321	292.599
Pasivo Corriente	93.305	93.066	107.563	93.708
Pasivo No Corriente	106.705	82.154	62.799	54.145
Pasivos Totales	200.010	175.220	170.363	147.853
Patrimonio Total	91.704	103.694	121.959	144.746

Elaboración Propia

Fuente: Droguería INTI S.A.

El **Activo Total** de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo de 2010 fue de Bs.292,32 millones superior en 4,81% (Bs.13,41 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2009 cuando fue de Bs.278,91 millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente al crecimiento de los Inventarios y a la cuenta Inmuebles para la Venta. Asimismo, el monto de

activo total correspondiente al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en 4,39% (Bs.12,80 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2008 cuando fue de Bs.291,71 millones, situación originada principalmente por el decremento del Activo Fijo y de Cargos diferidos. Al 31 de Enero de 2011 el activo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.292,60 millones.

El **Activo Corriente** de la Sociedad a Marzo de 2010 alcanzó el monto de Bs.176,28 millones, cifra mayor a la registrada a Marzo de 2009 cuando fue de Bs.154,03 millones. Esta variación significó un crecimiento del 14,45% (Bs.22,25 millones) debido principalmente al crecimiento de la cuenta Inventarios en 15,81% (Bs.14,50 millones). Asimismo el monto registrado a Marzo de 2009 superó al monto alcanzado a Marzo de 2008, cuando fue de Bs.151,62 millones, crecimiento que significó el 1,59% (Bs.2,42 millones) debido al incremento de Otras cuentas por Cobrar. El activo corriente representó el 51,97%, 55,23% y 60,30% del activo total a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Al 31 de Enero de 2011 el activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.174,03 millones, mismo que representa el 59,48% del activo total.

El **Activo No Corriente** de Droguería INTI S.A. a Marzo de 2010 alcanzó el monto de Bs.116,04 millones, inferior en 7,08% (Bs.8,84 millones) al registrado a Marzo de 2009 cuando alcanzó Bs.124,88 millones. Este decremento en el activo no corriente fue a consecuencia, principalmente, de la contracción de la cuenta Activo Fijo. Asimismo el monto alcanzado a Marzo de 2009 fue menor al monto registrado a Marzo de 2008 cuando fue de 140,10 millones, ésta variación significó el 10,86% (Bs.15,22 millones), producto de un decremento de la cuenta Activo Fijo. El activo no corriente representó el 48,03%, 44,77% y 39,70% del activo total a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Al 31 de Enero de 2011 el activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.118,57 millones, mismo que representa el 40,52% del activo total.

El **Pasivo Total** de la Sociedad al 31 de Marzo de 2010 fue de Bs.170,36 millones menor en 2,77% (Bs.4,86 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2009, cuando alcanzó el monto de Bs.175,22 millones comportamiento que se atribuye fundamentalmente a la contracción de la porción no corriente del pasivo. Asimismo, el monto de pasivo total correspondiente al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en 12,39% (Bs.24,79 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2008 cuando fue de Bs.200,01 millones, situación originada principalmente por el decremento de los Ingresos diferidos y Bonos y pagarés bursátiles. Al 31 de Enero de 2011 el pasivo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.147,85 millones.

El **Pasivo Corriente** de Droguería INTI S.A. a Marzo de 2010 alcanzó el monto de Bs.107,56 millones, cifra mayor a la registrada a Marzo de 2009 cuando fue de Bs.93,07 millones. Este incremento significó un crecimiento del 15,58% (Bs.14,50 millones). El incremento del pasivo corriente es atribuible al crecimiento de las Deudas Comerciales y la cuenta Bonos y Pagarés Bursátiles. Por otro lado, el monto de pasivo corriente registrado a Marzo de 2009 fue levemente inferior en un 0,26% (Bs.239 mil) al alcanzado a Marzo de 2008, cuando fue de Bs.93,31 millones, debido principalmente a la extinción de algunas deudas comerciales. El pasivo corriente representó el 46,65%, 53,11% y el 63,14%, del total pasivo a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Además de significar el 31,99%, 33,37% y 36,80% del pasivo más el patrimonio a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Al 31 de Enero de 2011 el pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.93,71 millones, mismo que representa el 63,38% del pasivo total y el 32,03% del pasivo más el patrimonio.

El **Pasivo No Corriente** de la Sociedad a Marzo de 2010 alcanzó el monto de Bs.62,80 millones, monto inferior al registrado a Marzo de 2009 cuando fue de Bs.82,15 millones. Esta variación significó un decremento del 23,56% (Bs.19,35 millones). Esta variación negativa es explicada por el decremento de la cuenta Ingresos Diferidos y la cuenta Bonos y Pagarés Bursátiles. Asimismo, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en un 23,01% (Bs.24,55 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.106,71 millones, producto principalmente del decremento de la cuenta Ingresos Diferidos. El pasivo no corriente representó el 53,35%, 46,89% y 36,86% del pasivo total y el 36,58%, 29,45% y 21,48% del pasivo más patrimonio a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Al 31 de Enero de 2011 el pasivo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.54,15 millones, mismo que representa el 36,62% del pasivo total y el 18,50% del pasivo más el patrimonio.

El **Patrimonio** de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo de 2010 fue de Bs.121,96 millones superior en 17,61% (Bs.18,26 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2009 cuando alcanzó el monto de Bs.103,69 millones, comportamiento que es atribuible al incremento en los Resultados Acumulados. Asimismo, el monto de Patrimonio correspondiente a Marzo de 2009 fue superior en 13,07% (Bs.11,99 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2008 cuando fue de Bs.91,70 millones, situación originada principalmente por el incremento del Capital Pagado y los Resultados

Acumulados. Al 31 de Enero de 2011, el Patrimonio de Droguería INTI S.A. alcanzó el monto de Bs.144,75 millones, monto que representó el 49,47% respecto al pasivo más el patrimonio.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Estado de Resultados.

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados
(en miles de Bolivianos)

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-08	31-mar-09	31-mar-10	31-ene-11
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	1,32548	1,50703	1,53826	1,57290
Ingresos por ventas	230.879	229.524	251.216	245.370
Costo de mercadería vendida	110.255	116.752	123.389	114.951
Resultado Bruto	94.032	86.342	97.222	101.165
Ganancia neta del ejercicio	10.598	11.990	19.807	25.847

Elaboración Propia

Fuente: Droguería INTI S.A.

Los **Ingresos por Ventas** de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo de 2010 alcanzaron el monto de Bs.251,22 millones superior en 9,45% (Bs.21,69 millones) a la cifra obtenida al 31 de Marzo de 2009 cuando fue de Bs.229,52 millones, este incremento es explicado por el constante crecimiento de la demanda de los productos que comercializa la Sociedad. Por otro lado, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009, fue levemente inferior en un 0,59% (Bs. 1,36 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.230,88 millones. Al 31 de Enero de 2011 los Ingresos por Ventas fueron de Bs.245,37 millones.

El **Costo de Mercaderías Vendidas** de la Sociedad a Marzo de 2010 fue de Bs.123,39 millones superior en 5,68% (Bs.6,64 millones) a la cifra obtenida a Marzo de 2009 cuando alcanzó el monto de Bs.116,75 millones. Este incremento, al igual que lo sucedido con la cuenta Descuentos, bonificaciones y premios, se encuentra relacionado con el incremento en el nivel de ventas de la Sociedad. Asimismo, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009 fue superior en un 5,89% (Bs.6,50 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.110,26 millones. Al 31 de Enero de 2011 esta cuenta alcanzó un monto de Bs. 114,95 millones representando así el 46.85% de los Ingresos por Ventas.

El **Resultado Bruto** de Droguería INTI S.A. a Marzo de 2010 alcanzó un monto de Bs.97,22 millones, superior en 12,60% (Bs.10,88 millones) al registrado a Marzo de 2009, gestión en la cual se registró un monto de Bs.86,34 millones, el crecimiento registrado se debe principalmente al crecimiento de los Ingresos por Ventas de Droguería INTI S.A. Asimismo, el monto de Resultado Bruto correspondiente a Marzo de 2009 fue inferior en 8.18% (Bs.7,69 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2008 cuando fue de Bs.94,03 millones, situación originada principalmente por el incremento en el costo de la mercadería vendida. Al 31 de Enero de 2011 el Resultado Bruto de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.101,17 millones representando el 41,23% de los ingresos por ventas.

La **Ganancia Neta** del Ejercicio de Droguería INTI S.A. alcanzó a Marzo de 2010, un monto de Bs.19,81 millones, superior en 65,19% (Bs.7,82 millones) al registrado a Marzo de 2009, cuando fue de Bs.11,99 millones. Droguería INTI S.A. ha mostrado un comportamiento ascendente en la Ganancia Neta obtenida en la última gestión, producto del crecimiento del nivel de ventas, el cual se incrementó en mayor medida que el costo de mercadería vendida, obteniendo así un interesante crecimiento del Resultado Bruto. Asimismo, el monto de Ganancia Neta del Ejercicio correspondiente a Marzo de 2009 fue superior en 13,14% (Bs.1,39 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2008 cuando fue de Bs.10,60 millones, situación originada principalmente por el decremento en Gastos Operativos. Al 31 de Enero de 2011, esta cuenta registró un monto de Bs.25,85 millones representando así el 10,53% del ingreso por ventas.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-mar-08 (Reexp.)	31-mar-09 (Reexp.)	31-mar-10 (Reexp.)	31-ene-11
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1,62	1,66	1,64	1,86
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]	Veces	0,68	0,67	0,65	0,71
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Miles de Bs.	58.310	60.964	68.719	80.326
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	68,56%	62,82%	58,28%	50,53%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	2,18	1,69	1,40	1,02
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	46,65%	53,11%	63,14%	63,38%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	53,35%	46,89%	36,86%	36,62%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ventas / Activos]	Veces	0,79	0,82	0,86	
Rotación de Activos Fijos	[Ventas / Activo Fijo]	Veces	2,10	2,30	2,72	
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ventas / Cuentas por Cobrar Comerciales]	Veces	10,79	9,09	10,05	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por Cobrar]	Días	33	40	36	
Rotación Cuentas por Pagar	[Costo de Ventas/Cuentas por Pagar Comerciales]	Veces	2,18	2,55	2,23	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Días	165	141	162	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	11,56%	11,56%	16,24%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	3,63%	4,30%	6,78%	
Retorno sobre las Ventas	[Ganancia neta del ejercicio / Ventas]	Porcentaje	4,59%	5,22%	7,88%	
Margen bruto	[Ganacia bruta / Ventas]	Porcentaje	40,73%	37,62%	38,70%	

Elaboración Propia

Fuente: Droguería INTI S.A.

El **Coficiente de Liquidez**, registró niveles de 1,62, 1,66 y 1,64 veces, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo. Al 31 de Enero de 2011 el coeficiente de liquidez alcanzó la cifra de 1,86 veces.

El Indicador de la **Prueba Ácida**, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, registró niveles de 0,68, 0,67 y 0,65 veces, respectivamente. Estos resultados muestran que para las gestiones analizadas, la Sociedad no contaba con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de inmediata realización, situación que será revertida al contar con la nueva Emisión de Bonos. Al 31 de Enero de 2011 el ratio de la prueba ácida fue de 0,71 veces.

El **Capital de Trabajo** al 31 de Marzo de 2010, alcanzó el monto de Bs.68,72 millones superior en 12,72% (Bs.7,75 millones) al registrado a Marzo de 2009 cuando alcanzó un monto de Bs.60,96 millones. Esta variación positiva se debe al mayor incremento del activo corriente en relación al incremento del pasivo corriente. Asimismo, a Marzo de 2008, este índice alcanzó el monto de Bs.58,31 millones, cifra inferior en un 4,55% (Bs.2,65) a la registrada a Marzo 2009, debido principalmente al crecimiento de Otras Cuentas por Cobrar. Al 31 de Enero de 2011 el capital de trabajo alcanzó el monto de Bs.80,33 millones.

La **Razón de Endeudamiento** mostró resultados de 68,56%, 62,82% y 58,28%, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Se puede advertir que este porcentaje se ha ido reduciendo en las últimas gestiones, producto de la contracción de los pasivos de Droguería INTI S.A y a su vez el Patrimonio se ha potenciado con el incremento de los Resultados Acumulados al no distribuirse la totalidad de las utilidades como dividendos. Al 31 de Enero de 2011 la razón de endeudamiento fue de 50,53%.

La **Razón Deuda a Patrimonio** alcanzó los siguientes resultados 2.18, 1.69 y 1.40 veces, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Esta tendencia decreciente se produce a raíz de la reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad y los vencimientos de obligaciones financieras contraídas con anterioridad. Al 31 de Enero de 2011 la razón deuda a patrimonio alcanzó la cifra de 1.02 veces.

La **Proporción de Deuda a Corto Plazo y Largo Plazo**, estuvo compuesto por 46,65%, 53,11% y 63,14% por el pasivo corriente y por 53,35%, 46,89% y 36,86% por el pasivo no corriente a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar un incremento del pasivo a corto plazo y una contracción del pasivo a largo plazo, debido a la restructuración de las obligaciones financieras. Al 31 de Enero de 2011 el pasivo de Droguería INTI S.A. estuvo conformado por un 63,38% de pasivo corriente y 36,62% de pasivo no corriente.

El Indicador de **Rotación de Activos**, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, alcanzó la cifra de 0,79, 0,82 y 0,86 veces, respectivamente. Los índices obtenidos nos muestran que la relación obtenida se fue incrementando progresivamente en las últimas gestiones, debido a que el nivel de ventas tuvo un crecimiento mayor que el de los activos.

El Indicador de **Rotación de Activos Fijos** alcanzó cifras de 2,10, 2,30 y 2,72 veces a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. El comportamiento ascendente de este indicador en las últimas gestiones se debe al incremento en el nivel de las ventas en mayor proporción que el crecimiento del Activo Fijo.

El Indicador de **Rotación de Cuentas por Cobrar** mostró los siguientes resultados 10,79, 9,09 y 10,05 veces, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Entre Marzo de 2008 y 2009, este índice sufrió una variación negativa en un 15,75%, producto de un incremento en las Cuentas por cobrar Comerciales, mientras que entre Marzo de 2009 y 2010, este indicador sufrió una variación positiva del 10,61%, comportamiento creciente atribuible al incremento en el nivel de ventas en mayor proporción al incremento registrado en las cuentas por cobrar comerciales.

El **Plazo Promedio de Cobro**, a Marzo de 2008, 2009 y 2010 este indicador mostró los siguientes resultados 33, 40 y 36 días, respectivamente. El comportamiento descendente suscitado entre las gestiones 2009 y 2010 se debe principalmente al crecimiento de la rotación de cuentas por cobrar. Entre Marzo de 2009 y 2010, este indicador se contrajo en 9,59%, contrariamente a lo ocurrido entre las gestiones 2008 y 2009 cuando el índice varió positivamente en un 18,70%, producto también de la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por Cobrar.

El indicador de **Rotación de Cuentas por Pagar** mostró los siguientes resultados 2,18, 2,55 y 2,23 veces, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. El comportamiento descendente registrado en la última gestión se debe al incremento de las Cuentas por Pagar Comerciales en mayor medida que el crecimiento del Costo de Mercadería Vendida. Entre Marzo de 2009 y 2010, este indicador sufrió una variación negativa del 12,56%. Por otro lado entre Marzo de 2008 y 2009, este índice varió positivamente en un 17,03%, situación producida principalmente por la disminución de la cuenta Deudas Comerciales.

El **Plazo Promedio de Pago**, a Marzo de 2008, 2009 y 2010 este indicador mostró los siguientes resultados 165, 141 y 162 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de Rotación de Cuentas por Pagar. Entre Marzo de 2008 y 2009, este indicador se contrajo en un 14,55%, mientras que entre Marzo de 2009 y 2010, se incrementó en 14,37%.

El **Retorno sobre el Patrimonio (ROE)** mostró un porcentaje de 11,56%, 11,56% y 16,24% a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. El comportamiento ascendente registrado en esta última gestión se debe al crecimiento de la Ganancia Neta del Ejercicio producto del incremento de las ventas.

El **Retorno sobre el Activo (ROA)**, a Marzo de 2008, 2009 y 2010 mostró un rendimiento del 3,63%, 4,30% y 6,78%, respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, es atribuible al incremento del nivel de la Ganancia Neta del Ejercicio.

El **Retorno sobre las Ventas** alcanzó rendimientos de 4,59%, 5,22% y 7,88 a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Este comportamiento creciente es explicado por el incremento de la ganancia neta del ejercicio y las ventas de la Sociedad.

El **Margen Bruto** a Marzo de 2008, 2009 y 2010 mostró porcentajes de 40,73%, 37,62% y 38,70% respectivamente. El comportamiento creciente registrado en la última gestión es atribuible al crecimiento de la Ganancia Bruta y el Ingreso

por Ventas. Entre Marzo de 2008 y 2009, este indicador varió negativamente en un 7,64%, producto del incremento en el costo de la mercadería vendida, mientras que entre Marzo de 2009 y 2010, el Margen Bruto se incrementó en 2,88%.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos INTI IV

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Droguería INTI S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 29 de Octubre de 2010, se consideró y aprobó el Programa de Emisiones de Bonos INTI IV, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 007 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna, mediante Testimonio No. 252/2010, de fecha 5 de Noviembre de 2010 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 11 de Noviembre de 2010 bajo el No. 00131008 del libro No 10.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Droguería INTI S.A. celebrada en fecha 24 de Enero de 2011, realizó algunas modificaciones al Acta de la Juntas General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de Octubre de 2010, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 007 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna, mediante Testimonio No. 21/2011 de fecha 01 de Febrero de 2011 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 16 de Febrero de 2011 bajo el No. 131564 del libro No 10.

Asimismo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución No. ASFI-No. 387/2011, de fecha 29 de Abril de 2011, autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos INTI IV en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-DIN-001/2011.

2.2 Delegación de Definiciones

Las siguientes definiciones relativas a cada una de las Emisiones que formen parte del Programa son delegadas al Gerente General o Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad, quienes actuarán de manera indistinta.

1. Determinación de la tasa y tipo de interés.
2. Monto de capital a amortizar.
3. Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses.
4. Denominación de cada Emisión.
5. Plazo de cada Emisión.
6. Monto de cada Emisión.
7. Fecha de Emisión.
8. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
9. Moneda de cada Emisión.
10. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
11. Modalidad de colocación.
12. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa.
13. Condiciones específicas del rescate anticipado.
14. Valor nominal de los Bonos.
15. Cantidad de Valores que comprenda cada Emisión.
16. Contratación de la empresa calificadora de riesgo.
17. Plazo de colocación
18. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

2.3 Denominación del Programa de Emisiones

La denominación del Programa de Emisiones de Bonos será "Bonos INTI IV".

2.4 Monto total del Programa de Emisiones

El monto total del presente Programa de Emisiones será de Bs 70.700.000.- (Setenta millones setecientos mil 00/100 Bolivianos)

2.5 Tipo de Valores a emitirse dentro del Programa de Emisiones

Los títulos a emitirse serán obligacionales y redimibles a plazo fijo

2.6 Plazo del Programa

El Programa de Emisiones tendrá un plazo de mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Administrativa de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.

2.7 Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones podrá ser expresada en Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), Bolivianos (Bs.) o Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda ("UFV") (Bs. – UFV). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la Fecha de la autorización emitida por ASFI y el valor de la UFV establecida por el BCB, a la fecha de la autorización emitida por ASFI.

2.8 Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada Emisión que compone el Programa

La amortización de capital y el pago de intereses serán efectuados de la siguiente manera:

1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.9 Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 precedente, y comunicadas oportunamente a ASFI, por la Sociedad mediante nota y remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente.

2.10 Precio de colocación

El precio de Colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

2.11 Forma de representación de los Valores del Programa

Los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.12 Forma de circulación de los Valores

Los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones circularán A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.13 Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa contará con una calificación de riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2.

2.14 Destino de los fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Recambio de pasivos financieros y/o
- Capital de inversiones, y/o
- Capital de operaciones o
- Una combinación de las anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado de conformidad con la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2.

2.15 Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa

El plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión determinada por el Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2.

2.16 Forma de cálculo de los intereses

En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos ó en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula de cálculo para el pago en Bolivianos se detalla a continuación:

$$VCi = (VN * (Ti * PI / 360)) * UFV$$

Donde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

UFV = Valor de la UFV a la fecha de vencimiento del cupón

2.17 El plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.18 Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables en caso de que éstas sean denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos. En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el empréstito resultante será reajutable

con el valor de la UFV establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de vencimiento del cupón y/o Bono.

2.19 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses y reajustes

Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión determinada por el Gerente General o por el Gerente de Administración y Finanzas y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 precedente y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o Bono.

2.20 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública va dirigida a Inversionistas institucionales y/o particulares.

2.21 Bonos Convertibles en Acciones

Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.22 Rescate Anticipado

Los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos trescientos sesenta (360) días calendario desde la Fecha de Emisión determinada por el Gerente General o Gerente de Administración y Finanzas y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa en el RMV de ASFI.

El Rescate Anticipado podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total).

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculado sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Días de vida remanentes de la Emisión	Porcentaje (%) a ser aplicado sobre el monto de capital a ser redimido
0-540	0%
541-1080	0.50%
1081-1620	0.75%
1621-2160	1.00%
2161 adelante	1.50%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante de Tenedores de la Emisión correspondiente, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de la Emisión correspondiente.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Los procedimientos y las condiciones de rescate anticipado aplicables para cada una de las Emisiones que compongan el Programa serán determinados de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el 2.2.

2.23 Procedimiento de colocación primaria

La colocación primaria de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será a través de Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.24 Agente Colocador

El agente colocador será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.25 Agente Pagador

El agente pagador será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

2.26 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

2.27 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa

La agencia encargada de la estructuración del Programa de Emisiones será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

2.28 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del Programa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.29 Garantía

Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el presente Programa.

2.30 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.31 Asamblea General De Tenedores De Bonos

De conformidad a lo dispuesto por el Código de Comercio, existirá una Asamblea General de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones de Bonos (en lo sucesivo "Asamblea General del Programa") y una Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa (en lo sucesivo "Asamblea General de la Emisión").

La Asamblea General del Programa será convocada para tratar:

- Todos aquellos asuntos sobre los que el Código de Comercio y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad le reconocen potestad.
- Cualquier tema que afecte a todas las Emisiones dentro del Programa.
- Cualquier asunto que se encuentre relacionado con las características del Programa previamente aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- Cualquier tema general relativo al Programa.
- Cualquier información o tema respecto a la Sociedad.

En esta Asamblea podrán participar los Tenedores de Bonos de todas las Emisiones dentro del Programa

La Asamblea General de la Emisión será convocada para tratar temas relativos únicamente a una determinada Emisión dentro del Programa, relacionadas a ciertas condiciones establecidas en la Delegación de Definiciones del punto 2.2 del presente Prospecto Marco y sobre las características propias de cada Emisión y en ella podrán participar los Tenedores de Bonos de esta Emisión.

Formarán parte, con derecho a voz y voto, de la Asamblea General del Programa y de las Asambleas Generales de la Emisión aquellos Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor mediante la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV con un día de anticipación a la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General del Programa y de las Asambleas Generales de la Emisión, tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660º del Código de Comercio.

2.31.1 Quórum y Votos Necesarios

El quórum para cada Asamblea General del Programa o para cada Asamblea General de la Emisión será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos de cada Emisión que formen parte del Programa y de todas las Emisiones para la Asamblea General del Programa, respectivamente.

Las decisiones de las Asambleas Generales del Programa así como de las Asambleas Generales de la Emisión, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los Bonos emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General del Programa o de la Asamblea General de la Emisión, según corresponda, con excepción del inciso 2.42.

2.31.2 Convocatoria a las Asambleas de Tenedores de Bonos

La Asamblea General de la Emisión que conforme el Programa o la Asamblea General del Programa podrán reunirse a convocatoria de la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que representen al menos el 25% de los Bonos en circulación de esa Emisión o, para el caso de una Asamblea General del Programa, por los Tenedores de Bonos emitidos bajo el Programa que representen al menos el 25% de los Bonos en circulación del Programa, en ambos casos computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la Asamblea convocada. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea de Tenedores de Bonos que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva.

La Asamblea General del Programa se reunirá por lo menos una vez al año convocada por el Emisor. Adicionalmente, y a solicitud de la Sociedad, el Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales del Programa. Por su parte, las Asambleas Generales de la Emisión se reunirán cuando a juicio de la Sociedad resulte necesario o a solicitud del Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos conforme lo señalado anteriormente.

Cada Asamblea General del Programa y las Asambleas de las Emisiones, se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos cinco (5) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

Las Asambleas Generales del Programa y las Asambleas Generales de la Emisión, se llevarán a cabo en la ciudad de La

Paz, en las oficinas de la Sociedad.

La Sociedad asumirá el costo de no más de tres convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, sean éstas Asambleas Generales del Programa o Asambleas Generales de la Emisión, independientemente de si la convocatoria es realizada por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado en virtud a que resulte necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos como efecto de algún incumplimiento de la Sociedad a los compromisos asumidos mediante el Programa y las Emisiones que lo conformen, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por la Sociedad. El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos o el Emisor según corresponda.

2.31.3 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General del Programa o la Asamblea General de la Emisión, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General del Programa o de la Asamblea General de la Emisión, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales del Programa o de las Asambleas Generales de la Emisión convocadas por segunda convocatoria.

2.31.4 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria

Las Asambleas Generales del Programa o las Asambleas Generales de la Emisión podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos en circulación de una Emisión que forma parte del Programa o el 100% de los Tenedores de Bonos en circulación del Programa. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos que representen 2/3 (dos tercios) del capital remanente en circulación, presente en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

2.31.5 Derecho a Voto

En las Asambleas Generales del Programa, cada Tenedor tendrá derecho a voto, en proporción al porcentaje de propiedad de Bonos con respecto al monto total de las Emisiones en circulación del Programa, determinado por las fórmulas descritas a continuación. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en la Asamblea General del Programa.

Para todas las fórmulas:

$$MTC_{US\$} = VN_{US\$} \times VC_{US\$} + VN_{Bs} / tc \times VC_{Bs} + VN_{UFV} \times UFV / tc \times VC_{UFV}$$

Donde:

MTC US\$: Monto Total de valores en circulación equivalentes en Dólares de los Estados Unidos de América a valor nominal.

VN US\$: Valor nominal de los Bonos emitidos en Dólares de los Estados Unidos de América.

VC US\$: Número de valores en Dólares de los Estados Unidos de América en circulación.

VN Bs: Valor nominal de los Bonos emitidos en Bolivianos.

tc: Tipo de cambio de compra vigente a la fecha de celebración de la Asamblea publicado por el Banco Central de Bolivia.

VC Bs: Número de valores en bolivianos en circulación.

VN UFV: Valor Nominal de los Bonos emitidos en UFVs.

UFV: Cotización de la UFV oficial vigente a la fecha de celebración de la asamblea, publicado por el Banco Central de Bolivia.

VC UFV: Número de valores en UFV en circulación.

1. Para Emisiones en Dólares de los Estados Unidos de América, se utilizará la siguiente fórmula para el cálculo del porcentaje de votos.

$$\% \text{ Votos} = \frac{VN_{US\$} \times V_{US\$}}{MTC_{US\$}} \times 100$$

Dónde:

V US\$: Número de valores de la Emisión en Dólares de los Estados Unidos de América que posee el Tenedor

2. Para aquellas Emisiones en bolivianos, se utilizará la siguiente fórmula:

$$\% \text{ Votos} = \frac{\frac{VN_{Bs} \times V_{Bs}}{tc}}{MTC_{US\$}} \times 100$$

Dónde:

V Bs.: Número de valores de la Emisión en Bolivianos que posee el Tenedor

3. Para Emisiones denominadas en UFVs, se utilizará la siguiente fórmula:

$$\% \text{ Votos} = \frac{\frac{VN_{UFV} \times V_{BsUFV} \times UFV}{tc}}{MTC_{US\$}} \times 100$$

Dónde:

V BsUFV.: Número de valores de la Emisión en UFVs que posee el Tenedor

En las Asambleas Generales de la Emisión, cada Tenedor de Bonos de la Emisión que corresponda, tendrá derecho a voto, en proporción al porcentaje de propiedad de Bonos con respecto al monto total de la Emisión en circulación correspondiente, determinado por la fórmula descrita a continuación. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en la Asamblea General de la Emisión correspondiente.

$$\% \text{ Votos} = \frac{VN_M \times V_M}{MTC_M} \times 100$$

Dónde:

VN: Valor nominal de los Bonos de la Emisión correspondiente

V: Número de valores que posee el Tenedor de la Emisión correspondiente

MTC: Monto Total de valores en circulación de la Emisión correspondiente

M: Moneda en la cual se emite el Bono

2.32 Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa y de las Emisiones que lo conforman

De conformidad al artículo 654 y 655 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea General del Programa un Representante Común de Tenedores de Bonos, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes. A su vez se nombrará un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos del Programa y de las Emisiones que lo conforman, el cual una vez finalizada la colocación de la primera Emisión será ratificado por la Asamblea General del Programa.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la primera Emisión dentro del Programa, la Asamblea General del Programa no se pronuncia con relación al Representante Común de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado.

Los Tenedores de Bonos de cualquiera de las Emisiones en circulación podrán solicitar la remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos. Para este efecto se convocará dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la finalización de la colocación de la Emisión correspondiente, a una Asamblea General del Programa para considerar únicamente la remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos, solo en este caso no será necesario

cumplir con el requisito de representación mínima establecido en el punto 2.31.2.

El Emisor ha designado a Valores Unión S.A. como Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos de todas las Emisiones y del Programa, quien no presenta vinculación alguna con Droguería INTI S.A.

Denominación o Razón Social	Valores Unión S.A. Agente de bolsa Filial del Banco Unión S.A.
Domicilio Legal	Calle Loayza N° 255, Edif. De Ugarte Ingeniería P-10, of. 1001, La Paz – Bolivia
Número de Identificación Tributaria (NIT)	1007109022
Escritura de Constitución	Testimonio N° 293/94 de fecha 28 de Abril de 1994, de Escritura de Constitución de la Sociedad, protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primero Clase del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas.
Representante Legal	Rainier Anslinger Amboni – Gerente General
Poder del Representante Legal	Poder 577/2007
Número de Registro de la Sociedad como Emisor en el RMV de ASFI	SPVS-IV-AB-VUN-011/2002
Matrícula de Comercio	13190

Conforme al artículo 668º del Código de Comercio, la Sociedad es responsable por la remuneración del Representante Común de los Tenedores de Bonos, por lo que sugirió una suma mensual de US\$. 200.- (Doscientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) para el Representante Común de Tenedores de Bonos, el cual corresponde al honorario acordado con el Representante Provisorio.

De común acuerdo entre los Tenedores de Bonos y la Sociedad, se podrá modificar la remuneración al Representante Común de Tenedores de Bonos, siendo el monto máximo que la Sociedad se comprometa a cancelar por ese concepto, el promedio de tres cotizaciones de candidatos a prestar el servicio que no podrá sobrepasar los US\$ 2.400.- anuales y al menos uno de los candidatos deber ser presentado por la Sociedad. En caso de que la Asamblea de Tenedores desee contratar los servicios de un Representante Común cuyos honorarios superen los US\$ 2.400 anuales, esta diferencia deberá ser cubierta por los Tenedores de Bonos.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 659º del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas, y que actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655º del Código de Comercio.

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos, la Asamblea General del Programa o la Asamblea General de la Emisión, según corresponda, podrán otorgarle las facultades que vea por conveniente, enmarcadas en sus derechos como acreedores de la Sociedad, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.

Asimismo, el Representante Común de Tenedores de Bonos podrá solicitar a la Sociedad, información referida al estado de colocación de los Bonos dentro del Programa. Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos, toda aquella información relativa al Programa y a las Emisiones que formen parte de éste que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Adicionalmente, el Representante Común tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa, a las Emisiones que lo conforman y a la Sociedad, que en el marco de la normativa vigente, la Sociedad se encuentra obligada a proporcionar.

2.33 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La Sociedad tendrá, en su condición de Emisor de Bonos y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos dentro del Programa por parte de la Sociedad, las siguientes obligaciones:

2.33.1 Restricciones y Obligaciones

- a) De acuerdo a lo establecido por el artículo 648 del Código de Comercio, Droguería INTI S.A. se compromete a no reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Asimismo, no cambiará su objeto, domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea de Tenedores.
- b) No se fusionará o transformará sin el consentimiento de la Asamblea de Tenedores, quien no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad y las modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas de la industria. Asimismo, los Balances serán puestos en consideración de la Asamblea de Tenedores.
- c) En cumplimiento al artículo 661 del Código de Comercio, los administradores de Droguería INTI S.A. tienen la obligación de asistir e informar, si fueren requeridos para ello a la Asamblea de Tenedores.
- d) Los Tenedores de Bonos, a través del Representante Común, podrán solicitar información financiera, y Droguería INTI S.A. se obliga a proporcionar la misma periódicamente o a solo requerimiento de los mismos.
- e) Cumplir con todos los compromisos pactados en el presente documento.
- f) Redimir los Bonos, pagando a los Tenedores de Bonos el capital que hubieren invertido.
- g) Pagar los intereses estipulados, en la forma y condiciones que establezca cada Emisión dentro del Programa.
- h) Para efectos de una eventual fusión, división o transformación, Droguería INTI S.A. se obliga a informar a los Tenedores de Bonos sobre el procedimiento y los cambios que sucedan en la Sociedad.
- i) Droguería INTI S.A. se obliga a retribuir mensualmente al Representante Común los honorarios acordados para el cumplimiento de sus servicios
- j) Droguería INTI S.A. administrará sus operaciones de acuerdo con las disposiciones de las normas legales vigentes aplicables en el momento.
- k) Droguería INTI S.A. mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa.
- l) Se presumirá que Droguería INTI S.A. está en incumplimiento de sus obligaciones, para con los Tenedores de Bonos o sus Representantes, cuando a la fecha de vencimiento no honre los pagos correspondientes.
- m) Droguería INTI S.A. efectuará una auditoría externa anual de acuerdo a las normas aplicables por un auditor independiente con aquellas firmas que estén inscritas en el RMV de ASFI.
- n) Todas las Asambleas de Tenedores se llevarán a cabo en las oficinas de la Sociedad.
- o) Droguería INTI S.A. se compromete a cubrir los costos de publicación referentes al pago de intereses y amortizaciones de capital de la(s) serie(s) de cada Emisión dentro del Programa.
- p) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por ley, Droguería INTI S.A. se compromete a suministrar al Representante Común, la misma información que sea proporcionada a ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- q) Droguería INTI S.A. notificará por escrito al Representante Común cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor.
- r) Mantener niveles de seguros sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria, con compañías aseguradoras reconocidas y proporcionar al Representante Común, una copia de la póliza

respectiva y un certificado que evidencie los seguros de Droguería INTI S.A.

- s) Permitir al Representante Común acceso directo a los auditores externos designados por la Sociedad Emisora solamente en los siguientes casos:
- Cuando el Representante Común desee realizar consultas específicas sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento, las mismas que deberá realizarse por escrito.
 - En aquellos casos en los que existiera una controversia relacionada con los Compromisos Financieros.
- t) Obtener, mantener y, si fuese necesario, renovar todos los registros y autorizaciones requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para permitir el eficiente desarrollo de sus operaciones.
- u) Cumplir en todo aspecto con las leyes y licencias ambientales bolivianas vigentes. La Sociedad Emisora realizará los esfuerzos razonables para controlar y mitigar cualquier contaminación o mitigar el impacto ambiental de cualquier sustancia que afecte adversa o negativamente al medio ambiente.
- v) Mantener todas las instalaciones, plantas, propiedades y maquinaria que son fundamentales y/o necesarias para su operación en buenas condiciones de funcionamiento, cumplir con todas las especificaciones técnicas aplicables a los mismos, y efectuar todas las reparaciones y reemplazos razonables necesarios en dichas propiedades y maquinaria.
- w) Defender y resolver cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de Droguería INTI S.A.
- x) Comunicar, cuando exista modificación, a ASFI y al Representante Común el estado de colocación de los Bonos emitidos. Concluido el plazo de colocación, la Sociedad Emisora se compromete a remitir a ASFI y al Representante Común el estado final de colocación dentro del siguiente día hábil administrativo de concluido el mismo.
- y) Mantener vigentes sus registros en el RMV de ASFI.
- z) Publicar anualmente sus Estados Financieros en concordancia al artículo 649 del Código de Comercio.
- aa) Dar a los recursos financieros obtenidos el destino que se establezca en el Programa y sus Emisiones.
- bb) No realizar distribuciones de dividendos o pagos de réditos o ingresos a favor de sus accionistas mientras Droguería INTI S.A. se encuentre ante un Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.
- cc) No crear o permitir que exista ningún embargo o cargo en ninguna propiedad tangible o intangible.
- dd) Si la Sociedad otorgara mayores garantías o restricciones a las futuras Emisiones, ésta deberá proveer garantías o restricciones adicionales similares a los Bonos vigentes del presente Programa, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de emisión y el valor de las garantías otorgadas.

Todas las Restricciones y Obligaciones asumidas, salvo aquellas establecidas por norma, podrán ser modificadas previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores, quien a los fines señalados precedentemente, no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad y las modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas de la industria.

2.33.2 Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa, Droguería INTI S.A., se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

- a) Una relación Deuda/Patrimonio Neto (RDP) no mayor a tres veces (3.0) el Patrimonio Neto.

- b) Una razón Activo Corriente / Pasivo Corriente (RC) mayor a uno punto uno veces (1.1) el Pasivo Corriente.

Estas relaciones podrán ser modificadas por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores, la misma que no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea necesaria para:

- a) El desarrollo de la Sociedad Emisora,
- b) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad,
- c) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas comerciales sólidas de la industria farmacéutica.

La Sociedad remitirá al Representante Común, a ASFI y a la BBV dentro de un período de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre lo siguiente:

- I. Un cálculo de la Relación Deuda / Patrimonio Neto;
- II. Un cálculo de la Relación Activo Corriente / Pasivo Corriente.

2.34 Metodología de Cálculo de las Relaciones Financieras

Relación Deuda / Patrimonio Neto:

La Relación Deuda / Patrimonio Neto (RDP) será calculada de la siguiente manera:

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Financiero}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Razón Corriente:

La razón Corriente (RC) será calculada de la siguiente manera:

$$RC = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Las partidas correspondientes a estas razones estarán expresadas y detalladas claramente en las notas que acompañan a los Estados Financieros de la Sociedad Emisora.

Definiciones:

Activos Corrientes = Suma (en la fecha de cálculo relevante, es decir, al cierre de cada trimestre: Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre) de todas las Cuentas de Efectivo de la Sociedad, las Cuentas por Cobrar Comerciales, Realizable descontando las provisiones por obsolescencia y otros activos de corto plazo.

Pasivos Corrientes = Suma (en la fecha del cálculo relevante es decir, al cierre de cada trimestre: Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre) de todas las obligaciones de la Sociedad que vencen a la vista o dentro del período de un año.

Patrimonio Neto = Excedente de los Activos de la Sociedad Emisora sobre los Pasivos de la Sociedad Emisora.

Pasivo Financiero = Suma (en la fecha de cálculo relevante es decir, al cierre de cada trimestre: Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre) de todas las deudas bancarias y financieras a corto plazo y deudas bancarias y financieras a largo plazo.

Todos los Compromisos Financieros asumidos podrán ser modificadas previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores del Programa, quien a los fines señalados precedentemente, no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad y las modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas de la industria.

2.35 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

2.35.1 Definiciones

De manera previa al desarrollo del presente punto, se deben tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.35.2 que implican un incumplimiento que infringen los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 2.35.3.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada por el Representante Común de Tenedores de Bonos al domicilio legal de la Sociedad dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogables por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.35.3 que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección.

2.35.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los incisos siguientes:

- a) Si la Sociedad no cumpliera con las Restricciones, Obligaciones o Compromisos Financieros establecidos en el inciso 2.33.
- b) Si la Sociedad no pagara cualquiera de sus deudas significativas (aquellas que sean iguales o superiores al 10% del total de los pasivos de la Sociedad) con cualquier acreedor en la medida que éstas se encuentren vencidas y sean exigibles o si la Sociedad no cumpliera con cualquier contrato crediticio distinto del presente Programa y sus Emisiones y dicha deuda y/o incumplimiento llegase a una sentencia final de cumplimiento obligatorio e inapelable emitida por un tribunal competente en favor de dicho acreedor, y ésta no fuese cumplida en un plazo de noventa (90) días calendario contados a partir de que la sentencia adquiriese calidad de cosa juzgada.

En caso de que ocurra un Hecho Potencial de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor.

2.35.3 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento, no pudiendo ser motivo de controversia, judicial o arbitral alguna por la Sociedad:

- a) Si la Sociedad presentara información falsa de acuerdo a los documentos que respaldan el Programa y sus Emisiones de Bonos. En este sentido, deberá ser la autoridad competente quien declare que la Sociedad ha presentado información falsa.
- b) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos en las

fechas de sus vencimientos.

- c) Si un juzgado competente emitiera contra la Sociedad, una declaración de quiebra, o la designación de un liquidador o cualquier otro cargo similar para la liquidación de la totalidad o una parte substancial de los activos importantes de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.
- d) Si se instituyera una acción de quiebra contra la Sociedad o un concurso preventivo de acreedores ante juez o tribunal competente o si la Sociedad presentara una petición o consentimiento que diera como resultado la designación final e inapelable de un interventor, liquidador y/o síndico para la totalidad o una parte substancial de los activos de la Sociedad Emisora.
- e) Un hecho Potencial de Incumplimiento no corregido dentro del Periodo de Corrección y sus ampliaciones, si corresponde.

En caso de que ocurra un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

2.36 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

- a) La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa y en las Emisiones que componen a este; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a este.
- c) En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante Común, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo. Asimismo, realizará la comunicación del Hecho Relevante a ASFI y a la BBV.

2.37 Aceleración de Plazos

Con sujeción a las estipulaciones del presente Programa y las Emisiones que lo componen, si ocurriera un Hecho de Incumplimiento establecido en los incisos a), c), d) y e) del numeral 2.35.3 del inciso 2.35 del presente documento, la Asamblea de Tenedores del Programa podrá declarar mediante resolución expresa la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago de las Emisiones bajo éste Programa (conjuntamente con cualquier otro monto devengado, exigible e impago adeudado bajo las Emisiones que conforman éste Programa), en cuyo caso, el capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

Asimismo y en caso de que ocurriera el Hecho de Incumplimiento descrito en el inciso b) del numeral 2.35.3 del inciso 2.35 del presente documento, la Asamblea de Tenedores de la Emisión correspondiente podrá declarar mediante resolución expresa la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago de dicha Emisión comprendida dentro del Programa (conjuntamente con cualquier otro monto devengado, exigible e impago adeudado bajo las Emisiones que conforman éste Programa), en cuyo caso, el capital y los intereses pendientes de pago de dicha Emisión y de todas las Emisiones vigentes que formen parte del Programa, vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

2.38 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común o a la Asamblea de Tenedores respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o

renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

2.39 Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa

El Directorio de la Sociedad y los actuales Representantes Legales de la misma efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos dentro del Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y a las Emisiones que formen parte de éste, como ser la publicación de los Estados Financieros auditados de la Sociedad o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos, en cuanto a las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de las Emisiones que compongan el Programa, estas no serán otras que aquellas contempladas en el Código de Comercio, en el presente prospecto marco y las correspondientes Declaraciones Unilaterales de Voluntad aplicables a cada una de las Emisiones dentro del Programa y otras disposiciones legales aplicables.

Todas las restricciones, obligaciones, compromisos financieros, mencionados anteriormente, con excepción de las restricciones establecidas mediante norma, podrán ser eliminados, atenuados, aligerados o modificados en beneficio de la Sociedad, con la aceptación de ésta y previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al inciso 2.42 siguiente. La Asamblea de Tenedores no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando las modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en la industria farmacéutica.

Toda otra modificación deberá también contar con la autorización de la Asamblea de Tenedores y la aceptación de la Sociedad.

2.40 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos que conformen el presente Programa.

2.41 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento.

No serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el inciso 2.35.3.

2.42 Modificación a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo componen

La Sociedad, previa aprobación del sesenta y seis coma sesenta y siete (66,67%) de los Bonos vigentes y en circulación presentes en la Asamblea de Tenedores del Programa, se encuentra facultada para modificar las condiciones y características del presente Programa.

Para la modificación de los términos y condiciones específicos de cada una de las Emisiones que formen parte del referido Programa, se requerirá de igual manera la aprobación del sesenta y seis coma sesenta y siete (66,67%) de los Tenedores de Bonos vigentes y en circulación de la correspondiente Asamblea de Tenedores de la Emisión correspondiente.

2.43 Trámites para el Programa y sus respectivas Emisiones

Para efectuar el Programa, se requiere obtener inscripciones y, cuando corresponda autorizaciones en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA y en ASFI encargada del RMV.

Para los efectos serán el Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad, los designados para obtener las autorizaciones e inscripciones necesarias.

2.44 Designación de Representantes

Son el Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad, los designados para la suscripción de cualquier documento relacionado con el presente Programa y de las respectivas Emisiones que lo conforman, así como para obtener la autorización de la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones que componen el Programa y la inscripción del Programa y de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa en la BBV.

Adicionalmente, son estos dos apoderados los autorizados a suscribir la escritura pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV de los Bonos emergentes del Programa aprobado.

2.45 Declaración Unilateral de Voluntad

En cumplimiento del Artículo 650 del Código de Comercio, la Sociedad formulará una Declaración Unilateral de Voluntad por cada Emisión que forme parte del Programa, la cual, desde el punto de vista legal, contendrá la voluntad de la Sociedad para emitir los Bonos y obligarse a la redención de los mismos, al pago de los intereses y obligar a la Sociedad a otorgar a los fondos obtenidos en cada Emisión que forme parte del Programa el destino aprobado por la Junta. Al efecto las personas designadas para realizar estas Declaraciones Unilaterales son el Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad.

2.46 Información Adicional de Acuerdo a Ley

En caso de contar con valores físicos, los mismos contendrán los requisitos señalados en el Artículo 645 del Código de Comercio y en la normativa legal vigente aplicable.

2.47 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 de fecha 3 de Abril de 2000, el tratamiento tributario de cada Emisión dentro del presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

2.48 Posibilidad de que los Valores emitidos se vean afectados por otro tipo de Valores emitidos.

Los valores a emitirse de acuerdo al presente Prospecto del Programa de Emisión de Bonos INTI IV, no se verán afectados o limitados por la emisión vigente en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. correspondiente al programa de Pagarés Bursátiles – Emisión 4 de Droguería INTI.

3. RAZONES Y DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

3.1 Razones del Programa de Emisiones

Droguería INTI S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos.

3.2 Destino de los Recursos Recaudados

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Recambio de pasivos financieros y/o
- Capital de inversiones, y/o
- Capital de operaciones o
- Una combinación de las anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado de conformidad con la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2.

4. FACTORES DE RIESGO

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones.

4.1 Riesgos Internos

- **Dependencia del Personal Clave**

Uno de los riesgos internos que se identifica en Droguería INTI S.A., es que cuenta con importantes ejecutivos cuyo abandono de la empresa podría afectar el desempeño operativo de la empresa. Sin embargo, con el propósito de reducir este riesgo la Sociedad cuenta con un plan en el que se prevé que exista un sustituto para cada cargo jerárquico.

- **Importación de insumos**

Droguería INTI S.A. al momento importa una cantidad significativa de materia prima para la elaboración de sus productos. Sin embargo, para mitigar el riesgo relacionado con la provisión de materias primas e insumos, Droguería INTI S.A. ha puesto a disposición en su planta de la ciudad de El Alto, un amplio almacén en el que se encuentran cantidades importantes de inventario de seguridad con un stock de alcance de seis meses.

4.2 Riesgos Externos

- **Factores Macroeconómicos, Políticos y Sociales**

Al igual que en la mayoría de las industrias del país, el desempeño de las operaciones de Droguería INTI S.A. puede verse afectada por variables macroeconómicas, políticas y sociales. Considerando que en los últimos años, Bolivia ha experimentado distintos tipos de protestas sociales (bloques de caminos, manifestaciones, vandalismo, etc.) la Sociedad mitiga este riesgo a través de la política de mantener sus puntos de Distribución en todo el país abastecidos por el período de seis meses. Dentro de las medidas preventivas, Droguería INTI S.A. cuenta con una Póliza de Seguro contra todo riesgo que minimiza cualquier situación que pueda afectar el desarrollo del negocio.

- **Estacionalidad de las ventas**

Cabe mencionar que la Industria Farmacéutica se caracteriza por la estacionalidad de las ventas, la evidencia empírica ha mostrado que en épocas de menor temperatura ambiental, el consumo de medicamentos se incrementa. Sin embargo, Droguería INTI S.A. para mantener una sostenibilidad en sus ingresos, cuenta también con productos para la época de temperaturas elevadas.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1 Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará a través de Oferta pública

5.2 Procedimiento de Colocación Primaria

La colocación primaria de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será a través de Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.3 Procedimiento y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4 Plazo de colocación

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión determinada por el Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2

5.5 Agencia de Bolsa Colocadora

La agencia colocadora designada es: BNB Valores S.A.

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002

Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.

Piso 2

La Paz – Bolivia

5.6 Precio de colocación de cada Emisión

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

5.7 Forma de pago en colocación primaria

El pago será realizado en efectivo.

5.8 Comunicación de la Oferta Pública

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión.

5.9 Destinatarios de las Emisiones

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones estará destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

5.10 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

6. DATOS GENERALES DEL EMISOR – DROGUERIA INTI S.A.

6.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	Droguería INTI S.A.
Rótulo Comercial	INTI S.A.
Objeto de la Sociedad:	El objeto de la Sociedad es realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, actividades industriales circunscritas a la elaboración de especialidades farmacéuticas.
Giro de la empresa	Elaboración y comercialización de productos farmacéuticos.
Domicilio Legal:	Calle Lucas Jaimes N° 1959, La Paz – Bolivia
Teléfono:	(591-2) 2220200
Fax:	(591-2) 2221981
Página Web:	www.inti.com.bo
Correo electrónico:	info@inti.com.bo
Representante Legal:	Christian Schilling Dalgas - Gerente General
Número de Identificación Tributaria:	1020521023
C.I.I.U. N°:	24231
Casilla de correo:	1421
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	12821
Capital Autorizado de la Sociedad:	Bs. 84.000.000,00 (Ochenta y cuatro millones 00/100 Bolivianos)
Capital Suscrito:	Bs 63.957.600,00 (Sesenta y tres millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado::	Bs 63.957.600,00 (Sesenta y tres millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	639.576 acciones
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 100 (Cien 00/100 Bolivianos)
Series:	Única
Clase:	Ordinarias
Número de Registro de Droguería INTI S.A. en el RMV de ASFI	SPVS-IV-EM-DIN-038/2000 de fecha 10 de Mayo de 2000

6.2 Documentos Constitutivos

- Testimonio No. 534/47 de fecha 14 de Noviembre de 1947, de la Escritura de Constitución de la Sociedad Anónima bajo denominación “Droguería INTI S.A.” con capital autorizado de Bs.4,900,000 y capital suscrito de Bs1,654,000 ante Dr. Zenón Calderón Durán, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial en la ciudad de La Paz.

- Testimonio No. 312/78 de fecha 17 de Agosto de 1978 de la Escritura de modificación de Estatutos y Adecuación de Escrituras de Constitución Social.
- Inscripción en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (R.E.C.S.A.), mediante Resolución Administrativa No. 128 de fecha 27 de Abril de 1979.
- Testimonio No. 172/87 de fecha 31 de Julio de 1987, de la Escritura de Aumento de Capital y Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado su Capital Autorizado en Bs.17,000,000 y su Capital Pagado en Bs8,500,000.
- Testimonio No. 312/90 de fecha 16 de Enero de 1990, de la Escritura de Modificación de Estatutos y Adecuación de Escritura de Constitución Social cumpliendo con las normas legales instituidas.
- Testimonio No. 65/90 de fecha 24 de Abril de 1990, de la Escritura de Aumento de Capital Autorizado y Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado su Capital Autorizado en Bs42,000,000 y su Capital Pagado en Bs.22,000,000.
- Testimonio No. 98/93 de fecha 16 de Agosto de 1993, de la Escritura de Aumento de Capital Autorizado y Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado el Capital Autorizado en Bs84,000,000 y su Capital Pagado en Bs.42,000,000.
- Testimonio No. 74/95 de fecha 25 de Abril de 1995, de la Escritura de Aumento Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado el Capital Pagado en Bs.47,000,000.
- Testimonio No. 68/97 de fecha 8 de Mayo de 1997, de la Escritura de Aumento Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado el Capital Pagado en Bs.50,569,900.
- Testimonio No. 4133/2008 de fecha 10 de Septiembre de 2008 de la Escritura de Aumento de Capital Pagado, Emisión de Acciones y consiguiente Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 4654/2008 de fecha 10 de Octubre de 2008 de la Escritura de Complementación y Modificación de la Escritura Pública No. 4133/2008 de fecha 10 de Septiembre de 2008.
- Testimonio No. 5125/2008 de fecha 12 de Noviembre de 2008 de la Escritura de Complementación y Modificación de la Escritura Pública No. 4133/2008 de fecha 10 de Septiembre de 2008.

6.3 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de Droguería INTI S.A. al 31 de Enero de 2011, es la siguiente:

Cuadro No. 4 Accionistas de Droguería INTI S.A.

Accionista	Acciones	Participación
Christian Schilling Dalgas	167.914	26,25%
Dirk Schilling Dalgas	138.251	21,62%
Imke Schilling Dalgas	138.251	21,62%
Jorge Rodolfo Claros Fuentes	123.131	19,25%
Carolina Schilling Nuñez	59.242	9,26%
Dieter Schilling Kriete	12.787	2,00%
Total	639.576	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

6.4 Empresas Vinculadas

Droguería INTI S.A. posee una participación mayoritaria en el patrimonio de INTI Perú S.A.C. de 99,86%. La inversión en la subsidiaria está valuada a su valor patrimonial proporcional sobre los Estados Financieros.

6.5 Estructura Administrativa interna

La administración de Droguería INTI S.A. es centralizada. La estructura organizacional es del tipo tradicional (piramidal), respetando la delegación de funciones y la unidad de mando.

A continuación se presenta el Organigrama de Droguería INTI S.A. al 31 de Enero de 2011:

Gráfico No. 1 Organigrama de Droguería INTI S.A.



Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

6.6 Composición del Directorio

La composición del Directorio de Droguería INTI S.A. al 31 de Enero de 2011 es la siguiente:

Cuadro No. 5 Conformación del Directorio de Droguería INTI S.A.

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Antigüedad en el Directorio	Profesión
Friedrich Klaus Ohnes Tanzer	Alemana	Presidente	18 años	Ciencias Económicas
Fernando Gerardo Anker Arteaga	Boliviana	Vicepresidente	10 años	Ingeniero Civil
Mario Lema Ruiz	Boliviana	Director Secretario	4 años	Egresado Instituto Bancario (St. Louis, EE.UU)
Miguel Fredy Apt Brofman	Boliviana	Síndico	1 año	Abogado

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

6.7 Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de Droguería INTI S.A. al 31 de Enero de 2011 son los siguientes:

Cuadro No. 6 Principales Ejecutivos de Droguería INTI S.A.

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Antigüedad en la Empresa	Profesión
Christian Schilling Dalgas	Boliviana	Gerente General	15 años	Administrador de Empresas
Friedrich Klaus Ohnes Tanzer	Alemana	Gerente Adjunto y de Adquisiciones	41 años	Ciencias Económicas
Gonzalo Muñoz Reyes Navarro	Boliviana	Gerente Técnico	34 años	Químico Farmacéutico
Ronald Reyes Noya	Boliviana	Gerente de Administración y Finanzas	13 años	Administrador de Empresas
Alberto Flores Balanza	Boliviana	Gerente de Sistemas	11 años	Ingeniero Eléctrico

Elaboración Propia

Fuente: Droguería INTI S.A.

Asimismo, Droguería INTI S.A., cuenta con los servicios externos de asesoramiento legal de ESTUDIO JURÍDICO APT.

6.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

Christian Schilling Dalgas

Gerente General

El Sr. Schilling es Técnico Superior en Organización Industrial del B. Braun Meßsingem AG, además de Administrador de Empresas del George August Universität Göttingen en Alemania. En el campo profesional trabajó en Braun Melsungen AG en el área de Comercialización y Planificación; también en Merk KgA siendo Gerente de Producto y en Merk Colombiana como Gerente de Producto.

Friedrich Klaus Ohnes Tanzer

Gerente Adjunto y de Adquisiciones

El Sr. Ohnes es profesional en Ciencias Económicas del Industriekaufmann (Colegio Profesional para la Industria y Comercio Exterior). En el ámbito profesional fue Jefe de varios Departamentos en Abenndroth Internacional S.R.L. y fue Jefe de Planificación de Producción en Zyma Blaes AG.

Gonzalo Muñoz Reyes Navarro

Gerente Técnico

El Sr. Muñoz es Químico Farmacéutico Industrial del Instituto Politécnico Nacional de México D.F. En el campo profesional trabajo en distintas empresas en México. En Droguería INTI S.A. desempeñó los cargos de Jefe de Sección Sueros, Jefe de Sección Inyectables y Jefe de Planta El Alto.

Ronald Reyes Noya

Gerente de Administración y Finanzas

El Sr. Reyes es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés, además de haber realizado una Maestría en Administración de Empresas en Maestrías para el Desarrollo UCB – Harvard. En el ámbito profesional fue Operador de Bolsa en el Banco La Paz y Gerente de Banca Personal en el Banco Unión.

Alberto Flores Balanza

Gerente de Sistemas

El Sr. Flores es Ingeniero Eléctrico de la Universidad Mayor de San Andrés. En el campo profesional fue Gerente de COASIN y Gerente de Sistemas del Colegio San Ignacio.

6.9 Número de Empleados

A continuación se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en Droguería INTI S.A.:

Cuadro No. 7 Personal Empleado por Droguería INTI S.A.

Cargo	Mar-2009	Mar-2010	Ene-2011
Comercialización	31	34	35
Agencia La Paz	73	79	87
Laboratorio	64	69	73
Gerencia Administrativa Financiera	13	11	11
Sistemas	5	6	6
Gerencia Adjunta	6	7	7
Gerencia Gral. y RRHH	6	6	7
Obreros	154	167	176
Agencia Cochabamba	61	68	72
Agencia Santa Cruz	85	86	106
Agencia Oruro	14	19	18
Agencia Potosí	8	10	14
Agencia Sucre	17	21	25
Agencia Tarija	16	20	25
Agencia Trinidad	12	14	17
Total	565	617	679

Elaboración Propia

Fuente: Droguería INTI S.A.

7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

7.1 Información histórica del Emisor

En 1936 se dio inicio a la Industria Farmacéutica más importante de Bolivia, cuando el empresario alemán, Don Ernesto W. N. Schilling Huhn, funda en La Paz “Droguería Hamburgo”, dedicada a la comercialización de drogas medicinales y medicamentos. Este pionero de la industria inició en el país el desarrollo y elaboración de medicamentos con productos como Mentisan Ungüento, Tintura de Yodo, Mercurocromo, Pomada Belladona, etc.

Once años después, luego de un proceso de transformaciones al interior de la firma, se produce el cambio de Razón Social a Droguería INTI S.A. La empresa adopta una fuerte orientación industrial y agrega a sus actividades la fabricación y comercialización de nuevos productos que van tomando posiciones de vanguardia en el mercado farmacéutico boliviano.

En la década de los 50, gracias a su avance tecnológico y a la reconocida calidad de sus productos, Droguería INTI S.A. empieza a fabricar bajo licencia para empresas transnacionales de renombre.

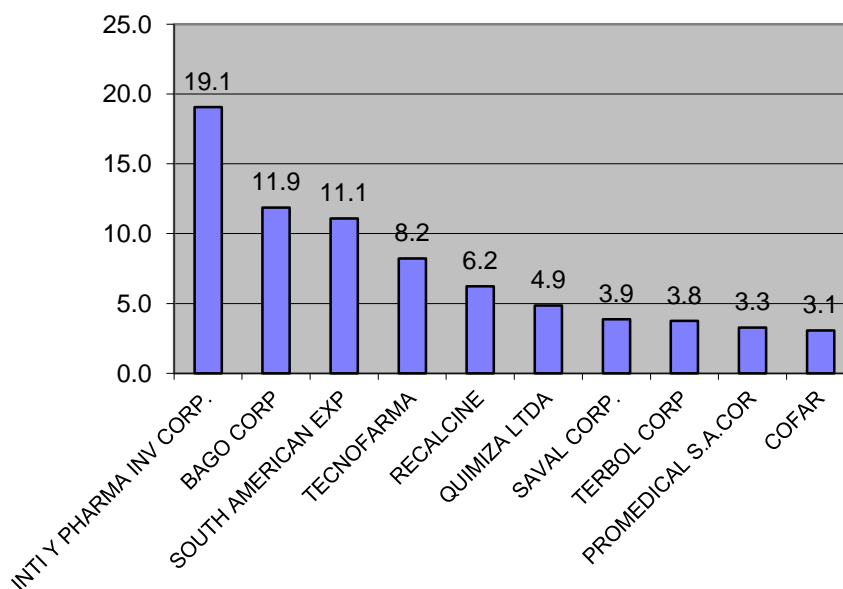
Droguería INTI S.A. desarrolla sus actividades dentro del sector salud. Se dedica a producir, promocionar y distribuir medicamentos e insumos para hospitales. En su sector, es la empresa líder, abarcando en la distribución de farmacias aproximadamente un 25% del mercado. Ofrece además servicios de producción y de distribución a terceros.

Tiene muchas fórmulas propias pero adicionalmente produce una variedad de productos bajo licencia de empresas europeas. Los productos que por tecnología o por volúmenes de venta que no pueden ser producidos localmente son importados, los socios comerciales son empresas europeas.

Droguería INTI S.A. se caracteriza en primer lugar por la calidad de sus productos, la ética y seriedad de trabajo y por un servicio oportuno. La competencia más fuerte que tiene es de 4 laboratorios con capitales externos (Bagó, Southamerican Express, Tecnofarma y Recalcine).

De acuerdo a la auditoria de mercado de IMS Health, a Enero de 2011 las participaciones de mercado de las primeras 10 empresas farmacéuticas en el mercado boliviano son:

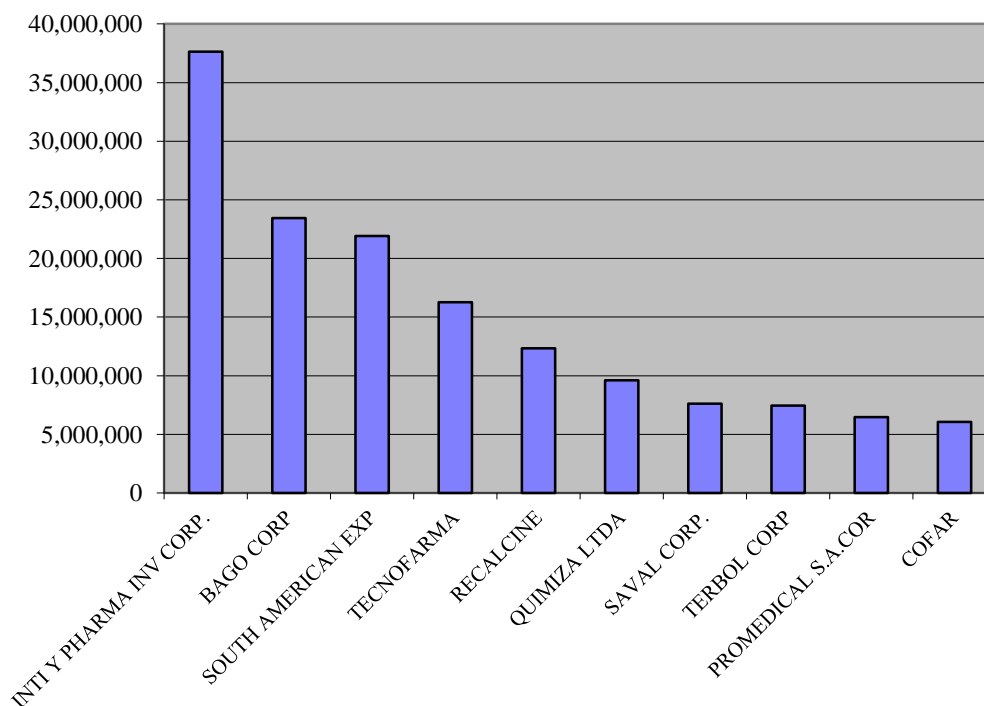
Gráfico No. 2 Porcentaje de participación de las principales corporaciones del Mercado Farmacéutico Boliviano (a Enero de 2011)



Elaboración Droguería INTI S.A.
Fuente: IMS Health

En términos de valores, la participación de las principales corporaciones farmacéuticas en el mercado boliviano son:

**Gráfico No. 3 Las Corporaciones más importantes del Mercado Farmacéutico Boliviano
(En Dólares Americanos)**



Elaboración Droguería INTI S.A.
Fuente: IMS Health

La participación de 19,1% de Droguería INTI S.A. en el mercado farmacéutico, considera también las ventas por distribución que realiza para la empresa PHARMA INVESTI. Asimismo, de acuerdo a IMS Health, a Enero de 2011, INTI CORP registró un crecimiento de 11% en ventas respecto a Enero 2010.

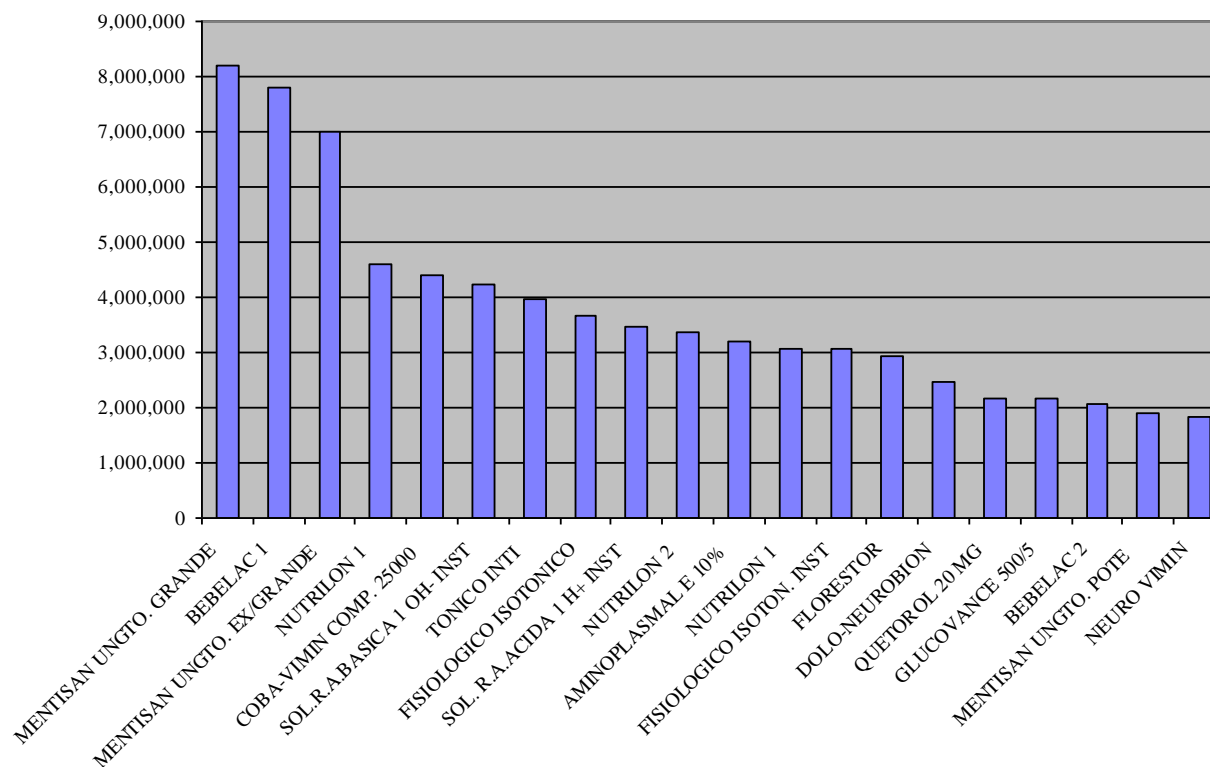
Cabe mencionar que el estudio realizado por IMS Health, está enfocado únicamente al posicionamiento de los productos de las corporaciones farmacéuticas en el mercado de venta con receta a farmacias.

7.2 Principales productos y servicios de Droguería INTI S.A.

Los principales productos de Droguería INTI S.A., son: MENTISAN (Ungüento mentolado, Jarabes contra la tos, Pastillas contra la tos, Antigripales), la línea VIMIN (diferentes vitaminas y multivitamínicos en diferentes presentaciones), TÓNICO INTI (Jarabe multivitamínico con aminoácidos), PASUMA, FLORESTOR (tratamiento biológico de problemas estomacales), DG 6 (Desinfectante de gran poder), OMEGASTRIN (tratamiento moderno contra las úlceras), NOXOM (tratamiento de vanguardia contra todo tipo de parásitos), SUEROS (Soluciones parenterales de gran volumen), QUEMACURÁN (para el tratamiento de las quemaduras), NUTRILON (Familia de leches infantiles).

Cabe mencionar, que la mayoría de los productos mencionados, son fabricados en Bolivia con normas GMP y una gran parte de ellos tienen un posicionamiento significativo dentro del segmento de mercado, consolidándose como productos líderes dentro del mismo.

**Gráfico No. 4 Los 20 productos más vendidos
(Ventas netas en Bolivianos sin IVA a Enero de 2011)**



Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

Como se aprecia en el gráfico anterior a Enero 2011, el Mentisan ungüento es el producto estrella fabricado por Droguería INTI S.A. y mantiene el liderazgo, seguido por Bebelac, Nutrilón, COBA-VIMIN Comp, Solución R.A. Básica y Tónico Inti.

7.3 Descripción de las actividades y negocios de Droguería INTI S.A.

Las actividades que realiza Droguería INTI S.A. a lo largo de la cadena productiva se pueden resumir de la siguiente manera:

- Compras e Importaciones (de Materia Prima y Productos Terminados).
- Fabricación, Logística, Promoción a los clientes (Médicos, Farmacéuticos, Consumidores) mediante un equipo de visitadores médicos y vendedores profesionales y a través de medios masivos.
- Distribución, Droguería INTI S.A. cuenta con la red de distribución en el sector farmacéutico más completa del país, con ocho almacenes regionales en todo el país. Los clientes son en primer lugar las farmacias (60%), seguidas por el sector público, las clínicas y hospitales privados.

7.4 Producción y ventas netas de bienes y servicios

La participación por tipo de clientes, así como el crecimiento de estos se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 8 Participación y Crecimiento por Tipo de Cliente de Droguería INTI S.A.
A Enero de 2010 y 2011**

Tipo de cliente	Ene-10	Ene-11	Ene-10	Ene-11	Crecimiento %
			Participación	Participación	
Farmacias	122,313,761	140,224,639	70%	66%	15%
Licitacion	14,900,957	28,609,650	8%	13%	92%
Varios	10,702,887	13,370,084	6%	6%	25%
Clinicas	10,807,030	13,037,435	6%	6%	21%
Estatales	10,010,777	10,942,214	6%	5%	9%
Privados	3,753,866	4,170,901	2%	2%	11%
Postas	3,215,991	3,670,922	2%	2%	14%
Totales	175,705,269	214,025,845	100%	100%	22%

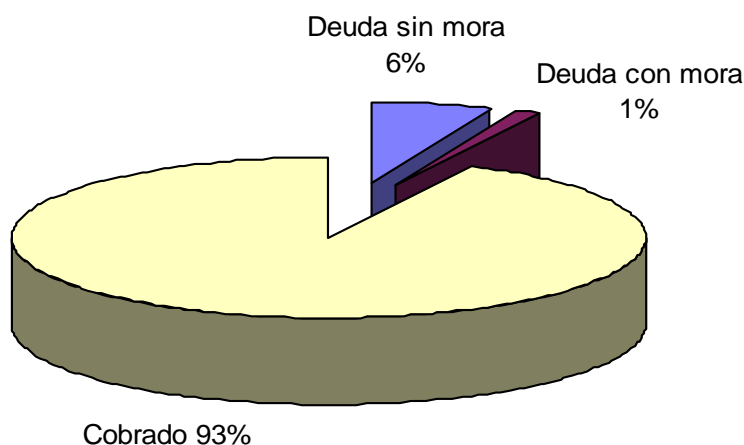
Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

El cuadro anterior, muestra que los principales clientes son las Farmacias, con una participación del 66% del total de los ingresos generados por Droguería INTI S.A. a Enero de 2011, asimismo, muestra un crecimiento de 15% en los ingresos por venta al sector de farmacias.

Por otro lado, entre Licitaciones, Clientes Varios, Clínicas, Instituciones Estatales, Instituciones Privadas y Postas constituyen el 34% de los ingresos generados por Droguería INTI S.A. a Enero de 2011. Dentro de estos rubros, los que registraron mayor crecimiento a Enero de 2011 respecto de Enero de 2010, fueron Licitaciones, Clientes Varios y Clínicas con un crecimiento de 92%, 25% y 21% respectivamente.

En cuanto a la efectividad de cobranza, los gráficos a continuación muestran el porcentaje de participación de cobranza, detallando la deuda cobrada, y la deuda en mora de la Sociedad.

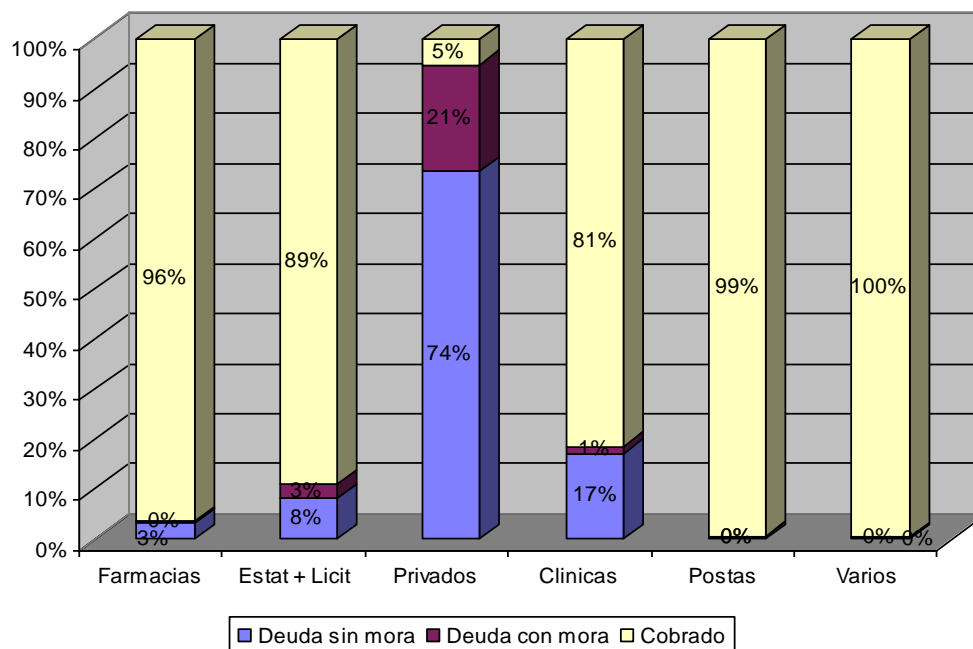
**Gráfico No. 5 Porcentaje de participación de Facturación vs. Cobranza y Mora
(A Enero de 2011)**



Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

La calidad de cobranza por tipo de cliente a Enero de 2011 por estado de deuda se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 6 Calidad de cobranza por tipo de cliente – Ranking por porcentaje de cobranzas realizadas (A Enero de 2011)



Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

El gráfico anterior muestra que los principales clientes de Droguería INTI S.A. que son las farmacias, presentan un bajo índice de mora. Asimismo, las cobranzas por ventas realizadas en todos los casos superan el 79% en un plazo de 40 días, no existiendo mora que supere el 21% asegurando en gran medida el flujo de cobranzas de la Sociedad.

7.5 Descripción del sector en el que se localiza Droguería INTI S.A.

De acuerdo al informe a Enero de 2011 de la empresa Suiza de estudios de mercado farmacéuticos IMS Health, con presencia en más de 80 países del mundo, INTI Corp más Pharma Investi cuenta con una participación de mercado del 19,1%, liderando de esta forma el mercado farmacéutico boliviano, mientras sus más cercanas competencias Bagó Corp. y South American, cuentan con una participación de 11,9 y 11,1% respectivamente, seguidos por Tecnofarma y Recalcine con el 8,2% y 6,2% respectivamente.

Los productos fabricados en Bolivia como línea propia de Droguería INTI, tiene una participación de mercado del 10,0%, constituyéndose en la línea estrella de la Sociedad, seguido por la línea alemana Merck S.A. con una participación en el mercado farmacéutico del 2,8%, cuya representación y licencia es de Droguería INTI S.A.

Por su parte las líneas alemanas B.BRAUN y BEIERSDORF cuentan con una participación en el mercado farmacéutico de 1,0% y 1,3% respectivamente. Sobre dichas líneas, Droguería INTI S.A. cuenta con la representación y licencia de B.BRAUN y cuenta con la distribución exclusiva de la línea BEIERSDORF.

El restante 4,6% del posicionamiento de las líneas de Droguería INTI se encuentran constituidos por las líneas Nutricia, Nordmark, Prosalud, Bayer, Chinoin, Bebelac, Galderma, Dentinox, Norgine, Mann, Pharmandina KIN y SIT, de las cuales Droguería INTI cuenta ya sea con la Representación, Licencia o Distribución Exclusiva.

A continuación, se detalla la participación de los diferentes laboratorios en el mercado farmacéutico boliviano.

Cuadro No. 9 Participación de los principales Laboratorios en el mercado farmacéutico boliviano

Las 5 Corporaciones más importantes tomando en cuenta valores según IMS Health				
NOMBRE DE CORPORAC.	MAT ~ 10/2010 US-T.USD	MAT ~ 10/2010 US-T.USD % Participación	MAT ~ 10/2010 UN-T.UNITS	MAT ~ 10/2010 UN-T.UNITS % Participación
SELECTED TOTAL	197,672,549	100.0	28,388,276	100.0
1 INTI CORP.	26,083,229	13.2	5,411,015	19.1
INTI	12,311,913	6.2	2,844,736	10.0
MERCK S.A	3,898,723	2.0	804,098	2.8
NUTRICIA	3,304,321	1.7	243,639	0.9
BEIERSDORF	1,467,946	0.7	364,652	1.3
NORDMARK	988,321	0.5	209,424	0.7
CHINOIN	893,612	0.5	87,556	0.3
B. BRAUN	816,442	0.4	282,436	1.0
BAYER	573,635	0.3	180,666	0.6
BEBELAC	513,563	0.3	107,599	0.4
GALDERMA	491,252	0.2	32,770	0.1
DENTINOX	205,818	0.1	65,622	0.2
KIN	179,459	0.1	32,655	0.1
NORGINE	146,020	0.1	35,498	0.1
PHARMANDINA	122,596	0.1	59,474	0.2
MANN	68,585	0.0	49,770	0.2
PROSALUD	54,539	0.0	4,505	0.0
SIT	46,484	0.0	5,915	0.0
2 BAGO CORP	23,453,781	11.9	2,743,719	9.7
BAGO	21,870,780	11.1	2,351,085	8.3
SANCOR	861,208	0.4	298,863	1.1
BOEHRINGER ING	492,589	0.2	76,111	0.3
LETI	225,720	0.1	16,501	0.1
PHARMABOL	3,484	0.0	1,159	0.0
3 SOUTH AMERICAN EXP	21,918,751	11.1	3,048,995	10.7
S.A.E	9,703,243	4.9	1,229,432	4.3
CHILE S.A.	9,559,420	4.8	1,305,035	4.6
MAVER	2,315,949	1.2	392,223	1.4
FORAMEN	191,486	0.1	64,501	0.2
FRESENIUS-KABI	78,422	0.0	6,382	0.0
COLGATE	65,020	0.0	50,358	0.2
COMANIMESA	5,211	0.0	1,064	0.0
4 TECNOFARMA	16,256,033	8.2	1,508,928	5.3
TECNOFARMA	16,256,033	8.2	1,508,928	5.3
5 RECALCINE	12,322,600	6.2	1,075,061	3.8
RECALCINE	12,322,600	6.2	1,075,061	3.8
* Others *	97,638,155	49.4	14,600,558	51.4
Fuente: IMS Health MAT 01/2011				

De acuerdo a datos oficiales de IMS Health, de cada cuatro productos vendidos en farmacias, por lo menos uno es de Droguería INTI S.A. Sin embargo, es necesario resaltar que el estudio que IMS Health realiza está enfocado específicamente al mercado de farmacias, y no incluyen a Instituciones Estatales, mayoristas, Clínicas, Hospitales, Instituciones Privadas, Supermercados y Restaurants, sectores donde Droguería INTI S.A. registra aproximadamente el 30% de sus ingresos por venta.

7.6 Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización

El grado de dependencia de Droguería INTI S.A. respecto a los Contratos de Compra, Distribución o Comercialización de productos es mínima, debido a que el 69% de los ingresos provienen de: productos fabricados bajo marca propia y línea de productos cuya representación, licencia y en algunos casos producción están a cargo de Droguería INTI S.A.

Entre ellos se destacan muchos productos tradicionales para el mercado boliviano, que se ubican entre los más vendidos del país como Tónico Inti, Mentisan, Neuro Vimin, Pirantelina y Dextroton Cap.

Cabe mencionar que Droguería INTI S.A. está integrada verticalmente hacia adelante, ya que se encarga de la distribución y comercialización de sus productos, prescindiendo de empresas externas para realizar dicha labor.

Asimismo, como política de expansión Droguería INTI S.A. se encuentra exportando algunos de sus productos; siendo los destinos principales Paraguay, Perú, Panamá, Macau, Alemania y Estados Unidos. Las exportaciones son aproximadamente el 1% de las ventas totales.

INTI Perú comercializa 9 productos en 13 presentaciones. La representante INTI Paraguay ocupa el puesto 24 en el Ranking de Laboratorios de ese país, que tiene aproximadamente 320 Laboratorios en total. Desde la gestión 2009 se está exportando a los Estados Unidos el Mentisan Ungüento, uno de los productos populares estrellas de Droguería INTI S.A.

7.7 Estrategia empresarial e Inversiones

Dada la competencia actual en el mercado nacional, sobre todo de laboratorios extranjeros, Droguería INTI S.A., ha visto la necesidad de adoptar una política de expansión basada en las exportaciones a Perú, Paraguay y otros países vecinos.

Droguería INTI S.A. ha invertido aproximadamente US\$ 8.000.000 (ocho millones 00/100 Dólares Americanos) para acondicionar los Laboratorios y los procesos productivos a las normas GMP (Good Manufacturing Practices). Actualmente la empresa ya cuenta con la certificación para la planta de sólidos y líquidos en la ciudad de El Alto con las normas GMP.

La plantas de sólidos y líquidos con normas GMP que actualmente se encuentra en funcionamiento, satisface a las normas internacionales establecidas para la fabricación de productos farmacéuticos, además de incrementar la capacidad productiva y por tanto la competitiva y posicionamiento de la empresa en el mercado nacional y extranjero, constituyéndose de esta forma en una de las plantas más modernas de Sudamérica.

Droguería INTI S.A. es el único laboratorio farmacéutico que cuenta con la certificación GMP (Good Manufacture Practices) en Bolivia para la planta de sólidos y líquidos porque cumple con las Buenas Práctica de Manufactura Farmacéutica para la fabricación de medicamentos no estériles: sólidos (comprimidos con y sin recubrimiento, polvos granulados), semisólidos (geles, ungüentos y cremas), líquidos (jarabes, suspensiones, soluciones orales, lociones); medicamentos estériles (gran volumen, pequeño volumen, y soluciones óticas, acondicionado de cápsulas de gelatina dura y blanda).

La política actual de la Sociedad es invertir en tecnología para reducir los costos de producción, también pretende la reducción de costos financieros con el fin de mejorar la situación financiera de la empresa, permitiéndole posicionarse como una de las empresas líderes en el mercado local y sudamericano.

Droguería INTI S.A. realiza maquila para los laboratorios SMITH PHARMA, PHARMA INVESTI y PROSALUD, fabricando productos de alta calidad.

Droguería INTI S.A. ha planificado invertir en una nueva planta de producción de Soluciones Parenterales de Gran Volumen con el objetivo de alcanzar estándares internacionales de calidad y contar con un sistema cerrado de suero.

7.8 Relaciones especiales entre el Emisor y el Estado

Droguería INTI S.A. no tiene ninguna relación especial con el Estado y no cuenta con ningún tipo de exoneración tributaria.

La empresa está considerada en el grupo de Principales Contribuyentes, y como tal sujeta a la Legislación Tributaria vigente.

7.9 Principales activos del Emisor

Los principales activos de Droguería INTI S.A. se encuentran detallados a continuación a su valor comercial, obtenido de los avalúos técnicos practicados al 31 de marzo de 2010, estos avalúos técnicos han sido realizados por peritos independientes a objeto de establecer su valor recuperable:

**Cuadro No. 10 Principales activos de Droguería INTI S.A
(al 31 de Marzo de 2010)**

Descripción	Ciudad	Unicación	Valor Comercial US\$	Garantía con el Banco
Inmueble de oficinas, tres bloques y terreno	Trinidad	Calle María Luisa Vieira entre Cipriano Barace y Av. Cochabamba Zona San José R.C. 4	233,427	-
Inmueble de Oficinas y terreno	Santa Cruz	Calle s/n Parque Industrial Zona Este	526,156	-
Inmueble y Terreno	La Paz	Calle Reverendo Luis A. Tapia N° 915 (esquina C.Calama), Zona Norte	738,966	-
Inmueble (Fabrica) y Terreno	El Alto	Carretera La Paz-Viacha s/n Villa Dolores	7,304,371	Banco BISA S.A.
Inmueble y Terreno	La Paz	Calle Rosendo Villalobos N° 1794 Zona Miraflores	230,388	-
Inmueble de Oficinas y terreno	La Paz	Calle Socabaya N° 242 (entre calle Mercado y Av. Mariscal Santa Cruz)-Centro	738,114	-
Inmueble y Terreno	La Paz	Calle Lucas Jaimes N° 1959 Miraflores	854,226	-
Inmueble y Terreno	La Paz	Calle Rosendo Villalobos N°1799 Esq.Calle Lucas Jaimes-Miraflores	1,077,002	-
Totales			11,702,650	

Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

Adicionalmente, la Maquinaria representa otro activo principal de Droguería INTI S.A. y asciende a un valor residual de US\$. 19.959.348 al 31 de Enero de 2011, este activo no se encuentra entregado en garantía.

7.10 Registro de marcas, patentes y licencias

El Anexo 5 del presente Prospecto Marco detalla el registro de marcas, patentes y licencias de la Sociedad.

7.11 Licencias ambientales

En Enero de 2007 el Gobierno Municipal de El Alto ha otorgado a Droguería INTI S.A. el “Certificado de aprobación de industrias en operación Categoría 3” por haber cumplido con los procedimientos técnico administrativos establecidos para la presentación del Manifiesto Ambiental Industrial y Plan de Manejo Ambiental.

Entre las acciones ambientales que realiza Droguería INTI S.A. se encuentran:

- Proyecto de tratamiento de efluentes: Se realiza el tratamiento de aguas residuales de la empresa, para que las descargas no representen un impacto negativo al medio ambiente. Para el tratamiento de aguas residuales es necesaria la utilización de procesos biológicos y físico-químicos, sobre todo para la disminución de contaminantes orgánicos biodegradables y no biodegradables.
- Sistema de producción más limpia: Este sistema calificado como una “filosofía”, trata de disminuir el consumo de agua, energía, aceites, grasas y residuos sólidos, para atenuar los efectos negativos en el medio ambiente; mejorar el desempeño de los trabajadores y al mismo tiempo lograr beneficio económico, que incrementará la productividad de la empresa. La producción más limpia se aplica continuamente a los procesos, productos y servicios dentro de la empresa.

7.12 Procesos judiciales

Al momento Droguería INTI S.A. no tiene procesos legales vigentes ante los tribunales de justicia del Estado Plurinacional de Bolivia.

7.13 Obligaciones Financieras del Emisor

Al momento Droguería INTI S.A. mantiene las siguientes obligaciones financieras:

**Cuadro No. 11 Deudas bancarias, financieras de Droguería INTI S.A. al 31 de Enero de 2011
(Expresado en Bolivianos)**

Obligaciones Vigentes al 31 de Enero de 2011							
Detalle	Fecha de obtención de la obligación	Monto original o Colocado en moneda de la obligación	Moneda de la Obligación	Saldos a Capital en moneda de la obligación	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Garantía
Emisiones de Valores Vigentes							
PAGARÉS BURSÁTILES DROGUERIA INTI - DIN-PB1-N4A	03-nov-10	2.828.000	Bolivianos	2.828.000	29-oct-11	1,25%	Quirografía
PAGARÉS BURSÁTILES DROGUERIA INTI - DIN-PB1-N4B	03-nov-10	2.121.000	Bolivianos	2.121.000	29-sep-11	1,23%	Quirografía
PAGARÉS BURSÁTILES DROGUERIA INTI - DIN-PB1-N4C	03-nov-10	2.121.000	Bolivianos	2.121.000	30-ago-11	1,20%	Quirografía
Préstamos Bancarios							
BANCO BISA S.A. N° 560678	30-abr-10	18.993.200	Bolivianos	15.826.851	01-may-17	4,50%	Inmueble ubicado en la Carretera a Viacha. Planta El Alto.
BANCO DE CRÉDITO BPC N° 33553	17-sep-10	3.285.000	Bolivianos	2.190.000	12-sep-11	3,00%	Bienes de la Sociedad
BANCO DE CRÉDITO BPC N° 33554	17-sep-10	3.285.000	Bolivianos	2.190.000	12-sep-11	3,00%	Bienes de la Sociedad
Total General en Bolivianos				27.276.851			

Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

7.14 Información Relevante

Se pueden citar los siguientes aspectos, como desempeño relevante de Droguería INTI S.A. durante las últimas gestiones.

7.15 Certificación Good Manufacture Practices

Droguería INTI S.A. es el único laboratorio farmacéutico que cuenta con la certificación GMP (Good Manufacture Practices) en Bolivia para la planta de sólidos y líquidos porque cumple con las Buenas Prácticas de Manufactura Farmacéutica para la fabricación de medicamentos.

7.16 Hechos Relevantes informados a ASFI

En fecha 22 de Julio de 2010 se solicitó a NAFIBO ST, convocar a una Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización para presentar la propuesta de recompra de Flujos correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO INTI - NAFIBO 006.

En fecha 31 de Mayo de 2010 se informó que dentro el proceso para la redención anticipada de Bonos INTI III serie C, el 31 de Mayo de 2010, se realizó la compra del Bono N° 587 en el Mercado Electrónico Bursátil de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

En fecha 25 de Mayo de 2010 se provisionó los fondos para el pago de los Bonos INTI III Serie C en la cuenta de Valores Unión, el pago se realizó el 26 de Mayo de 2010 en las oficinas de Valores Unión S.A.

En fecha 11 de Mayo de 2010 se realizó el sorteo de 199 Bonos INTI III serie C de un total de 200 en circulación para redención anticipada. El monto a pagar por cada Bono rescatado anticipadamente fue de US\$ 3.266,07 haciendo un total de US\$ 649.947,93. Este pago se realizó el 26 de Mayo de 2010 en las oficinas de Valores Unión.

En fecha 7 de Mayo de 2010 se informó que dentro del proceso para la redención anticipada de Bonos INTI serie C autorizada por el Directorio de la Sociedad, se invitó al Representante Común de Tenedores de Bonos INTI, al acto de sorteo que se llevará a cabo el 7 de Mayo de 2010, para la redención anticipada de 199 Bonos serie C en Circulación equivalente al 99.5%.de esta serie, restando un Bono en circulación que fue adquirido mediante recompra en el Ruedo de la Bolsa Boliviana de Valores.

En fecha 29 de Abril de 2010 en Reunión de Directorio se decidió "Recomprar la Serie C de los Bonos INTI III", de acuerdo a disposiciones legales.

En fecha 31 de Julio de 2009 en reunión de Directorio de fecha 31 de Julio de 2009, se resolvió: - Designar al señor Christian Schilling Dalgas como Gerente General a partir de fecha 31 de Julio 2009. El nuevo Directorio a partir de ésta fecha es el siguiente: - Friedrich Klaus Ohnes Tanzer Presidente - Fernando Anker Vicepresidente - Mario Lema Ruiz Director Secretario - Miguel Apt B. Síndico

En fecha 10 de Junio de 2009 se realizó la venta de un terreno ubicado en el Tercer Anillo de la ciudad de Santa Cruz por un valor de \$us.240.000.-

8. ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo 2008, 2009 y 2010 auditados por Ernst & Young a Marzo 2008 y 2009 y por PricewaterhouseCoopers a Marzo 2010. Asimismo, se presentan los Estados Financieros de la Sociedad auditados internamente al 31 de Enero de 2011.

Es importante aclarar que la gestión industrial de Droguería INTI S.A. corresponde al periodo comprendido entre abril de un año y Marzo del año siguiente. Por lo tanto, cuando se hace referencia a la gestión 2009, deberá entenderse que esta información corresponde al periodo comprendido entre Abril de 2009 y Marzo de 2010.

Por otra parte es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de Marzo de 2008, 2009 y 2010, en función al valor de la UFV al 31 de Enero de 2011.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de Marzo de 2008	1,32548
31 de Marzo de 2009	1,50703
31 de Marzo de 2010	1,53826
31 de Enero de 2011	1,57290

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 8.5 del presente Prospecto Marco.

8.1 Balance General

8.1.1 Activo

El Activo total de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo de 2010 fue de Bs.292,32 millones superior en 4,81% (Bs.13,41 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2009 cuando fue de Bs.278,91 millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente al crecimiento de los Inventarios y a la cuenta Inmuebles para la Venta. Asimismo, el monto de activo total correspondiente al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en 4,39% (Bs.12,80 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2008 cuando fue de Bs.291,71 millones, situación originada principalmente por el decremento del Activo Fijo y de Cargos Diferidos.

A Marzo de 2010 el activo corriente alcanzó el monto de Bs.176,28 millones, mayor en 14,45% (Bs.22,25 millones) al registrado a Marzo de 2009, cuando fue de Bs.154,03 millones. En tanto el activo no corriente registró la suma de 116,04 millones inferior en 7,08% (Bs.8,84 millones) al registrado a Marzo de 2009 cuando fue de Bs.124,88 millones.

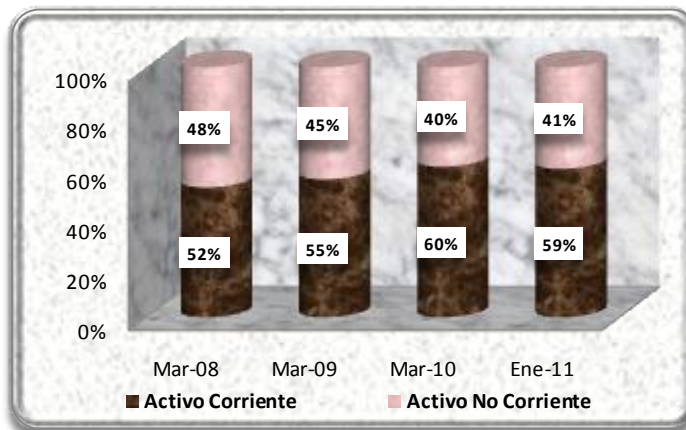
El monto de activo corriente al 31 de Marzo de 2009 fue superior en 1,59% (Bs.2,42 millones) al registrado a Marzo de 2008, cuando fue de Bs.151,62 millones. Por el contrario el monto del activo no corriente a Marzo de 2009, especificado en el párrafo anterior, fue inferior en 10,86% (Bs.15,22 millones) al registrado a Marzo 2008 cuando fue de Bs.140,10 millones.

La composición del activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 51,97%, 55,23% y 60,30% por el activo corriente a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Asimismo, por un 48,03%, 44,77% y 39,70%, por el activo no corriente a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 el activo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.292,60 millones, el mismo que estuvo compuesto por 59,48% (Bs.174,03 millones) de activo corriente y por 40,52% (Bs.118,57 millones) de activo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción corriente del activo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 7 Activo Corriente vs. Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

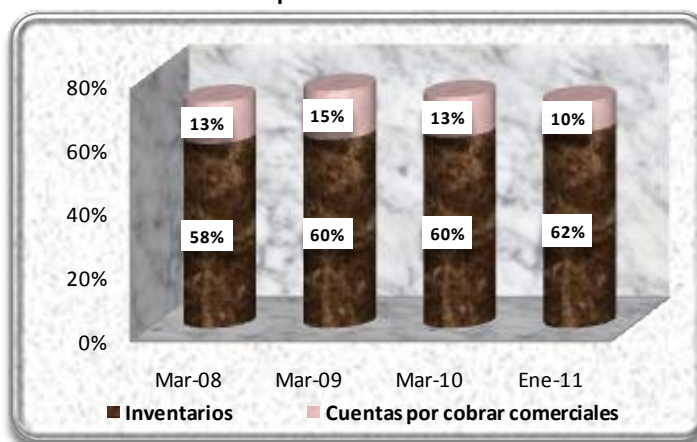
Activo Corriente

El activo corriente de la Sociedad a Marzo de 2010 alcanzó el monto de Bs.176,28 millones, cifra mayor a la registrada a Marzo de 2009 cuando fue de Bs.154,03 millones. Esta variación significó un crecimiento del 14,45% (Bs.22,25 millones) debido principalmente al crecimiento de la cuenta Inventarios en 15,81% (Bs.14,50 millones). Asimismo el monto registrado a Marzo de 2009 superó al monto alcanzado a Marzo de 2008, cuando fue de Bs.151,62 millones, crecimiento que significó el 1,59% (Bs.2,42 millones) debido al incremento de Otras cuentas por Cobrar. El activo corriente representó el 51,97%, 55,23% y 60,30% del activo total a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 el activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.174,03 millones, mismo que representa el 59,48% del activo total.

A Marzo de 2010 las cuentas más representativas del activo corriente son: Inventarios y Cuentas por Cobrar Comerciales. La participación de estas cuentas respecto del activo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 8 Principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Inventarios

La cuenta Inventarios al 31 Marzo de 2010 alcanzó un monto de Bs.106,21 millones, superior en 15,81% (Bs.14,50 millones) al registrado a Marzo de 2009 cuando alcanzó los Bs.91,71 millones. La variación en esta cuenta es explicada por el crecimiento en el stock de seguridad para hacer frente a la creciente demanda del mercado farmacéutico. Asimismo, al 31 de Marzo de 2009 se registró un monto mayor al alcanzado al 31 de Marzo de 2008 cuando fue de Bs.88,25 millones, incremento que significó un 3,93% (Bs.3,46 millones) debido a que durante la gestión 2009 ya se preveía una demanda creciente. Esta cuenta representó el 30,25%, 32,88% y 36,33% del activo total a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. La cuenta Inventarios, a Marzo de 2010, es la más importante dentro del activo corriente y del activo total.

Al 31 de Enero de 2011 los Inventarios alcanzaron la cifra de Bs.107,25 millones, significando así el 36,65% del activo total.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Las Cuentas por Cobrar Comerciales registró al 31 de Marzo de 2010 un monto de Bs.22,32 millones, inferior en 6,11% (Bs.1,45 millones) a la cifra obtenida a Marzo de 2009 cuando llegó a Bs.23,77 millones. Esta variación negativa se debe principalmente a una mejor gestión en las cobranzas. Por otro lado, el monto registrado en ésta cuenta al 31 de Marzo de 2009 fue superior al registrado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de 20,04 millones, variación que significó el 18,61% (Bs.3,73 millones) debido principalmente al incremento de la subcuenta Cuentas a Cobrar en Bolivia. Esta cuenta significó el 6,87%, 8,52% y 7,64% del activo a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 las Cuentas por Cobrar Comerciales alcanzaron la cifra de Bs.16,68 millones, representando el 5,70% del activo total.

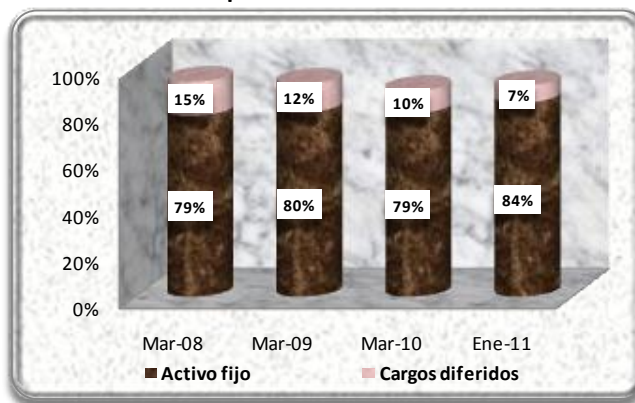
Activo No Corriente

El activo no corriente de Droguería INTI S.A. a Marzo de 2010 alcanzó el monto de Bs.116,04 millones, inferior en 7,08% (Bs.8,84 millones) al registrado a Marzo de 2009 cuando alcanzó Bs.124,88 millones. Este decremento en el activo no corriente fue a consecuencia, principalmente, de la contracción de la cuenta Activo Fijo. Asimismo el monto alcanzado a Marzo de 2009 fue menor al monto registrado a Marzo de 2008 cuando fue de 140,10 millones, ésta variación significó el 10,86% (Bs.15,22 millones), producto de un decremento de la cuenta Activo Fijo. El activo no corriente representó el 48,03%, 44,77% y 39,70% del activo total a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 el activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.118,57 millones, mismo que representa el 40,52% del activo total.

A Marzo de 2010 las cuentas más representativas del activo no corriente son los Activos Fijos y los Cargos Diferidos. La participación de estas cuentas respecto del activo no corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 9 Principales cuentas del Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Activo Fijo

La cuenta Activo Fijo al 31 Marzo de 2010 alcanzó un monto de Bs.92,21 millones, inferior en 7,66% (Bs.7,65 millones) al registrado a Marzo de 2009 cuando alcanzó el monto de Bs.99,86 millones. El decremento de esta cuenta es explicado por la reclasificación de un inmueble registrado en Activo Fijo a Inmuebles para la venta. Asimismo, el monto registrado a Marzo de 2009 fue inferior en 9,21% (Bs.10,13 millones) al registrado a Marzo de 2008, cuando fue de Bs.109,99 millones, debido principalmente a la eliminación de la subcuenta Obras en Cuso. Esta cuenta significó el 37,70%, 35,80% y 31,54% del activo total, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. La cuenta Activo Fijo, a Marzo de 2010, es la más importante dentro del activo no corriente y la segunda en importancia del activo total.

Al 31 de Enero de 2011 el Activo Fijo alcanzó la cifra de Bs.99,72 millones significando así el 34,08% del activo total.

Cargos Diferidos

La cuenta Cargos Diferidos registró al 31 de Marzo de 2010 un monto de Bs.11,45 millones, inferior en un 26,41% (Bs.4,11 millones) a la cifra obtenida a Marzo de 2009, la cual fue de Bs.15,56 millones. Asimismo, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009 fue menor en un 24,95% (Bs.5,17 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.20,74 millones. Estas variaciones negativas en la cuenta corresponden a la disminución de los Cargos Diferidos y pago de gastos correspondientes a intereses y comisiones al Patrimonio Autónomo administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A. Esta cuenta representó el 7,11%, 5,58% y 3,92% del activo total de la Sociedad a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 los Cargos Diferidos alcanzaron la cifra de Bs.8,77 millones representando el 3,00% del activo total.

8.1.2 Pasivo

El Pasivo total de la Sociedad al 31 de Marzo de 2010 fue de Bs.170,36 millones menor en 2,77% (Bs.4,86 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2009, cuando alcanzó el monto de Bs.175,22 millones comportamiento que se atribuye fundamentalmente a la contracción de la porción no corriente del pasivo. Asimismo, el monto de pasivo total correspondiente al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en 12,39% (Bs.24,79 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2008 cuando fue de Bs.200,01 millones, situación originada principalmente por el decremento de los Ingresos diferidos y Bonos y pagarés bursátiles.

A Marzo de 2010 el pasivo corriente alcanzó el monto de Bs.107,56 millones, superior en 15,58% (Bs.14,50 millones) al registrado a Marzo de 2009, cuando fue de Bs.93,07 millones. En tanto el pasivo no corriente registró la suma de Bs.62,80 millones inferior en 23,56% (Bs.19,35 millones) al monto registrado en la gestión 2009 cuando fue de Bs.82,15 millones.

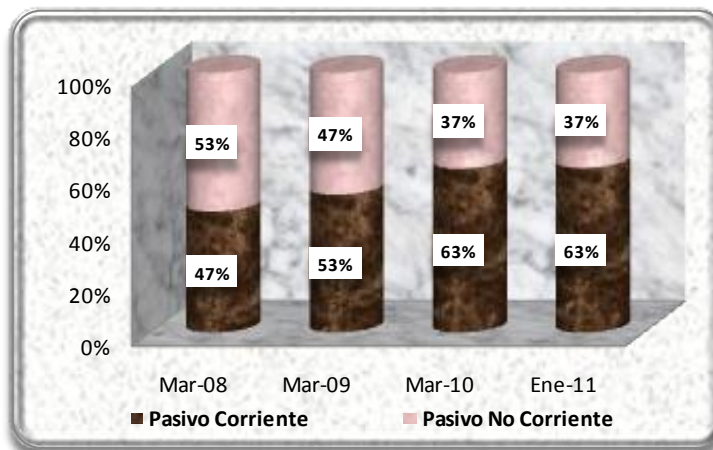
El monto de pasivo corriente al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en 0,26% (Bs.239 mil) al registrado a Marzo de 2008, cuando fue de Bs.93.31 millones. Asimismo, el monto del pasivo no corriente a Marzo de 2009, especificado en el párrafo anterior, fue inferior en 23,01% (Bs.24,55 millones) al registrado a Marzo 2008 cuando fue de Bs.106,71 millones.

El pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un 46,65%, 53,11% y 63,14% por el pasivo corriente a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 53,35%, 46,89% y 36,86%, por el pasivo no corriente a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 el pasivo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.147,85 millones, el mismo que estuvo compuesto por 63,38% (Bs.93,71 millones) del pasivo corriente y por 36,62% (Bs.54,15 millones) de pasivo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, entre las gestiones analizadas existió siempre un predominio de la porción corriente del pasivo.

Gráfico No. 10 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

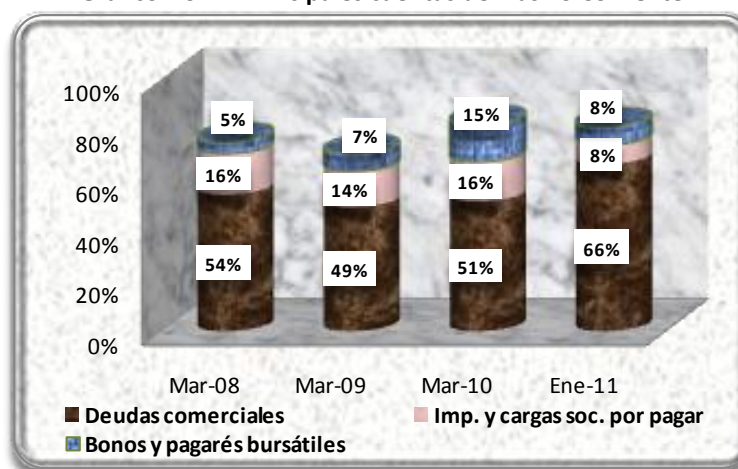
Pasivo Corriente

El pasivo corriente de la Sociedad a Marzo de 2010 alcanzó el monto de Bs.107,56 millones, cifra mayor a la registrada a Marzo de 2009 cuando fue de Bs.93,07 millones. Este incremento significó un crecimiento del 15,58% (Bs.14,50 millones). El incremento del pasivo corriente es atribuible al crecimiento de las Deudas Comerciales y la cuenta Bonos y Pagarés Bursátiles. Por otro lado, el monto de pasivo corriente registrado a Marzo de 2009 fue levemente inferior en un 0,26% (Bs.239 mil) al alcanzado a Marzo de 2008, cuando fue de Bs.93,31 millones, debido principalmente a la extinción de algunas deudas comerciales. El pasivo corriente representó el 46,65%, 53,11% y el 63,14%, del total pasivo a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Además de significar el 31,99%, 33,37% y 36,80% del pasivo más el patrimonio a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 el pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.93,71 millones, mismo que representa el 63,38% del pasivo total y el 32,03% del pasivo más el patrimonio.

Al 31 de Marzo de 2010 las cuentas más representativas del pasivo corriente son: Deudas Comerciales, Impuestos y Cargas Sociales por Pagar y Bonos y Pagarés Bursátiles. La participación de estas cuentas respecto del pasivo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 11 Principales cuentas del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Deudas Comerciales

La cuenta Deudas Comerciales al 31 de Marzo de 2010 alcanzó un monto de Bs.55,39 millones, superior en 20,87% (Bs. 9,56 millones) a la cifra registrada a Marzo de 2009, cuando alcanzó el monto de Bs.45,83 millones. Esta variación positiva es explicada por el crecimiento de las ventas y consiguientemente del costo de mercaderías vendidas de Droguería INTI S.A., el cual está asociado con obligaciones, por compras al crédito, a distintos proveedores con los que trabaja la Sociedad. Por otra parte, el monto alcanzado al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en un 9,52% (Bs.4,82 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.50,65 millones. Esta variación negativa se debe principalmente por la disminución de la deuda con acreedores extranjeros como Tranco, entre otros. Esta cuenta significó el 25,32%, 26,15% y 32,51% del pasivo total y el 17,36%, 16,43% y 18,95% del pasivo más el patrimonio a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. La cuenta Deudas Comerciales, a Marzo de 2010, es la más importante dentro del pasivo corriente y del pasivo total.

Al 31 de Enero de 2011 esta cuenta alcanzó el monto de Bs.62,21 millones el cual significó el 42,07% del pasivo total y el 21,26% del pasivo más el patrimonio.

Impuestos y Cargas Sociales por Pagar

La cuenta Impuestos y Cargas Sociales por Pagar al 31 Marzo de 2010 alcanzó un monto de Bs.16,97 millones, superior en 27,69% (Bs.3,68 millones) al registrado a Marzo de 2009, gestión en la cual alcanzó la cifra de Bs.13,29 millones. El incremento de esta cuenta es explicado principalmente por una mayor obligación en la carga impositiva, lo cual está directamente relacionado con el crecimiento en ventas que tuvo la Sociedad. Por otro lado, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en 12,30% (Bs.1,86 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.15,15 millones, debido principalmente al decremento de la subcuenta Impuestos por pagar. Esta cuenta representó el 7,58%, 7,58% y 9,96% del pasivo total y el 5,19%, 4,76% y 5,80% del pasivo mas el patrimonio, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 esta cuenta registró la cifra de Bs.6,71 millones el cual representó el 4,54% del pasivo total y el 2,29% del pasivo más el patrimonio.

Bonos y Pagarés Bursátiles

La cuenta Bonos y Pagarés Bursátiles al 31 de Marzo de 2010 alcanzó un monto de Bs.16,40 millones, superior en 139,47% (Bs.9,55 millones) a la cifra registrada a Marzo de 2009, cuando alcanzó el monto de Bs.6,85 millones. Este incremento es explicado por las nuevas Emisiones de pagarés bursátiles (obligaciones a corto plazo) colocadas en el mercado de valores boliviano por Droguería INTI S.A. durante la gestión 2009. Asimismo, el monto registrado al 31 de Marzo 2009 fue mayor en un 44,98% (Bs.2,12 millones) al monto alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.4,72 millones, situación generada principalmente el incremento en la subcuenta Bonos. Esta cuenta significó el 2,36%, 3,91% y 9,62% del pasivo total y el 1,62%, 2,45% y 5,61% del pasivo mas el patrimonio a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 esta cuenta alcanzó el monto de Bs.7,09 millones el cual significó el 4,79% del pasivo total y el 2,42% del pasivo más el patrimonio.

Cabe mencionar que en fecha 26 de mayo de 2010, se procedió a la cancelación anticipada de capital e intereses del total de Bonos pendientes de pago de la serie C.

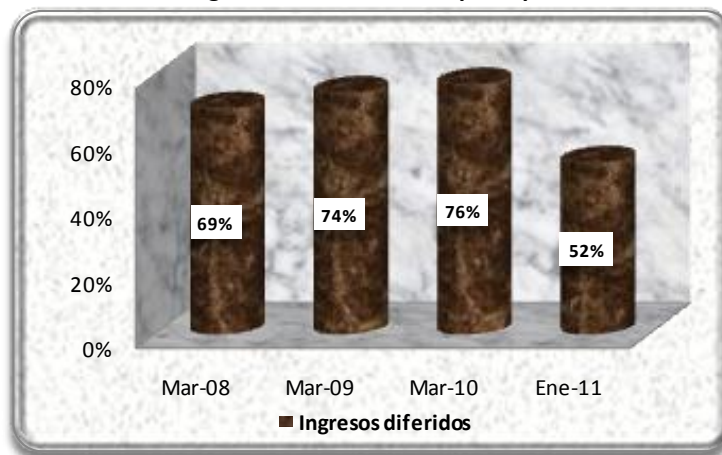
Pasivo No Corriente

El pasivo no corriente de Droguería INTI S.A. a Marzo de 2010 alcanzó el monto de Bs.62,80 millones, monto inferior al registrado a Marzo de 2009 cuando fue de Bs.82,15 millones. Esta variación significó un decremento del 23,56% (Bs.19,35 millones). Esta variación negativa es explicada por el decremento de la cuenta Ingresos Diferidos y la cuenta Bonos y Pagarés Bursátiles. Asimismo, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en un 23,01% (Bs.24,55 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.106,71 millones, producto principalmente del decremento de la cuenta Ingresos Diferidos. El pasivo no corriente representó el 53,35%, 46,89% y 36,86% del pasivo total y el 36,58%, 29,45% y 21,48% del pasivo mas patrimonio a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 el pasivo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.54,15 millones, mismo que representa el 36,62% del pasivo total y el 18,50% del pasivo más el patrimonio.

Al 31 Marzo de 2010 la cuenta más representativa del pasivo no corriente es Ingresos Diferidos. La participación de esta cuenta respecto del pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 12 Evolución de los Ingresos Diferidos como principal cuenta del Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Ingresos Diferidos

La cuenta Ingresos Diferidos al 31 Marzo de 2010 alcanzó un monto de Bs.48,04 millones, inferior en 20,90% (Bs.12,69 millones) al registrado a Marzo de 2009 gestión en la cual alcanzó el monto de Bs.60,73 millones. La variación de esta cuenta es explicada por la transferencia de fondos al Patrimonio Autónomo correspondiente a los flujos cedidos provenientes del ingreso por ventas. Asimismo, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en un 17,64% (Bs.13,01 millones) al monto registrado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.73,74 millones, variación generada principalmente por la transferencia de fondos al Patrimonio Autónomo, al igual que en la gestión posterior. Esta cuenta representó el 36,87%, 34,66% y 28,20% del pasivo total y el 25,28%, 21,77% y 16,43% del pasivo más el patrimonio, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. La cuenta Ingresos Diferidos, a Marzo de 2010, es la más importante dentro del pasivo no corriente y la segunda en importancia dentro del pasivo total.

Al 31 de Enero de 2011 la cuenta Ingresos Diferidos alcanzó la cifra de Bs.28,42 millones significando así el 19,22% del pasivo total y el 9,71% del pasivo más el patrimonio.

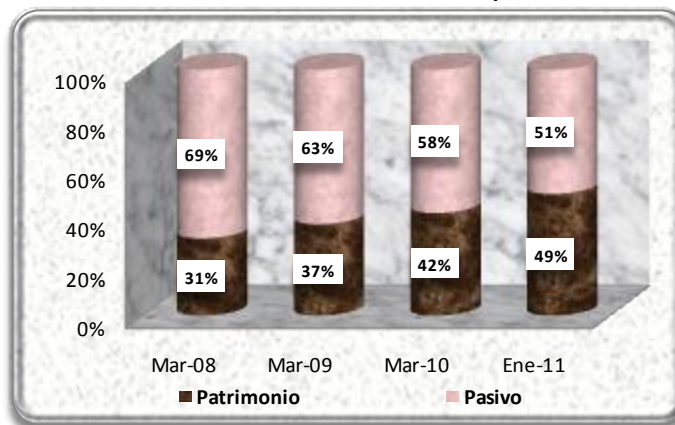
8.1.3 Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de Marzo de 2010 fue de Bs.121,96 millones superior en 17,61% (Bs.18,26 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2009 cuando alcanzó el monto de Bs.103,69 millones, comportamiento que es atribuible al incremento en los Resultados Acumulados. Asimismo, el monto de Patrimonio correspondiente a Marzo de 2009 fue superior en 13,07% (Bs.11,99 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2008 cuando fue de Bs.91,70 millones, situación originada principalmente por el incremento del Capital Pagado y los Resultados Acumulados.

El Patrimonio representó el 31,44%, 37,18% y 41,72% del pasivo más el patrimonio a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de Droguería INTI S.A. durante las gestiones analizadas.

Al 31 de Enero de 2011, el Patrimonio de Droguería INTI S.A. alcanzó el monto de Bs.144,75 millones, monto que representó el 49,47% respecto al pasivo más el patrimonio.

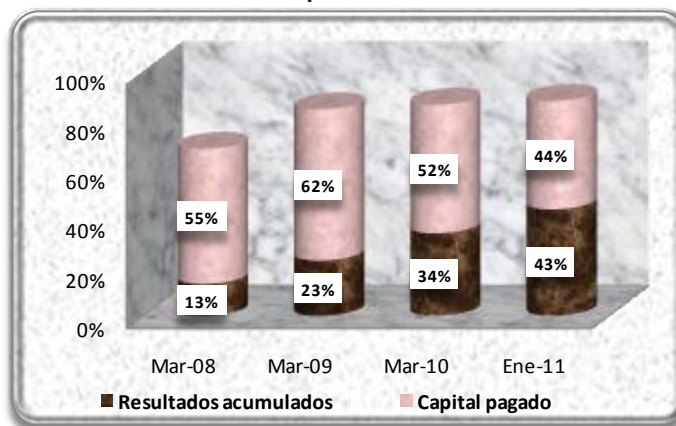
Gráfico No. 13 Estructura de Capital



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, en las gestiones analizadas siempre existió un predominio del pasivo sobre el patrimonio dentro de la estructura de capital de la Sociedad. Al 31 de Marzo de 2010 las cuentas más representativas del Patrimonio son los Resultados Acumulados y el Capital Pagado. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 14 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Capital Pagado

La cuenta Capital Pagado al 31 Marzo de 2010 alcanzó un monto de Bs.63,96 millones, no habiendo registrado variaciones con la gestión 2009. Por otro lado, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009 fue superior en un 26,47% (Bs.13,39 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.50,57 millones, variación generada debido a que en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 8 de Septiembre de 2008 se decidió capitalizar la cuenta Ajustes de Capital. La cuenta Capital Pagado representa el 55,14%, 61,68% y 52,44% del patrimonio y el 17,34%, 22,93% y 21,88% del pasivo más el patrimonio a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Debemos aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de Marzo de 2008, 2009 y 2010 no fueron reexpresados, registrando esta diferencia, por la no reexpresión, en la cuenta Ajuste de Capital. Este monto representó la suma de Bs. 9,44 millones, Bs. 2,80 millones y Bs. 1,44 millones, al 31 de Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. La cuenta Capital Pagado, a Marzo de 2010, es la más importante dentro del patrimonio.

Al 31 de Enero de 2011 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs. 63,96 millones, cifra que representa el 44,19% del patrimonio y el 21,86% del pasivo más el patrimonio.

Resultados Acumulados

La cuenta Resultados Acumulados al 31 Marzo de 2010 registró la cifra de Bs.41,04 millones, superior en 75,65% (Bs.17,67 millones) al 31 de Marzo de 2009, cuando llegó a Bs.23,36 millones. Este incremento se debe principalmente a las utilidades que fueron generadas por la Sociedad en las últimas gestiones, las cuales no fueron distribuidas entre los accionistas como dividendos. Asimismo, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009 fue superior en un 96,67% (Bs.11,48 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.11,88 millones, situación producida por la acumulación de utilidades, al igual que en la gestión posterior. Los Resultados Acumulados significaron, el 12,95%, 22,53% y 33,65% del patrimonio y el 4,07%, 8,38% y 14,04% del pasivo más el patrimonio a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 esta cuenta alcanzó el monto Bs. 62,83 millones, representando así el 43,41% del patrimonio y el 21,47% del pasivo más el patrimonio.

8.2 Estado de Resultados

8.2.1 Resultado Bruto

El Resultado Bruto de la Sociedad a Marzo de 2010 alcanzó un monto de Bs.97,22 millones, superior en 12,60% (Bs.10,88 millones) al registrado a Marzo de 2009, gestión en la cual se registró un monto de Bs.86,34 millones, el crecimiento registrado se debe principalmente al crecimiento de los Ingresos por Ventas de Droguería INTI S.A. Por otro lado, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en un 8,18% (Bs.7,69 millones) al monto alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.94,03 millones, situación generada principalmente por un incremento en el costo de la mercadería vendida.

Esta cuenta representó el 40,73%, 37,62% y 38,70% de los Ingresos por Ventas a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 el Resultado Bruto de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.101,17 millones representando el 41,23% de los Ingresos por Ventas.

Ingresos por Ventas

Los Ingresos por Ventas de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo de 2010 alcanzaron el monto de Bs.251,22 millones superior en 9,45% (Bs.21,69 millones) a la cifra obtenida al 31 de Marzo de 2009 cuando fue de Bs.229,52 millones, este incremento es explicado por el constante crecimiento de la demanda de los productos que comercializa la Sociedad. Por otro lado, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009, fue levemente inferior en un 0,59% (Bs. 1,36 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.230,88 millones.

Al 31 de Enero de 2011 los Ingresos por Ventas fueron de Bs.245,37 millones.

Descuentos bonificaciones y premios

Los descuentos por bonificaciones y premios a Marzo de 2010 alcanzaron los Bs.30,61 millones superior en 15,80% (4,18 millones) a la cifra obtenida a Marzo de 2009 cuando alcanzó el monto de Bs.26,43 millones. Este incremento básicamente se encuentra relacionado con el crecimiento de las ventas de la empresa. El monto registrado al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en un 0,61% (Bs.162 mil) al alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.26,59 millones. Esta cuenta representó el 11,52%, 11,51% y 12,18% respecto al Ingreso por Ventas de la Sociedad a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 esta cuenta registró una cifra de Bs.29,25 millones, monto que significó el 11,92% de los Ingresos por Ventas.

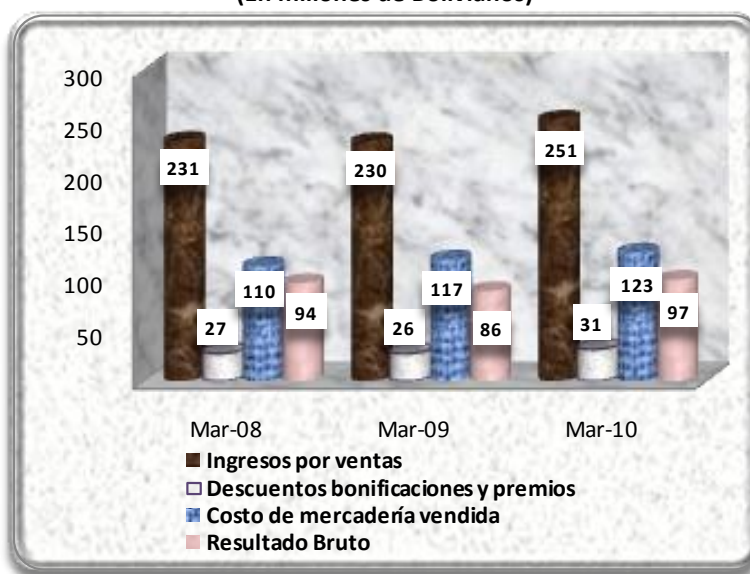
Costo de mercaderías vendidas

El Costo de Mercaderías Vendidas a Marzo de 2010 fue de Bs.123,39 millones superior en 5,68% (6,64 millones) a la cifra obtenida a Marzo de 2009 cuando alcanzó el monto de Bs.116,75 millones. Este

incremento, al igual que lo sucedido con la cuenta Descuentos, bonificaciones y premios, se encuentra relacionado con el incremento en el nivel de ventas de la Sociedad. Asimismo, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009 fue superior en un 5,89% (Bs.6,50 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.110,26 millones. Esta cuenta representó el 47,75%, 50,87% y 49,12% respecto al Ingreso por Ventas de Droguería INTI S.A. a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011 esta cuenta alcanzó un monto de Bs. 114,95 millones representando así el 46,85% de los ingresos por ventas.

Gráfico No. 15 Evolución de las Ventas, Descuentos, Costo de Mercaderías Vendidas y Resultado Bruto (En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

8.2.2 Gastos Operativos

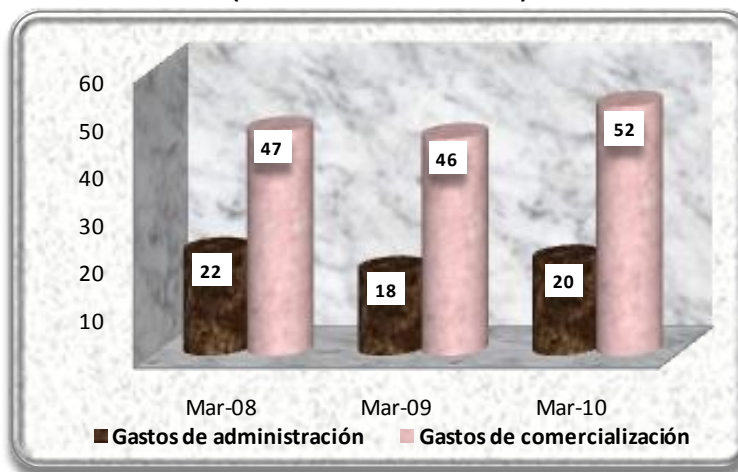
Los gastos operativos de Droguería INTI S.A, compuestos por los Gastos de Administración y los de Comercialización, alcanzaron a Marzo de 2010 un total de Bs.72,27 millones, superior en 14,43% (Bs.9,12 millones) a la cifra obtenida a Marzo de 2009 cuando fue de Bs.63,16 millones. Asimismo, el monto de Gastos Operativos correspondiente a Marzo de 2009 fue inferior en 7,84% (Bs.5,37 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2008 cuando fue de Bs.68,53 millones, situación originada principalmente por el decremento en los Gastos de Administración.

Los Gastos de Administración, a Marzo de 2010, alcanzaron un monto de Bs.19,94 millones, superior en 13,42% (Bs.2,36 millones) a la cifra obtenida a Marzo de 2009 cuando fue de Bs.17,58 millones. Esta variación se debe principalmente al reconocimiento del gasto por la venta de un terreno. Asimismo, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en un 18,38% (Bs.3,96 millones) al monto alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.21,54 millones, porque en esa gestión se realizaron remesas al exterior por transferencia tecnología. El monto de la cuenta significó el 9,33%, 7,66 y 7,94% de los ingresos por ventas a Marzo de 2008, 2009 y 2010. Asimismo, al 31 de Enero de 2011 Droguería INTI S.A. registró un monto de Bs.17,75 millones por Gastos de Administración, cifra que representó el 7,23% de los ingresos por ventas.

A Marzo de 2010, los gastos de Comercialización fueron de Bs.52,34 millones, superior en 14,83% (Bs.6,76 millones) a la cifra obtenida una gestión anterior cuando fue de Bs.45,58 millones. El crecimiento en esta cuenta se debe a la estrategia de comercialización utilizada por la Sociedad con el propósito de incrementar el nivel de ventas, objetivo que fue cumplido satisfactoriamente. Por otro lado, el monto registrado al 31 de Marzo de 2009 fue inferior en un 3,01% (Bs.1,41 millones) al monto alcanzado al 31 de Marzo de 2008, cuando fue de Bs.46,99 millones. La cifra alcanzada en esta cuenta significó el 20,35%, 19,86% y 20,83% de los ingresos por ventas a Marzo de 2008, 2009 y

2010. Asimismo, al 31 de Enero de 2011 la Sociedad registró un monto de Bs.58,06 millones por Gastos de Comercialización, cifra que representó el 23,66% de los ingresos por ventas.

**Gráfico No. 16 Evolución de los Gastos Operativos
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

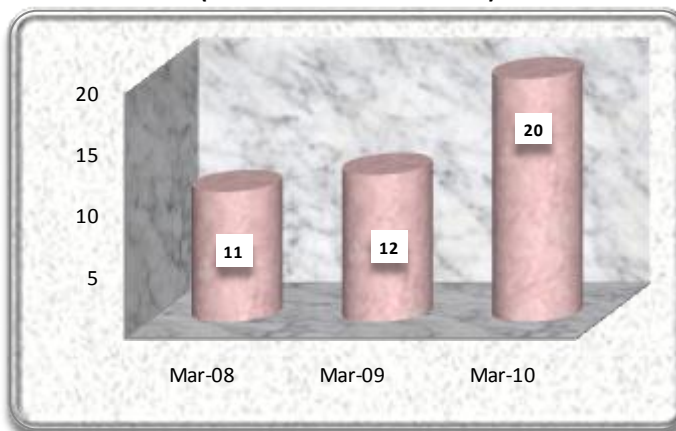
8.2.3 Ganancia Neta del Ejercicio

La Ganancia Neta del Ejercicio de Droguería INTI S.A. alcanzó a Marzo de 2010, un monto de Bs.19,81 millones, superior en 65,19% (Bs.7,82 millones) al registrado a Marzo de 2009, cuando fue de Bs.11,99 millones. Droguería INTI S.A. ha mostrado un comportamiento ascendente en la Ganancia Neta obtenida en la última gestión, producto del crecimiento del nivel de ventas, el cual se incrementó en mayor medida que el costo de mercadería vendida, obteniendo así un interesante crecimiento del Resultado Bruto. Asimismo, el monto de Ganancia Neta del Ejercicio correspondiente a Marzo de 2009 fue superior en 13,14% (Bs.1,39 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2008 cuando fue de Bs.10,60 millones, situación originada principalmente por el decremento en Gastos Operativos.

La Ganancia Neta del Ejercicio respecto al Ingreso por Ventas representó el 4,59%, 5,22% y el 7,88% a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 31 de Enero de 2011, esta cuenta registró un monto de Bs.25,85 millones representando así el 10,53% del ingreso por ventas.

**Gráfico No. 17 Evolución de la Ganancia Neta del Ejercicio
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

8.3 Indicadores Financieros

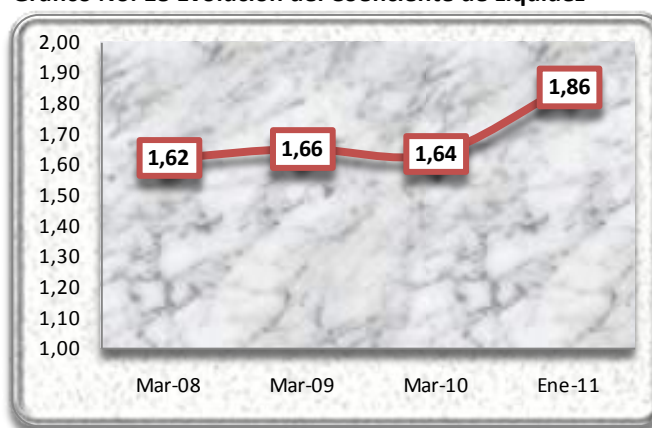
Indicadores de Liquidez y Solvencia

Coefficiente de Liquidez

El coeficiente de liquidez, representado por el activo corriente entre el pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,62, 1,66 y 1,64 veces, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo. Entre las gestiones 2008 y 2009 este indicador tuvo una variación positiva del 1,85%, mientras que entre las gestiones 2009 y 2010 la variación fue levemente negativa en un 0,98%, manteniendo así un comportamiento casi estable de este indicador durante las gestiones analizadas.

Al 31 de Enero de 2011 el coeficiente de liquidez alcanzó la cifra de 1,86 veces.

Gráfico No. 18 Evolución del Coeficiente de Liquidez



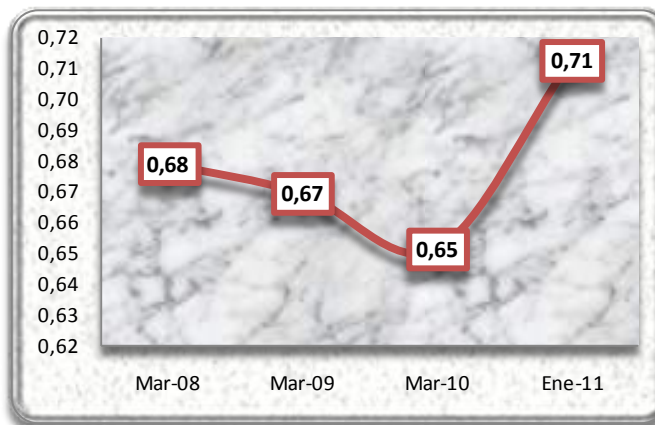
Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Prueba Ácida

El indicador de la Prueba Ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos, como son los inventarios. A Marzo de 2008, 2009 y 2010 este indicador registró niveles de 0,68, 0,67 y 0,65 veces, respectivamente. Estos resultados muestran que para las gestiones analizadas, la Sociedad no contaba con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de inmediata realización, situación que será revertida al contar con la nueva Emisión de Bonos. Este comportamiento es atribuible al elevado monto que representan los inventarios de la Sociedad dentro del activo corriente. Entre Marzo de 2008 y 2009, este indicador tuvo una variación negativa del 1,40% y entre Marzo de 2009 y 2010 varió de igual forma negativa en un 2,71%.

Al 31 de Enero de 2011 el ratio de la prueba ácida fue de 0,71 veces.

Gráfico No. 19 Evolución del Indicador de la Prueba Ácida



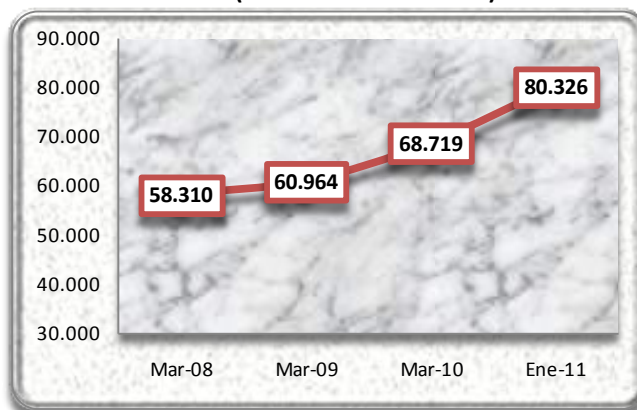
Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. A Marzo de 2010 este indicador alcanzó el monto de Bs.68,72 millones superior en 12,72% (Bs.7,75 millones) al registrado a Marzo de 2009 cuando alcanzó un monto de Bs.60,96 millones. Esta variación positiva se debe al mayor incremento del activo corriente en relación al incremento del pasivo corriente. Asimismo, a Marzo de 2008, este índice alcanzó el monto de Bs.58,31 millones, cifra inferior en un 4,55% (Bs.2,654) a la registrada a Marzo 2009, debido principalmente al crecimiento de Otras Cuentas por Cobrar.

Al 31 de Enero de 2011 el capital de trabajo alcanzó el monto de Bs.80,33 millones.

**Gráfico No. 20 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En miles de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Indicadores de Endeudamiento

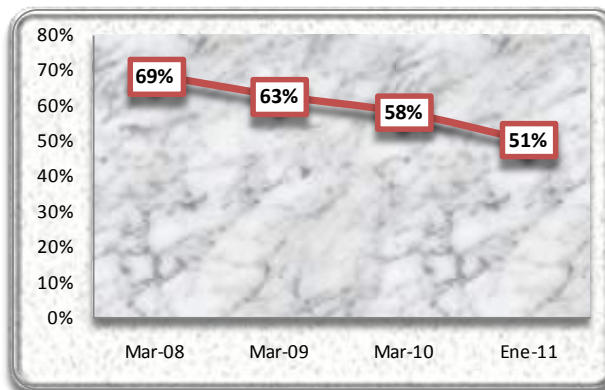
Razón de Endeudamiento

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 68,56%, 62,82% y 58,28%, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Se puede advertir que este porcentaje se ha ido reduciendo en las últimas gestiones, producto de la contracción de los pasivos de Droguería INTI S.A y a su vez el Patrimonio se

ha potenciado con el incremento de los Resultados Acumulados al no distribuirse la totalidad de las utilidades como dividendos. Entre las gestiones 2008 y 2009, este indicador tuvo una variación negativa del 8,37%, asimismo, entre las gestiones 2009 y 2010, el índice varió de igual forma negativa en un 7,23%.

Al 31 de Enero de 2011 la razón de endeudamiento fue de 50,53%.

Gráfico No. 21 Evolución de la razón de Endeudamiento



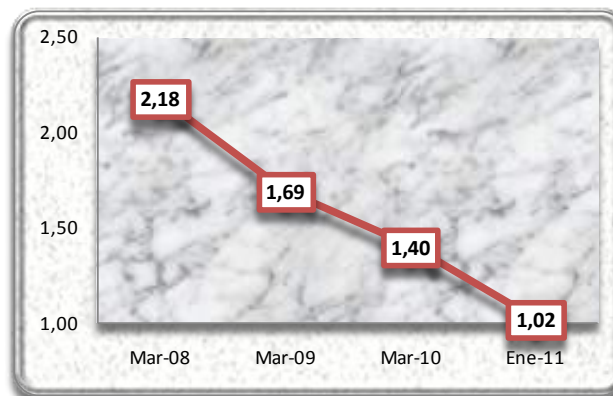
Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Razón Deuda a Patrimonio

La razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 2.18, 1.69 y 1.40 veces, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Esta tendencia decreciente se produce a raíz de la reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad y los vencimientos de obligaciones financieras contraídas con anterioridad. Entre las gestiones 2008 y 2009, este indicador tuvo una variación negativa del 22,52% y entre las gestiones 2009 y 2010 siguió variando negativamente en un 17,33%.

Al 31 de Enero de 2011 la razón deuda a patrimonio alcanzó la cifra de 1.02 veces.

Gráfico No. 22 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio



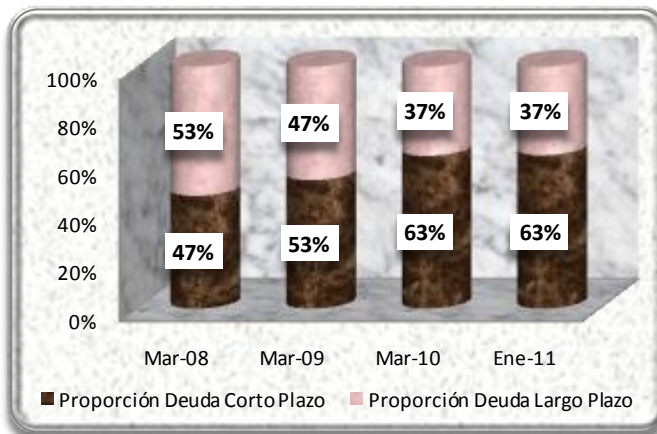
Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Proporción deuda corto y largo plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 46,65%, 53,11% y 63,14% por el pasivo corriente y por 53,35%, 46,89% y 36,86% por el pasivo no corriente a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar un incremento del pasivo a corto plazo y una contracción del pasivo a largo plazo, debido a la reestructuración de las obligaciones financieras.

Al 31 de Enero de 2011 el pasivo de Droguería INTI S.A. estuvo conformado por un 63,38% de pasivo corriente y 36,62% de pasivo no corriente.

Gráfico No. 23 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo



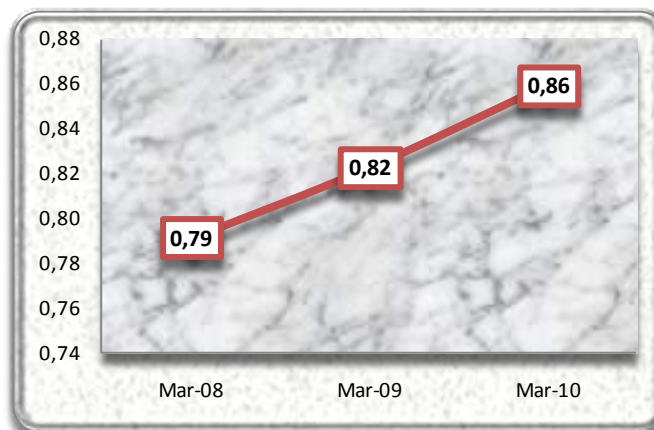
Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Indicadores de Actividad

Rotación de Activos

El indicador de rotación de activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando el número de veces de su utilización. A Marzo de 2008, 2009 y 2010, este indicador alcanzó la cifra de 0,79, 0,82 y 0,86 veces, respectivamente. Los porcentajes obtenidos nos muestran que la relación obtenida se fue incrementando progresivamente en las últimas gestiones, debido a que el nivel de ventas tuvo un crecimiento mayor que el de los activos. Entre Marzo 2008 y 2009, este índice varió positivamente en un 3,98% al igual que entre las gestiones 2009 y 2010, cuando varió en un 4,43%.

Gráfico No. 24 Evolución del indicador de Rotación de Activos



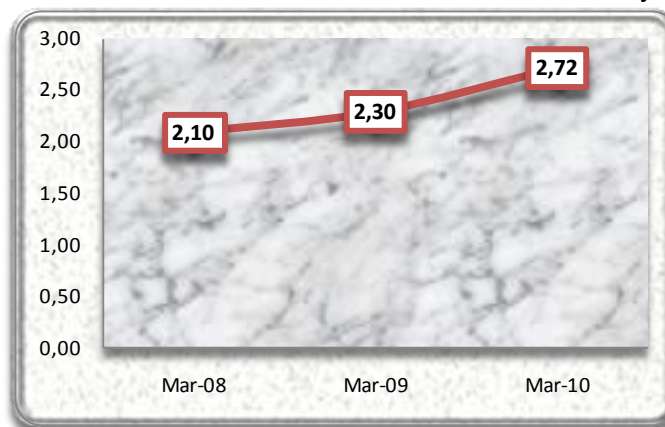
Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Rotación de Activos Fijos

El indicador de rotación de activos fijos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos fijos de la Sociedad. Este indicador alcanzó cifras de 2,10, 2,30 y 2,72 veces a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. El comportamiento ascendente de este indicador en las últimas gestiones se debe al incremento en el nivel de las ventas en mayor proporción que el crecimiento del activo fijo. Entre Marzo de

2008 y 2009 el índice varió de forma positiva en un 9,50%, mientras que entre Marzo de 2009 y 2010, este indicador sufrió una variación positiva del 18,53%.

Gráfico No. 25 Evolución del indicador de Rotación de Activos Fijos

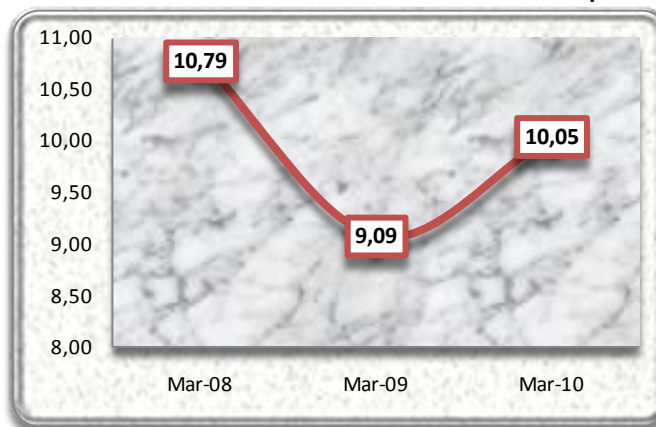


Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de rotación de cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 10,79, 9,09 y 10,05 veces, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Entre Marzo de 2008 y 2009, este índice sufrió una variación negativa en un 15,75%, producto de un incremento en las Cuentas por cobrar Comerciales, mientras que entre Marzo de 2009 y 2010, este indicador sufrió una variación positiva del 10,61%, comportamiento creciente atribuible al incremento en el nivel de ventas en mayor proporción al incremento registrado en las cuentas por cobrar comerciales.

Gráfico No. 26 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar

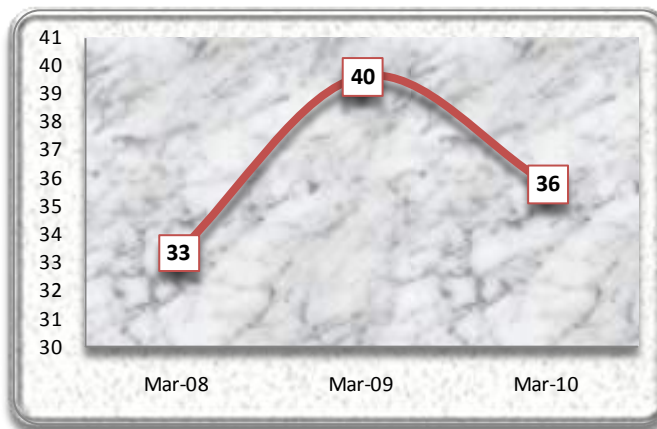


Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Plazo Promedio de Cobro

El plazo promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A Marzo de 2008, 2009 y 2010 este indicador mostró los siguientes resultados 33, 40 y 36 días, respectivamente. El comportamiento descendente suscitado entre las gestiones 2009 y 2010 se debe principalmente al crecimiento de la rotación de cuentas por cobrar. Entre Marzo de 2009 y 2010, este indicador se contrajo en 9,59%, contrariamente a lo ocurrido entre las gestiones 2008 y 2009 cuando el índice varió positivamente en un 18,70%, producto también de la relación directa con el índice de Rotación de cuentas por Cobrar.

Gráfico No. 27 Evolución del Plazo Promedio de Cobro

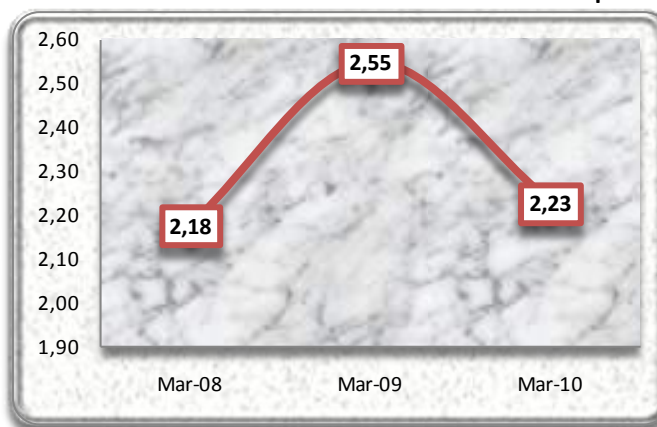


Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por Pagar". Este indicador mostró los siguientes resultados 2,18, 2,55 y 2,23 veces, a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. El comportamiento descendente registrado en la última gestión se debe al incremento de las Cuentas por Pagar Comerciales en mayor medida que el crecimiento del Costo de Mercadería Vendida. Entre Marzo de 2009 y 2010, este indicador sufrió una variación negativa del 12,56%. Por otro lado entre Marzo de 2008 y 2009, este índice varió positivamente en un 17,03%, situación producida principalmente por la disminución de la cuenta Deudas Comerciales.

Gráfico No. 28 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar

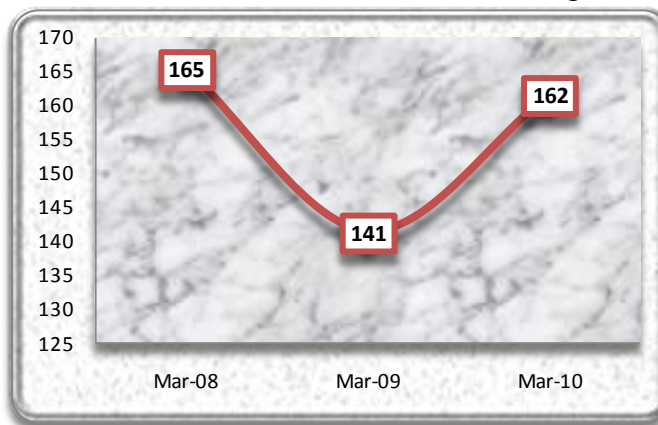


Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A Marzo de 2008, 2009 y 2010 este indicador mostró los siguientes resultados 165, 141 y 162 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de rotación de cuentas por pagar. Entre Marzo de 2008 y 2009, este indicador se contrajo en un 14,55%, mientras que entre Marzo de 2009 y 2010, se incrementó en 14,37%.

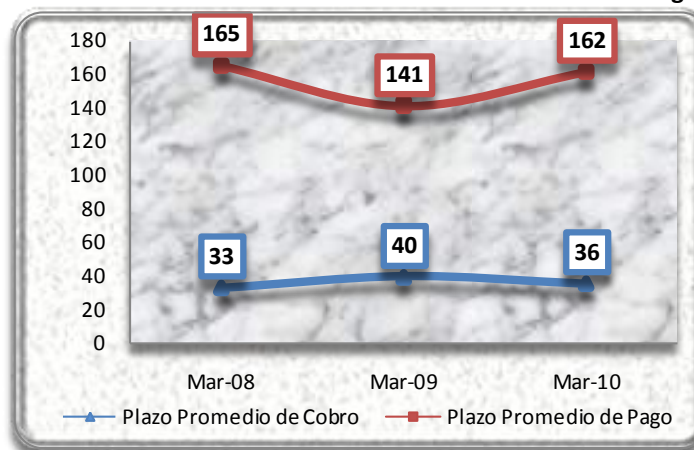
Gráfico No. 29 Evolución del Plazo Promedio de Pago



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Durante las gestiones analizadas, se puede evidenciar, el esfuerzo de Droguería INTI S.A. por hacer más eficientes sus políticas de cobranza y de pago, habiendo logrado un plazo promedio de cobranza inferior al plazo promedio de pagos. Este aspecto permite a la Sociedad tener mayor holgura a la hora de afrontar sus obligaciones a corto plazo.

Gráfico No. 30 Plazo Promedio de Cobro vs. Plazo Promedio de Pago



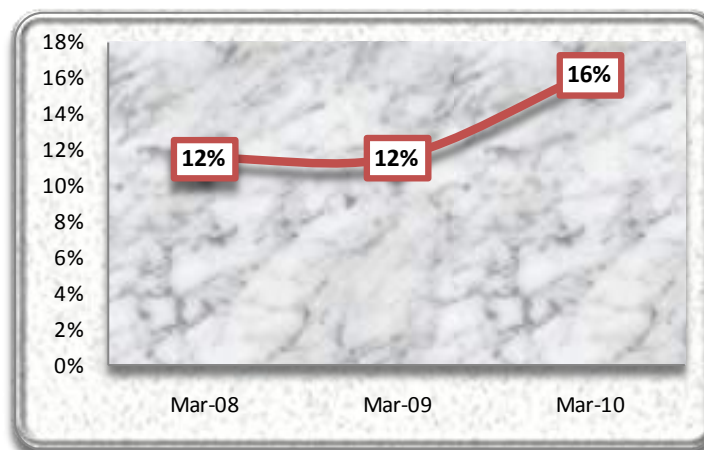
Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Indicadores de Rentabilidad

Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 11,56%, 11,56% y 16,24% a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. El comportamiento ascendente registrado en esta última gestión se debe al crecimiento de la Ganancia Neta del Ejercicio producto del incremento de las ventas. Entre Marzo de 2009 y 2010, el ROE aumentó en un 40,45%.

Gráfico No. 31 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio

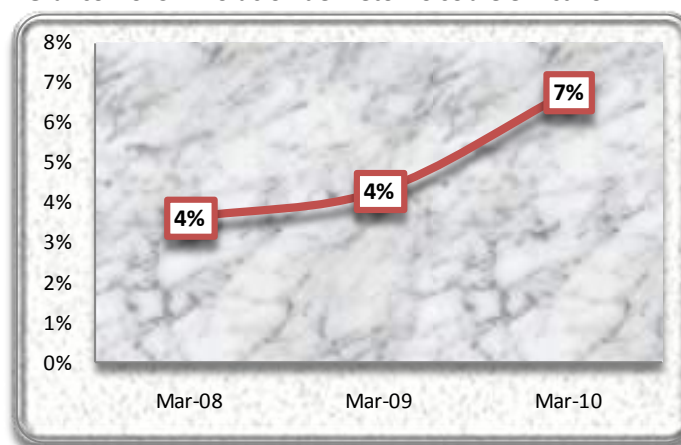


Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Retorno sobre el Activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a Marzo de 2008, 2009 y 2010 mostró un rendimiento del 3,63%, 4,30% y 6,78%, respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, es atribuible al incremento del nivel de la ganancia neta del ejercicio. Entre Marzo de 2008 y 2009 el ROA se incrementó en 18,33% mientras que entre Marzo de 2009 y 2010 aumentó en un 57,61%.

Gráfico No. 32 Evolución del Retorno sobre el Activo

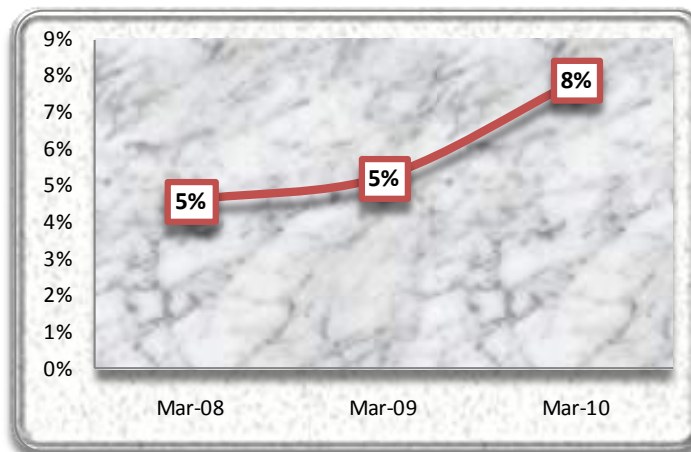


Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Retorno sobre las Ventas

El Retorno sobre las Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 4,59%, 5,22% y 7,88 a Marzo de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Este comportamiento creciente es explicado por el incremento de la ganancia neta del ejercicio y las ventas de la Sociedad. Entre Marzo de 2008 y 2009, este indicador tuvo una variación positiva del 13,80% mientras que entre Marzo de 2009 y 2010 se incrementó en un 50,93%.

Gráfico No. 33 Evolución del Retorno sobre las Ventas

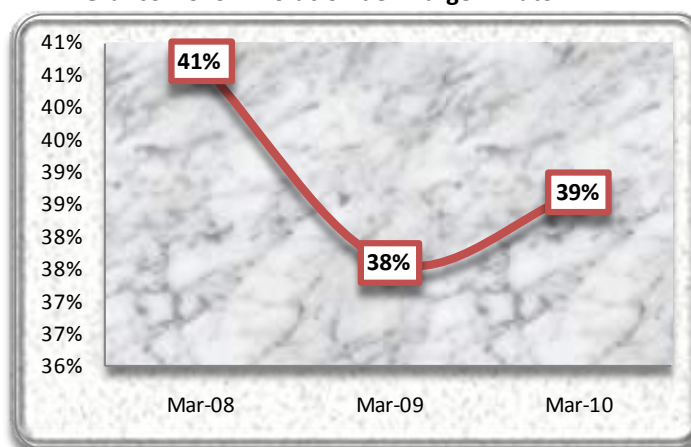


Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El Margen Bruto a Marzo de 2008, 2009 y 2010 mostró porcentajes de 40,73%, 37,62% y 38,70% respectivamente. El comportamiento creciente registrado en la última gestión es atribuible al crecimiento de la Ganancia Bruta y el ingreso por ventas. Entre Marzo de 2008 y 2009, este indicador varió negativamente en un 7,64%, producto del incremento en el costo de la mercadería vendida, mientras que entre Marzo de 2009 y 2010, el Margen Bruto se incrementó en 2,88%

Gráfico No. 34 Evolución del Margen Bruto



Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

8.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de Marzo de 2008 y 2009, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de Droguería INTI S.A. fue Ernst & Young Ltda. Al 31 de Marzo de 2010 la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de Droguería INTI S.A. fue PriceWaterhouse Coopers S.R.L. En las gestiones analizadas las empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos informes sin salvedades.

Por política interna cada tres años se cambia de Auditores Externos.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de Droguería INTI S.A. a Marzo de 2008, 2009 y 2010 es la Lic. Vivian Rodas Ocampo, Directora de Contabilidad.

8.5 Información financiera

BALANCE GENERAL (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-08	31-mar-09	31-mar-10	31-ene-11
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	1,32548	1,50703	1,53826	1,57290
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	9.981	7.624	14.278	11.166
Inversiones temporarias	668	2	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	20.042	23.772	22.320	16.679
Otras cuentas por cobrar	4.550	9.107	4.849	1.506
Pagos anticipados	15.105	10.532	11.024	28.635
Inventarios	88.245	91.709	106.205	107.248
Inmuebles para la venta	7.539	6.568	13.551	5.638
Cargos diferidos	5.485	4.716	4.054	3.161
Total Activo Corriente	151.615	154.031	176.282	174.034
Activo No Corriente				
Cuentas por cobrar comerciales	1.361	1.485	2.673	2.652
Inventarios	252	614	2.956	779
Inversiones permanentes	7.336	7.269	6.678	6.586
Activo fijo	109.990	99.856	92.208	99.715
Otros activos	423	95	72	61
Cargos diferidos	20.738	15.564	11.453	8.772
Total Activo No Corriente	140.099	124.884	116.040	118.565
TOTAL ACTIVO	291.714	278.914	292.321	292.599
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	50.646	45.826	55.388	62.207
Deudas diversas	3.734	1.927	1.279	2.280
Obligaciones financieras	5.865	12.651	4.840	6.927
Bonos y pagarés bursátiles	4.722	6.846	16.395	7.085
Impuestos y cargas sociales por pagar	15.151	13.288	16.968	6.707
Ingresos diferidos	13.186	12.528	12.693	8.502
Total Pasivo Corriente	93.305	93.066	107.563	93.708
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	4.249	2.050	-	13.328
Bonos y pagarés bursátiles	18.690	8.855	3.615	-
Previsión para indemnizaciones	9.743	10.520	11.149	12.397
Seguros por pagar	284	-	-	-
Ingresos diferidos	73.739	60.729	48.036	28.421
Total Pasivo No Corriente	106.705	82.154	62.799	54.145
TOTAL PASIVO	200.010	175.220	170.363	147.853
PATRIMONIO				
Capital pagado	50.570	63.958	63.958	63.958
Ajuste de capital	9.440	2.795	1.440	-
Reservas	19.816	13.579	15.525	17.956
Resultados acumulados	11.878	23.362	41.036	62.832
TOTAL PATRIMONIO	91.704	103.694	121.959	144.746
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	291.714	278.914	292.321	292.599
Cuentas de Orden Deudoras/Acreedoras	25.967	31.120	29.455	44.458

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL

PERÍODO	31-mar-08	31-mar-09	31-mar-10	31-ene-11
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	3,42%	2,73%	4,88%	3,82%
Inversiones temporarias	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%
Cuentas por cobrar comerciales	6,87%	8,52%	7,64%	5,70%
Otras cuentas por cobrar	1,56%	3,27%	1,66%	0,51%
Pagos anticipados	5,18%	3,78%	3,77%	9,79%
Inventarios	30,25%	32,88%	36,33%	36,65%
Inmuebles para la venta	2,58%	2,35%	4,64%	1,93%
Cargos diferidos	1,88%	1,69%	1,39%	1,08%
Total Activo Corriente	51,97%	55,23%	60,30%	59,48%
Activo No Corriente				
Cuentas por cobrar comerciales	0,47%	0,53%	0,91%	0,91%
Inventarios	0,09%	0,22%	1,01%	0,27%
Inversiones permanentes	2,51%	2,61%	2,28%	2,25%
Activo fijo	37,70%	35,80%	31,54%	34,08%
Otros activos	0,14%	0,03%	0,02%	0,02%
Cargos diferidos	7,11%	5,58%	3,92%	3,00%
Total Activo No Corriente	48,03%	44,77%	39,70%	40,52%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	17,36%	16,43%	18,95%	21,26%
Deudas diversas	1,28%	0,69%	0,44%	0,78%
Obligaciones financieras	2,01%	4,54%	1,66%	2,37%
Bonos y pagarés bursátiles	1,62%	2,45%	5,61%	2,42%
Impuestos y cargas sociales por pagar	5,19%	4,76%	5,80%	2,29%
Ingresos diferidos	4,52%	4,49%	4,34%	2,91%
Total Pasivo Corriente	31,99%	33,37%	36,80%	32,03%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	1,46%	0,73%	0,00%	4,55%
Bonos y pagarés bursátiles	6,41%	3,17%	1,24%	0,00%
Previsión para indemnizaciones	3,34%	3,77%	3,81%	4,24%
Seguros por pagar	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%
Ingresos diferidos	25,28%	21,77%	16,43%	9,71%
Total Pasivo No Corriente	36,58%	29,45%	21,48%	18,50%
TOTAL PASIVO	68,56%	62,82%	58,28%	50,53%
PATRIMONIO				
Capital pagado	17,34%	22,93%	21,88%	21,86%
Ajuste de capital	3,24%	1,00%	0,49%	0,00%
Reservas	6,79%	4,87%	5,31%	6,14%
Resultados acumulados	4,07%	8,38%	14,04%	21,47%
TOTAL PATRIMONIO	31,44%	37,18%	41,72%	49,47%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO

PERÍODO	31-mar-08	31-mar-09	31-mar-10	31-ene-11
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	25,32%	26,15%	32,51%	42,07%
Deudas diversas	1,87%	1,10%	0,75%	1,54%
Obligaciones financieras	2,93%	7,22%	2,84%	4,68%
Bonos y pagarés bursátiles	2,36%	3,91%	9,62%	4,79%
Impuestos y cargas sociales por pagar	7,58%	7,58%	9,96%	4,54%
Ingresos diferidos	6,59%	7,15%	7,45%	5,75%
Total Pasivo Corriente	46,65%	53,11%	63,14%	63,38%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	2,12%	1,17%	0,00%	9,01%
Bonos y pagarés bursátiles	9,34%	5,05%	2,12%	0,00%
Previsión para indemnizaciones	4,87%	6,00%	6,54%	8,38%
Seguros por pagar	0,14%	0,00%	0,00%	0,00%
Ingresos diferidos	36,87%	34,66%	28,20%	19,22%
Total Pasivo No Corriente	53,35%	46,89%	36,86%	36,62%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO

PERÍODO	31-dic-06	31-dic-07	31-dic-08	31-ene-11
PATRIMONIO				
Capital pagado	55,14%	61,68%	52,44%	44,19%
Ajuste de capital	10,29%	2,70%	1,18%	0,00%
Reservas	21,61%	13,10%	12,73%	12,41%
Resultados acumulados	12,95%	22,53%	33,65%	43,41%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL
(Variación absoluta en miles de Bolivianos)

PERIODOS	31-mar-08 vs. 31-mar-09		31-mar-09 vs. 31-mar-10	
	VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	(2.357)	(23,61%)	6.654	87,28%
Inversiones temporarias	(666)	(99,77%)	(2)	(100,00%)
Cuentas por cobrar comerciales	3.730	18,61%	(1.452)	(6,11%)
Otras cuentas por cobrar	4.556	100,13%	(4.257)	(46,75%)
Pagos anticipados	(4.572)	(30,27%)	492	4,67%
Inventarios	3.464	3,93%	14.496	15,81%
Inmuebles para la venta	(971)	(12,88%)	6.983	106,31%
Cargos diferidos	(769)	(14,02%)	(663)	(14,05%)
Total Activo Corriente	2.415	1,59%	22.251	14,45%
Activo No Corriente				
Cuentas por cobrar comerciales	124	9,10%	1.188	79,98%
Inventarios	363	144,09%	2.341	381,10%
Inversiones permanentes	(66)	(0,90%)	(592)	(8,14%)
Activo fijo	(10.134)	(9,21%)	(7.649)	(7,66%)
Otros activos	(328)	(77,61%)	(22)	(23,42%)
Cargos diferidos	(5.174)	(24,95%)	(4.111)	(26,41%)
Total Activo No Corriente	(15.215)	(10,86%)	(8.844)	(7,08%)
TOTAL ACTIVO	(12.800)	(4,39%)	13.407	4,81%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	(4.820)	(9,52%)	9.562	20,87%
Deudas diversas	(1.807)	(48,41%)	(647)	(33,60%)
Obligaciones financieras	6.786	115,69%	(7.811)	(61,74%)
Bonos y pagarés bursátiles	2.124	44,98%	9.549	139,47%
Impuestos y cargas sociales por pagar	(1.863)	(12,30%)	3.680	27,69%
Ingresos diferidos	(658)	(4,99%)	165	1,32%
Total Pasivo Corriente	(239)	(0,26%)	14.497	15,58%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	(2.199)	(51,76%)	(2.050)	(100,00%)
Bonos y pagarés bursátiles	(9.835)	(52,62%)	(5.240)	(59,18%)
Previsión para indemnizaciones	777	7,97%	629	5,98%
Seguros por pagar	(284)	(100,00%)	-	-
Ingresos diferidos	(13.010)	(17,64%)	(12.693)	(20,90%)
Total Pasivo No Corriente	(24.551)	(23,01%)	(19.354)	(23,56%)
TOTAL PASIVO	(24.790)	(12,39%)	(4.857)	(2,77%)
PATRIMONIO				
Capital pagado	13.387,70	26,47%	-	-
Ajuste de capital	(6.644)	(70,39%)	(1.355)	(48,48%)
Reservas	(6.237)	(31,47%)	1.946	14,33%
Resultados acumulados	11.483	96,67%	17.674	75,65%
TOTAL PATRIMONIO	11.990	13,07%	18.264	17,61%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(12.800)	(4,39%)	13.407	4,81%
Cuentas de Orden Deudoras/Acreedoras	5.153	19,85%	(1.665)	(5,35%)

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-08	31-mar-09	31-mar-10	31-ene-11
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	1,32548	1,50703	1,53826	1,57290
Ingresos por ventas	230.879	229.524	251.216	245.370
(-) Descuentos bonificaciones y premios	26.592	26.430	30.605	29.254
(-) Costo de mercadería vendida	110.255	116.752	123.389	114.951
Resultado Bruto	94.032	86.342	97.222	101.165
Otros ingresos operativos	6.058	5.592	5.776	4.992
(-) Previsión por obsolescencia	-	620	1.707	-
Resultado de operación bruto	100.090	91.314	101.290	106.156
(-) Cargos por incobrabilidad	784	455	2.775	573
Resultado de operación después de incobrable	99.306	90.860	98.515	105.583
(-) Gastos de administración	21.538	17.580	19.939	17.748
(-) Gastos de comercialización	46.992	45.578	52.336	58.058
Total Gastos Operativos	68.530	63.158	72.274	75.807
Resultado operativo neto	30.776	27.702	26.241	29.776
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	7.142	2.618	18	(14)
(-) Diferencia de cambio y mantenimiento de valor	2.438	4.133	1.655	744
Resultado después de Ajustes por Inflación	35.480	26.186	24.603	29.018
Otros ingresos	1.481	1.501	2.106	1.547
(-) Gastos financieros	9.474	8.688	7.188	4.844
Resultado por inversiones permanentes	(315)	482	(470)	32
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores y resultado extraordinario	27.173	19.481	19.050	25.689
Ingresos de gestiones anteriores	18	711	170	228
Gastos de gestiones anteriores	4	1.549	81	69
Resultado por desvalorización de activos fijos	(7.579)	(6.653)	667	-
Gastos extraordinarios	9.010	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	10.598	11.990	19.807	25.847

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

PERÍODO	31-mar-08	31-mar-09	31-mar-10	31-ene-11
Ingresos por ventas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Descuentos bonificaciones y premios	11,52%	11,51%	12,18%	11,92%
(-) Costo de mercadería vendida	47,75%	50,87%	49,12%	46,85%
Resultado Bruto	40,73%	37,62%	38,70%	41,23%
Otros ingresos operativos	2,62%	2,44%	2,30%	2,03%
(-) Previsión por obsolescencia	-	0,27%	0,68%	0,00%
Resultado de operación bruto	43,35%	39,78%	40,32%	43,26%
(-) Cargos por incobrabilidad	0,34%	0,20%	1,10%	0,23%
Resultado de operación después de incobrable	43,01%	39,59%	39,22%	43,03%
(-) Gastos de administración	9,33%	7,66%	7,94%	7,23%
(-) Gastos de comercialización	20,35%	19,86%	20,83%	23,66%
Total Gastos Operativos	29,68%	27,52%	28,77%	30,89%
Resultado operativo neto	13,33%	12,07%	10,45%	12,14%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	3,09%	1,14%	0,01%	-0,01%
(-) Diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1,06%	1,80%	0,66%	0,30%
Resultado después de Ajustes por Inflación	15,37%	11,41%	9,79%	11,83%
Otros ingresos	0,64%	0,65%	0,84%	0,63%
(-) Gastos financieros	4,10%	3,79%	2,86%	1,97%
Resultado por inversiones permanentes	(0,14%)	0,21%	(0,19%)	0,01%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores y resultado extraordinario	11,77%	8,49%	7,58%	10,47%
Ingresos de gestiones anteriores	0,01%	0,31%	0,07%	0,09%
Gastos de gestiones anteriores	0,00%	0,67%	0,03%	0,03%
Resultado por desvalorización de activos fijos	(3,28%)	(2,90%)	0,27%	0,00%
Gastos extraordinarios	3,90%	-	-	0,00%
Ganancia neta del ejercicio	4,59%	5,22%	7,88%	10,53%

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en miles de Bolivianos)				
PERIODOS	31-mar-08 vs. 31-mar-09		31-mar-09 vs. 31-mar-10	
	VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA
Ingresos por ventas	(1.355)	(0,59%)	21.691	9,45%
(-) Descuentos bonificaciones y premios	(162)	(0,61%)	4.175	15,80%
(-) Costo de mercadería vendida	6.497	5,89%	6.637	5,68%
Resultado Bruto	(7.689)	(8,18%)	10.879	12,60%
Otros ingresos operativos	(466)	(7,69%)	183	3,28%
(-) Previsión por obsolescencia	620	-	1.086	175,14%
Resultado de operación bruto	(8.775)	(8,77%)	9.976	10,92%
(-) Cargos por incobrabilidad	(329)	(41,97%)	2.321	510,38%
Resultado de operación después de incobrable	(8.446)	(8,51%)	7.655	8,43%
(-) Gastos de administración	(3.958)	(18,38%)	2.359	13,42%
(-) Gastos de comercialización	(1.414)	(3,01%)	6.757	14,83%
Total Gastos Operativos	(5.372)	(7,84%)	9.116	14,43%
Resultado operativo neto	(3.075)	(9,99%)	(1.461)	(5,27%)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(4.524)	(63,34%)	(2.600)	(99,33%)
(-) Diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1.695	69,53%	(2.478)	(59,95%)
Resultado después de Ajustes por Inflación	(9.294)	(26,19%)	(1.583)	(6,05%)
Otros ingresos	20	1,36%	605	40,30%
(-) Gastos financieros	(786)	(8,30%)	(1.499)	(17,26%)
Resultado por inversiones permanentes	796	(252,96%)	(952)	(197,69%)
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores y resultado extraordinario	(7.691)	(28,30%)	(431)	(2,21%)
Ingresos de gestiones anteriores	693	3946,47%	(541)	(76,09%)
Gastos de gestiones anteriores	1.545	39731,23%	(1.468)	(94,79%)
Resultado por desvalorización de activos fijos	926	(12,22%)	7.320	(110,03%)
Gastos extraordinarios	(9.010)	(100,00%)	-	-
Ganancia neta del ejercicio	1.392	13,14%	7.817	65,19%

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS							
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-mar-08 (Reexp.)	31-mar-09 (Reexp.)	31-mar-10 (Reexp.)	31-ene-11	
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA							
Coficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1,62	1,66	1,64	1,86	
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]	Veces	0,68	0,67	0,65	0,71	
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Miles de Bs.	58.310	60.964	68.719	80.326	
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO							
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	68,56%	62,82%	58,28%	50,53%	
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	2,18	1,69	1,40	1,02	
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	46,65%	53,11%	63,14%	63,38%	
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	53,35%	46,89%	36,86%	36,62%	
INDICADORES DE ACTIVIDAD							
Rotación de Activos	[Ventas / Activos]	Veces	0,79	0,82	0,86		
Rotación de Activos Fijos	[Ventas / Activo Fijo]	Veces	2,10	2,30	2,72		
Rotacion Cuentas por Cobrar	[Ventas /Cuentas por Cobrar Comerciales]	Veces	10,79	9,09	10,05		
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por Cobrar]	Dias	33	40	36		
Rotacion Cuentas por Pagar	[Costo de Ventas/Cuentas por Pagar Comerciales]	Veces	2,18	2,55	2,23		
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Dias	165	141	162		
INDICADORES DE RENTABILIDAD							
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	11,56%	11,56%	16,24%		
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	3,63%	4,30%	6,78%		
Retorno sobre las Ventas	[Ganancia neta del ejercicio / Ventas]	Porcentaje	4,59%	5,22%	7,88%		
Margen bruto	[Ganacia bruta / Ventas]	Porcentaje	40,73%	37,62%	38,70%		

Anexos

ANEXO 1

ESTADOS FINANCIEROS DE DROGUERIA INTI S.A.
AUDITADOS INTERNAMENTE AL 31 DE ENERO DE 2011

DROGUERÍA INTI S.A.

Estados financieros al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010

CONTENIDO

Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda



**INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y
ESTADOS FINANCIEROS DE DROGUERIA INTI S.A. POR EL PERIODO TERMINADO
AL 31 DE ENERO DE 2011**

BPM GMP

28 de Febrero de 2011

A los señores
Accionistas y Directores de
Droguería Inti S.A.
La Paz

- 1 He examinado el balance general de Droguería INTI S.A. al 31 de enero de 2011 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas 1 a 23, que se acompañan. Los estados financieros de Droguería Inti S.A. al 31 de marzo de 2010 fueron examinados por Pricewaterhousecoopers SRL., cuyo informe al 17 de junio de 2010, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.
- 2 Efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.
- 3 En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Droguería Inti S.A al 31 de enero de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.
- 4 Asimismo, en mi opinión los libros de contabilidad y los estados contables fueron llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 5 Esta evaluación ha sido discutida con los ejecutivos de la Sociedad, representados por el Lic. Ronald Reyes Noya, Gerente Administrativo Financiero y la Lic. Vivian Rodas Ocampo, Directora de Contabilidad, quienes estuvieron de acuerdo con la misma.

Liz. Marcela J. Espinar Capriles
MAT. PROF. N° CAUB-6733
MAT. PROF. N° CAULP-2870

Laboratorios Droguería INTI S.A., OFICINA CENTRAL: c. Lucas Jaimes 1959 – Casilla 1421 – Tel. piloto (591-2)222 0200 – Fax (591-2)222 1981. La Paz
www.inti.com.bo - e-mail: drogueria@inti.com.bo **PLANTA DE PRODUCCION:** Carretera a Viacha, Km 5 – Tel. (591-2)285 2695 / 0463 / 0479 – Fax (591-2)285 2375. El Alto

COCHASAMBA:
c. Acre 1845
Zona Hipodromo
Tel. (591-4)424 1210
Fax (591-4)428 0148

ORURO:
Av. Sorrento Flores 63
Zona Norte
Tel. (591-2)527 7785
Fax (591-2)527 7782

POTOSÍ:
c. Millares 123
Tel. (591-2)622 3538
Fax (591-2)622 3699

SANTA CRUZ:
Parque Ind. - Manzana Pl-20-B
Tel. (591-3)348 7753
Fax (591-3)348 7752
Casilla 3484

SUCRE:
c. Escribana Cruz Verde 430
Tel. (591-4)645 7634 / 645 3508
Fax (591-4)644 0804

TARSA:
c. Alto de la Alianza s/n
Barrio San Jerónimo
Tel. (591-4)664 1099 / 664 2510
Fax (591-4)611 4004
Casilla 176


TRINIDAD:
c. Ma. Luisa Vieira 282
Tel. (591-3)462 0474
Fax (591-3)462 0974
Casilla 181


DROGUERÍA INTI S.A.


**BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2011 Y
31 DE MARZO DE 2010**

	Notas	31.01.2011 Bs	31.03.2010 (Reexpresado) Bs	Notas	31.01.2011 Bs	31.03.2010 (Reexpresado) Bs
Activo Corriente						
Disponibilidades	3	11,166,127	14,278,098	11	62,206,717	55,388,338
Inversiones temporarias		-	-		2,280,236	1,279,176
Cuentas por cobrar comerciales	4	16,679,472	22,319,835	12	6,926,577	4,839,923
Otras cuentas por cobrar		1,506,171	4,849,333	13	7,085,374	16,395,005
Pagos anticipados	5	28,634,921	11,024,462	14	6,706,957	16,967,623
Inventarios	6	107,248,402	106,205,291	15	8,502,416	12,693,196
Inmuebles para la venta	7	5,638,342	13,551,184			
Cargos diferidos	8	3,160,728	4,053,582		93,708,277	107,563,263
Total activo corriente		174,034,162	176,281,784			
Activo No Corriente						
Cuentas por cobrar comerciales	4	2,651,862	2,673,158	12	13,327,875	-
Inventarios	6	778,703	2,955,623	13	-	3,614,607
Inversiones permanentes	9	6,585,748	6,677,901	15	12,396,620	11,148,835
Activo fijo	10	99,715,250	92,207,574		28,420,614	48,036,036
Otros activos		61,170	72,468		54,145,009	62,799,476
Cargos diferidos	8	8,772,107	11,452,908		147,853,286	170,362,731
Total activo no corriente		118,564,830	116,039,631			
Total activo		292,598,992	292,321,415	16 y 17	144,745,706	121,958,676
Cuentas de Orden Deudoras					292,598,992	292,321,415
Mercaderías recibidas en consignación		44,457,913	30,434,593		44,457,913	30,434,593

Las notas 1 a 23 que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros.


Christian Schilling
Gerente General


Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero



Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad


DROGUERÍA INTI S.A.

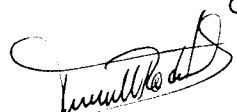
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y
31 DE MARZO DE 2010

	<u>31.01.2011</u>	<u>31.03.2010</u>
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
Ingresos por ventas	245,370,455	251,215,825
Descuentos bonificaciones y premios	(29,254,279)	(30,605,085)
Costo de la mercadería vendida	<u>(114,951,389)</u>	<u>(123,389,042)</u>
Resultado Bruto	101,164,787	97,221,698
Otros ingresos operativos	4,991,629	5,775,539
Previsión por obsolescencia	<u>0</u>	<u>(1,706,755)</u>
Resultado de operación bruto	106,156,416	101,290,482
Cargos por incobrabilidad	<u>(573,491)</u>	<u>(2,775,463)</u>
Resultado de operación después de incobrables	105,582,925	98,515,019
Gastos de administración	(17,748,239)	(19,938,761)
Gastos de comercialización	<u>(58,058,297)</u>	<u>(52,335,524)</u>
Resultado operativo neto	29,776,390	26,240,734
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-14,237	17,566
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor	<u>(743,826)</u>	<u>(1,655,328)</u>
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	29,018,326	24,602,972
Otros ingresos	1,547,289	2,106,232
Gastos financieros	(4,844,461)	(7,188,338)
Resultado por inversiones permanentes	<u>(32,188)</u>	<u>(470,476)</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores y resultados extraordinarios	25,688,967	19,050,389
Ingresos de gestiones anteriores	227,620	169,903
Gastos de gestiones anteriores	(69,461)	(80,722)
Resultado por desvalorización de activos fijos	<u>0</u>	<u>667,220</u>
Ganancia neta del ejercicio	<u>25,847,125</u>	<u>19,806,790</u>

Las notas 1 a 23 que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros.


Christian Schilling
Gerente General


Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero



Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad


DROGUERIA INTI S.A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010**
(Cifras expresadas en bolivianos)

	(Importes reexpresados en moneda al 31 de enero de 2011)						
	Capital pagado Bs	Ajuste de Capital Bs	Reserva Legal Bs	Ajuste de reservas Patrimoniales Bs	Ttal Reservas Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de marzo de 2009	63.957.600	11.938.686	2.724.307	1.715.113	16.378.106	23.358.502	103.694.208
Constitución de Reserva Legal según decisión aprobada por la Junta General de Accionistas de 20 de julio de 2009	-	-	590.230	-	590.230	(590.230)	-
Distribución de dividendos según decisión aprobada por la Junta General de Accionistas de 20 de julio de 2009	-	-	-	-	-	(1.542.322)	(1.542.322)
Actualización de la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	19.806.790	19.806.790
Saldos al 31 de marzo de 2010	63.957.600	11.938.686	3.314.538	1.715.113	16.568.337	41.032.739	121.958.676
Constitución de Reserva Legal según decisión aprobada por la Junta General de Accionistas de 15 de julio de 2010	-	-	987.387	-	987.387	(987.387)	-
Distribución de dividendos según decisión aprobada por la Junta General de Accionistas de 15 de julio de 2010	-	-	-	-	-	(3.060.095)	(3.060.095)
Actualización de la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	25.847.125	25.847.125
Saldos al 31 de enero de 2011	63.957.600	11.938.686	4.301.924	1.715.113	17.955.723	62.832.383	144.745.706

Las notas 1 a 23 que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros.


Christian Schilling
Gerente General


Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

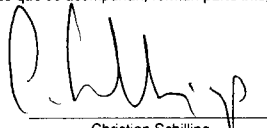

Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

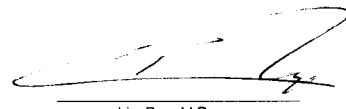
DROGUERIA INITI S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010

	<u>31.01.2011</u>	<u>31.03.2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
FONDOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Ganancia neta del ejercicio	25,847,125	19,806,790
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos		
Depreciación y amortización	6,138,623	6,868,568
Resultados por desvalorización de activos fijos	-	(667,220)
Resultado de operaciones permanentes y dividendos cobrados en acciones	-	550,231
Previsiones para incobrables	573,491	2,775,463
Previsión para obsolescencia de inventarios	-	1,708,755
Intereses devengados no pagados	73,490	37,127
Actualización pago de dividendos	-	(8,545)
Efecto de Actualización Bonos	728,171	693,733
Depreciación inmueble en Paraguay	32,188	41,283
Devengamiento de los cargos diferidos	3,418,446	4,773,390
Previsión para aguinaldo y prima anual	3,355,516	3,771,592
Previsión para indemnizaciones	2,717,106	3,301,499
Fondos originados en los resultados del ejercicio	<u>42,884,155</u>	<u>43,650,665</u>
Movimiento neto de activos y pasivos		
Incremento Cuentas por cobrar comerciales	5,088,179	(462,743)
Disminución (Incremento) en Otras cuentas por cobrar y Anticipos otorgados	5,410,314	1,716,931
Disminución (Incremento) en Inventarios	(12,057,678)	(16,924,092)
Disminución (Incremento) en Otros activos	11,297	-
Disminución en Deudas comerciales	332,254	9,562,366
Disminución (Incremento) en Deudas diversas	(1,998,936)	(647,347)
Incremento (Disminución) en Impuestos y cargas sociales por pagar	(13,616,183)	(91,754)
Pago de finiquitos	(1,469,421)	(2,672,426)
Total de fondos originados en actividades de operación	<u>24,583,982</u>	<u>34,131,602</u>
FONDOS ORIGINADOS Y APLICADOS A ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inmuebles para la venta	-	3,180,265
Movimiento Neto de activos fijos	(6,031,896)	(10,313,718)
Total de fondos aplicados a en actividades de inversión	<u>(6,031,896)</u>	<u>(7,133,453)</u>
FONDOS ORIGINADOS Y APLICADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Movimiento neto de Deudas bancarias	15,356,003	(9,898,089)
Emisión (Pago) de pagarés bursátiles	(3,535,000)	10,843,813
Pago de bonos	(9,834,065)	(7,229,209)
Pago de dividendos	-	(1,533,778)
Gastos de titularización	(23,650,994)	(12,528,417)
Total de fondos aplicados a en actividades de financiamiento	<u>(21,664,056)</u>	<u>(20,345,679)</u>
Incremento (Disminución) de fondos	(3,111,970)	6,652,469
Disponibilidades al inicio del ejercicio	14,278,098	7,625,628
Disponibilidades e inversiones en operaciones de reporte al cierre del ejercicio	<u>11,166,127</u>	<u>14,278,098</u>

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Christian Schilling
Gerente General


Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero


Lic. Vivian Rodás Ocampo
Directora de Contabilidad

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010

NOTA 1 - ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

DROGUERIA INTI S.A. fue fundada por acto único del 2 de agosto de 1947 con el objeto principal de realizar actividades industriales circunscritas a la elaboración de especialidades farmacéuticas, importación de drogas y productos químicos.

Está también facultada a organizar o participar en la organización de otras sociedades nacionales o extranjeras e inclusive multinacionales.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se describen los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros, los cuales han sido aplicados de manera consistente en cada ejercicio.

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Los estados financieros de Droguería INTI S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto no incluyen la consolidación de los estados financieros de la empresa Inti Perú en la cual se tiene una inversión del 99,86% por tanto el control mayoritario, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos en la Norma Contable N° 3 revisada y modificada y de la Resolución CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia. El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la variación de la UFV respecto al boliviano. La UFV utilizada al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010 fue 1,57290 y 1,53826 respectivamente.

El efecto neto del ajuste por inflación se incluye en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2.3 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Si en el futuro las estimaciones realizadas, que están basadas en el mejor juicio hecho por la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían con relación a los montos reales, las estimaciones originales serán modificadas en el año en que corresponda.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.4 Principales criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor en Unidades de Fomento a la Vivienda, se valúan y reexpresan respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio, resultantes de la aplicación de este procedimiento, se registran en las cuentas de resultados del ejercicio "diferencia de cambio" y "mantenimiento de valor" respectivamente.

b) Previsión para incobrables

La previsión para incobrables por ventas refleja la mejor estimación efectuada por la Sociedad sobre la cartera existente, previsionando los saldos en base a un análisis de las cuentas con problemas de recuperación, antigüedad de saldos, experiencia histórica y otras evidencias disponibles en el momento.

c) Pagos anticipados

El saldo de la cuenta reporta los importes desembolsados a proveedores de bienes y servicios como pagos a cuenta sobre acuerdos contractuales.

d) Inventarios

Los inventarios compuestos por materias primas, productos en proceso, productos terminados, materiales de presentación, materiales y reactivos de laboratorio y materiales en tránsito, están valuados a su costo de reposición y a su costo de producción. La previsión por obsolescencia de inventarios se constituye sobre dichos saldos al cierre de la gestión, siguiendo los siguientes criterios:

- Inventarios que según los índices de consumo individuales, tienen antigüedad mayor a cinco años y registran movimientos: 65% de previsión sobre sus saldos al cierre del ejercicio.
- Inventarios que según índices de consumo individuales, tienen antigüedad mayor a cinco años y no registran movimientos: 100% de previsión sobre sus saldos al cierre del ejercicio.

e) Inversiones

Al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, las inversiones permanentes están valuadas de la siguiente manera:

- Las acciones en la empresa subsidiaria Inti Perú S.A.C. donde la Sociedad tiene una participación del 99,86 %, a su valor patrimonial proporcional. (En función a estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2009).
- Las acciones en el Banco BISA S.A. y en BISA Seguros S.A, a su valor de costo.
- Las acciones telefónicas, a su valor de costo.
- El inmueble ubicado en Asunción del Paraguay se expone al valor resultante de un revalúo técnico practicado al 31 de marzo de 2007 por un perito independiente, menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada en base a los años de vida útil restante definida por el perito.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.4 Principales criterios de valuación (Cont.)

f) Activo fijo e inmuebles para la venta

Los activos fijos e inmuebles para la venta existentes al 30 de septiembre de 1994, excepto muebles y enseres, y el valor al 29 de marzo de 1996 de un inmueble incorporado en ese ejercicio, se exponen a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados a esas fechas, por peritos independientes, actualizados según el procedimiento descrito en nota 2.2 (excepto los inmuebles para la venta), menos las depreciaciones acumuladas calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales de acuerdo con los años de vida útil asignadas por el perito técnico que efectuó las revalorizaciones.

Las adiciones posteriores al 30 de septiembre de 1994, excepto el inmueble incorporado en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1996, están valuadas a su costo de adquisición actualizado, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Al 31 de marzo de 2010, la Sociedad realizó avalúos técnicos para sus activos fijos, excepto aquellos activos fijos ubicados en el interior del país cuyos avalúos técnicos fueron practicados al 31 de marzo de 2008, estos avalúos técnicos han sido realizados por peritos independientes a objeto de establecer su valor recuperable, tomando como base de medición el valor ponderado al 85% del valor comercial. La diferencia entre el valor ponderado al 85% asignado por el perito independiente, y el valor contable, es registrado en los resultados del ejercicio.

Al 31 de marzo de 2010, la Sociedad realizó avalúos técnicos para sus activos fijos para la venta, estos avalúos técnicos han sido realizados por peritos independientes a objeto de establecer su valor recuperable, tomando como base de medición el valor de mercado o comercial del inmueble.

El valor contable del activo fijo en su conjunto y los inmuebles para la venta, no superan su valor recuperable.

g) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

h) Ingresos diferidos

Los saldos corrientes y no corrientes del rubro corresponden al valor futuro de los flujos de fondos cedidos por la Sociedad a través de la venta de Valores de Titularización de Contenido Crediticio "INTI – NAFIBO 006", netos de las transferencias de fondos realizadas en favor del Patrimonio Autónomo, desde la fecha de emisión de los títulos hasta el cierre del ejercicio, conforme lo manifestado en nota 15 a los estados financieros. Este valor incluye el pasivo financiado, más los gastos por intereses y comisiones de titularización a ser devengados en el futuro.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.4 Principales criterios de valuación (Cont.)

i) Patrimonio neto

La Sociedad ajusta el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital Social", se expone en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto de la reexpresión de la "Reserva Legal" se expone en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", cuyo saldo sólo se podrá aplicar a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas acumuladas; y el efecto de la reexpresión de los resultados acumulados es registrado en el saldo de la misma cuenta.

j) Mercadería en consignación

La Sociedad mantiene en sus almacenes mercadería de propiedad de Pharma Investi, las cuales se encuentran valoradas a precio de venta. La venta de esta mercadería genera una comisión en favor de la Sociedad y son reconocidas en el resultado del ejercicio, utilizando el criterio de lo devengado.

k) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina el resultado del ejercicio, registrando en la cuenta "Ajuste por exposición a la inflación" el resultado neto de la actualización por corrección monetaria de todos los rubros no monetarios del Balance General (sin considerar las Acciones en Banco BISA S.A. y BISA Seguros S.A.), incluyendo el ajuste del patrimonio neto existente al inicio del ejercicio.

Según lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia (modificada en septiembre de 2007), los valores del estado de ganancias y pérdidas deberían ser ajustados a moneda constante en cada una de las líneas de dicho estado. La Sociedad mantiene los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas y a través de la cuenta "Ajuste por exposición a la inflación" se obtiene el resultado determinado en moneda constante. La aplicación de este procedimiento origina una distorsión no significativa en la exposición de los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son registrados por el sistema de lo devengado por los productos vendidos, menos los descuentos, bonificaciones, premios, anulaciones y devoluciones. El ingreso es reconocido cuando se transfiere el riesgo y el producto al cliente.

m) Costo de ventas

El costo de ventas es registrado mensualmente bajo el sistema de inventario periódico, originado en el resultado del inventario inicial, más las compras del período, menos el inventario final.

n) Gastos financieros

Los costos financieros se registran bajo el sistema de lo devengado, originados en préstamos bancarios, emisión de bonos y los valores de titularización de contenido crediticio.

DROGUERÍA INTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010****NOTA 3 – DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, es la siguiente:

	<u>31.01.2011</u>	<u>31.03.2010</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Efectivo en caja	3,858,767	4,718,386
Efectivo en bancos	7,307,360	9,559,693
Banco receptor	(a) -	19
	<u>11,166,127</u>	<u>14,278,098</u>

- (a) De acuerdo con lo establecido en el contrato suscrito entre NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y la Sociedad para la titularización de flujos de fondos futuros, descrito en la nota 15 a los estados financieros, la Sociedad mantiene cuentas bancarias receptoras a nombre del Patrimonio Autónomo, en Bolivianos y/o en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda UFV y/o en dólares estadounidenses; destinadas a recibir fondos de Droguería INTI provenientes de sus ingresos diarios en dinero actuales y futuros por la venta de mercadería, productos, maquila, ventas por exportación y comisiones.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, es la siguiente:

	<u>31.01.2011</u>	<u>31.03.2010</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Cuentas a cobrar en Bolivia	15,678,203	20,215,058
Cheques rechazados	-	3,799
Cuentas por cobrar del exterior	<u>1,001,269</u>	<u>2,100,978</u>
	<u>16,679,472</u>	<u>22,319,835</u>
<u>No Corriente</u>		
Cuentas por cobrar del exterior (1)	9,407,138	9,125,501
Cuentas a cobrar en Bolivia	-	97,277
Previsión para deudores incobrables	<u>(6,755,286)</u>	<u>(6,549,620)</u>
	<u>2,651,852</u>	<u>2,673,158</u>
Total cuentas por cobrar comerciales	<u>19,331,323</u>	<u>24,992,993</u>

- (1) Dentro de esta cuenta se registran Bs2.614.287 que corresponden a cuentas por cobrar a Inti Perú, importe que de acuerdo con el acta de fecha 14 de mayo de 2010, establece que existirá un incremento de capital y la gerencia tomará en consideración la cuenta por cobrar existente.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010

NOTA 5 – PAGOS ANTICIPADOS

La composición del rubro al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, es la siguiente:

	<u>31.01.2011</u>	<u>31.03.2010</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Anticipos al personal	47,239	34,547
Anticipos a proveedores	22,323,255	652,420
Seguros pagados por anticipado	294,914	238,102
Siga Ltda.	3,605,524	411,015
Crédito fiscal anticipado	196,501	107,564
Cedeim	4,092	4,182
Anticipo impuestos a las transacciones 2009	-	1,446,214
Anticipo impuestos a las transacciones 2010	2,163,396	8,130,418
	<u>28,634,921</u>	<u>11,024,462</u>

NOTA 6 - INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, es la siguiente:

	<u>31.01.2011</u>		<u>31.03.2010</u> <u>(Reexpresado y reclasificado)</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Materia prima	15,037,072	-	13,144,741	2,178,325
Material de presentación	8,399,596	-	7,124,287	1,059,034
Productos en proceso	4,910,657	-	3,379,015	-
Productos terminados y mercadería	48,610,357	-	42,044,525	1,094,229
Materiales y reactivos de laboratorio	1,279,365	-	532,497	613,914
Repuestos	-	5,051,914	520,578	4,635,385
	<u>78,237,047</u>	<u>5,051,914</u>	<u>66,745,643</u>	<u>9,580,887</u>
Previsión por obsolescencia	<u>(2,206,145)</u>	<u>(4,273,211)</u>	<u>-</u>	<u>(6,625,264)</u>
	76,030,902	778,703	66,745,643	2,955,623
Materiales en tránsito	<u>31,217,500</u>	<u>-</u>	<u>39,459,648</u>	<u>-</u>
	<u>107,248,402</u>	<u>778,703</u>	<u>106,205,291</u>	<u>2,955,623</u>

DROGUERÍA INTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010****NOTA 7 – INMUEBLES PARA LA VENTA**

La composición del rubro al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, es la siguiente:

	<u>31.01.2011</u>	<u>31.03.2010</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terreno Socabaya	1,938,764	1,982,423
Parqueo Edificio Hansa N° 01132556	69,979	71,555
Parqueo Edificio Hansa N° 01132557	69,979	71,555
Parqueo Edificio Hansa N° 01132784	69,979	71,555
Parqueo Edificio Hansa N° 01132785	69,979	71,555
Parqueo Edificio Hansa N° 01134646	69,979	71,555
Parqueo Edificio Hansa N° 01134647	69,979	71,555
Inmueble Socabaya	4,682,524	4,787,970
Terreno Calle Rep.Dominicana		3,331,801
Terreno Av. Villalobos Esq.L.Jaimes		1,058,170
Inmueble Av. Villalobos 1799		1,780,238
Inmueble Calle Rep.Dom.		181,252
	<u>7,041,164</u>	<u>13,551,184</u>
Previsión para desvalorización	<u>(1,402,822)</u>	<u>-</u>
	<u><u>5,638,342</u></u>	<u><u>13,551,184</u></u>

Por el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2010, se ha regularizado el valor de los activos fijos en función a revalúos técnicos practicados por peritos independientes a esa fecha.

NOTA 8 – CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro de cargos diferidos al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010 corresponde a la proporción de intereses y comisiones que serán devengados durante el plazo de vigencia de los títulos, de acuerdo con lo manifestado en la nota 15, según el siguiente detalle:

	<u>Saldos al 31 de enero de 2011</u>		
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses a devengar	2,751,840	6,829,886	9,581,726
Comisiones a devengar	408,888	1,942,221	2,351,109
	<u><u>3,160,728</u></u>	<u><u>8,772,107</u></u>	<u><u>11,932,835</u></u>

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010

NOTA 8 – CARGOS DIFERIDOS (Cont.)

	Saldos al 31 de marzo de 2010 (Reexpresado)		
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses a devengar	3,635,485	9,118,537	12,754,022
Comisiones a devengar	418,097	2,334,371	2,752,468
	<u>4,053,582</u>	<u>11,452,908</u>	<u>15,506,490</u>

NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro inversiones permanentes al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, es la siguiente:

	<u>31.01.2011</u>	<u>31.03.2010</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones Inti Perú S.A.C.	2,703,573	2,703,573
Acciones en Banco BISA S.A. y BISA Seguros S.A.	2,327,211	2,379,617
Certificados de aportación en cooperativas telefónicas	314,147	321,222
Inmuebles netos de depreciación	1,240,817	1,273,489
	<u>6,585,748</u>	<u>6,677,901</u>

NOTA 10 - ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, es la siguiente:

	31.01.2011			
	<u>Valores originales</u>	<u>Depreciaciones acumuladas</u>	<u>Previsión por desvalorización</u>	<u>Valores residuales</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	16,503,202	-	-	16,503,202
Edificios	89,035,303	22,935,881	10,770,588	55,328,835
Maquinaria	58,312,226	38,352,878	-	19,959,348
Vehículos	4,118,130	2,120,163	-	1,997,967
Equipo de computación	6,525,623	5,933,279	-	592,343
Equipo de laboratorio	6,914,567	4,834,674	-	2,079,893
Equipo electrónico	936,854	504,127	-	432,727
Muebles y enseres	6,943,081	4,808,782	-	2,134,299
Obras en curso	686,636	-	-	686,636
	<u>189,975,622</u>	<u>79,489,784</u>	<u>10,770,588</u>	<u>99,715,250</u>

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010
NOTA 10 - ACTIVO FIJO (Cont.)

	31.03.2010			
	(Reexpresado y reclasificado)			
	Valores originales Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Previsión por desvalorización Bs	Valores residuales Bs
Terrenos	12,486,565	-	-	12,486,565
Edificios	83,439,939	19,733,693	12,902,423	50,803,823
Maquinaria	57,904,924	35,365,951	-	22,538,973
Vehículos	3,697,879	1,605,133	-	2,092,746
Equipo de computación	6,198,194	5,677,050	-	521,144
Equipo de laboratorio	5,966,569	4,591,763	-	1,374,806
Equipo electrónico	6,171,665	4,570,592	-	1,601,073
Muebles y enseres	875,976	425,996	-	449,980
Obras en curso	338,464	-	-	338,464
	<u>177,080,175</u>	<u>71,970,178</u>	<u>12,902,423</u>	<u>92,207,574</u>

Las depreciaciones al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010 que fueron registradas al costo de producción ascienden a Bs4,912,914 y Bs5,777,931 (reexpresado), respectivamente, y a gastos de administración y comercialización por Bs1,180,408 y Bs1,068,471 (reexpresado), respectivamente.

La previsión por desvalorización por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2010 asciende a Bs1,255,129 (reexpresado), que fue registrada con cargo a los resultados de ese ejercicio.

NOTA 11 - DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, es la siguiente:

	31.01.2011	31.03.2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
Acreeedores nacionales :		
Pharma Investi	13,455,391	13,749,546
Prosalud	1,489,848	478,097
Lara Bish	771,003	316,033
La Papelera	248,924	137,051
Riverijos	532,683	257,970
Matriplast	1,483,827	351,603
Beiersdorf	2,462,971	2,964,290
Otros menores (compra de bienes y servicios)	<u>6,053,732</u>	<u>3,536,218</u>
Traspaso	26,498,379	21,790,808

DROGUERÍA INTI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010
NOTA 11 - DEUDAS COMERCIALES (Cont.)**

	<u>31.01.2011</u>	<u>31.03.2010</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Traspaso	26,498,379	21,790,808
Acreeedores extranjeros :		
Braun	3,766,778	3,424,522
Productos Farmacéuticos	924,216	805,854
Tranco	1,350,593	828,653
Selectchemie	1,133,778	914,653
Andenex Chemie	768,205	227,792
Nutricia	16,344,374	7,097,175
Merck	3,046,674	2,380,670
Baro Chemie	468,295	582,610
Basell	-	278,758
Hogner	-	1,908,511
Biocodex	806,652	1,448,253
Rommelag	-	6,654,144
Otros menores (compra de bienes y servicios)	<u>7,098,773</u>	<u>7,045,935</u>
	<u><u>62,206,717</u></u>	<u><u>55,388,338</u></u>

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, es la siguiente:

	<u>31.01.2011</u>	<u>31.03.2010</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Banco Bisa S.A.	-	2,556,298
Banco Bisa S.A.		2,246,474
Banco Credito	(2) 4,380,000	-
Banco Bisa S.A.	(1) 2,498,976	-
Intereses por pagar	47,601	37,151
	<u>6,926,577</u>	<u>4,839,923</u>
<u>No Corriente</u>		
Banco Bisa S.A.	(1) 13,327,875	-
	<u>13,327,875</u>	<u>-</u>
	<u><u>20,254,452</u></u>	<u><u>4,839,923</u></u>

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010 NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

- (1) Corresponde a créditos obtenidos bajo línea de crédito aprobada en fecha 30 de abril de 2010 por Bs15.826.851 garantizados con bienes inmuebles de la Sociedad, con una tasa de interés de 4.5%, con fecha de vencimiento el 1° de mayo de 2017, para capital de operaciones.
- (2) Corresponde a créditos obtenidos bajo la línea de crédito aprobada en fecha 15 de septiembre de 2010 por \$us.1.000.000 garantizados con bienes de la Sociedad, ambos prestamos se desembolsaron el 17 de septiembre de 2010 cada uno por Bs3.285.000 con una tasa de interés anual de 3%, amortizables mensualmente con fecha de vencimiento el 12 de septiembre de 2011, para capital de operaciones.

NOTA 13 - BONOS Y PAGARES BURSATILES

La composición del rubro al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, es la siguiente:

	<u>31.01.2011</u>	<u>31.03.2010</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Bonos	-	5,060,446
Pagares bursátiles	7,070,000	10,843,814
Cargos devengados por pagar	15,374	490,745
	<u>7,085,374</u>	<u>16,395,005</u>
<u>No Corriente</u>		
Bonos	-	3,614,604
	-	3,614,604
	<u>7,085,374</u>	<u>20,009,609</u>

El monto total de la emisión de bonos, realizada el 16 de diciembre de 2004 fue de US\$ 3.000.000 (Bs21.210.000), bajo las siguientes condiciones:

- US\$ 1.000.000 (Bs7.070.000), correspondientes a la serie "A" con un plazo original de 1.620 días y una tasa del 9,80% anual.
- US\$ 1.000.000 (Bs7.070.000), correspondientes a la serie "B" con un plazo original de 1.980 días con una tasa del 10,25% anual.
- US\$ 1.000.000 (Bs7.070.000), correspondientes a la serie "C" con un plazo original de 2.340 días con una tasa del 10,70% anual.

La Sociedad garantizó la emisión de bonos con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión de bonos. Asimismo, la Sociedad asume varios compromisos entre ellos, se obliga para el caso de no obtener utilidades que superen las obligaciones contraídas por la emisión de bonos a no distribuir utilidades.

En fecha 26 de mayo de 2010, se procedió a la cancelación anticipada de capital e intereses del total de bonos pendientes de pago de la serie C.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010 NOTA 13 - BONOS Y PAGARES BURSÁTILES (Cont.)

El monto total de la emisión de pagarés bursátiles, realizada el 3 de noviembre de 2010 fue de Bs7.070.000 bajo las siguientes condiciones:

- Bs2.828.000 correspondientes a la Serie A con un plazo original de 360 días y una tasa del 1,25% anual.
- Bs2.121.000 correspondientes a la Serie B con un plazo original de 330 días y una tasa del 1,23% anual.
- Bs2.121.000 correspondientes a la Serie C con un plazo original de 300 días y una tasa del 1,20% anual.

La Sociedad garantizó la emisión de pagarés bursátiles con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión de los pagarés. Asimismo la Sociedad, asume compromisos entre ellos, se obliga a no reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los pagarés en circulación, no realizar distribuciones de dividendos o pagos de réditos o ingresos a favor de sus accionistas mientras la Sociedad se encuentre ante un hecho potencial de incumplimiento o cuando exista un hecho de incumplimiento.

NOTA 14 – IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, es la siguiente:

	<u>31.01.2011</u>	<u>31.03.2010</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones sociales por pagar	1,089,982	776,402
Obligaciones con el personal	4,599,585	3,771,605
Impuestos por pagar	<u>1,017,390</u>	<u>12,419,617</u>
	<u>6,706,957</u>	<u>16,967,624</u>

NOTA 15 – INGRESOS DIFERIDOS

En fecha 20 de noviembre de 2006 la Sociedad, a objeto de obtener una fuente de financiamiento con mejores condiciones que los pasivos que hasta esa fecha mantenía, decidió ceder sus Flujos Futuros provenientes de los ingresos diarios, actuales y futuros en dinero, por ventas futuras de mercadería, productos, ventas por exportación, ventas por maquila, ventas por licitación, comisiones por ventas y otros relacionados directa y exclusivamente al giro comercial de INTI, para que se constituya un Patrimonio Autónomo con cargo al cual se emitieron Valores de Titularización "INTI – NAFIBO 006", representados mediante anotaciones en cuenta y vendidos a través del mercado de valores, por un monto autorizado de Bs16.800.000 y Bs33.600.000, este último con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

El contrato suscrito con Nacional Financiera Boliviana NAFIBO para la constitución del Patrimonio Autónomo, establece cláusulas restrictivas para la disposición de activos y resultados de la Sociedad, así como el cumplimiento de los siguientes ratios financieros: Coeficiente de Cobertura por Avance Técnico, Coeficiente de Cobertura Promedio y la Determinación de Desvío de Fondos y Multas. Estos índices son presentados a NAFIBO semestralmente, la última certificación emitida por el auditor independiente en fecha 30 de junio de 2010, no reporta ninguna diferencia ni incumplimiento.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010
NOTA 15 – INGRESOS DIFERIDOS (Cont.)

En el cuadro que se expone a continuación se detallan las características de los Valores Titularizados, expresados a valor presente a la fecha de titularización, los cuales devengarán intereses a las tasas descritas:

Serie	Monto de cada Serie (Bs)	Cantidad de Valores de Titularización por Serie	Plazo (días)	Valor Nominal (Bs)	Tasa de Interés nominal anual	Vencimiento
A	Bs5.600.000	560	341	10.000	7,65 %	27 de octubre de 2007
B	Bs5.600.000	560	707	10.000	8,00 %	27 de octubre de 2008
C	Bs5.600.000	560	1.072	10.000	9,15%	27 de octubre de 2009
D	Bs4.800.000 (UFV)	480	1.437	10.000	7,25%	27 de octubre de 2010
E	Bs4.800.000 (UFV)	480	1.802	10.000	7,80%	27 de octubre de 2011
F	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.168	10.000	7,95%	27 de octubre de 2012
G	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.533	10.000	8,50%	27 de octubre de 2013
H	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.898	10.000	8,80%	27 de octubre de 2014
I	Bs4.800.000 (UFV)	480	3.263	10.000	9,15%	27 de octubre de 2015
J	Bs4.800.000 (UFV)	480	3.629	10.000	9,40%	27 de octubre de 2016

El saldo de la cuenta de ingresos diferidos al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010 corresponde al valor futuro de los flujos cedidos (que incluyen capital financiado, intereses y comisiones por titularización), menos los fondos transferidos al Patrimonio Autónomo administrado por NAFIBO Sociedad de Titularización S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Flujos futuro cedidos	Saldos al 31 de enero de 2011		
	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
En Bolivianos	-	-	-
En UFVs (al t/c 1,5729)	22,107,110	38,622,072	60,729,182
Fondos Transferidos Bs	-	-	-
Fondos Transferidos UFVs (al t/c 1,5729)	(13,604,694)	(10,201,458)	(23,806,151)
	<u>8,502,416</u>	<u>28,420,614</u>	<u>36,923,030</u>

Flujos futuro cedidos	Saldos al 31 de marzo de 2010 (Reexpresado)		
	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
En Bolivianos	3,442,464	-	3,442,464
En UFVs (al t/c 1,5729)	21,707,705	48,036,036	69,743,741
Fondos Transferidos Bs	(3,442,464)	-	(3,442,464)
Fondos Transferidos UFVs (al t/c 1,5729)	(9,014,509)	-	(9,014,509)
	<u>12,693,196</u>	<u>48,036,036</u>	<u>60,729,232</u>

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010 NOTA 16 - CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad alcanza a Bs84.000.000 dividido en 840.000 de acciones, con un valor nominal de Bs100 cada una, el capital suscrito alcanza a Bs63.957.600 dividido en 639.576 de acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital pagado al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010 es de Bs63.957.600. El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de enero de 2011 es de Bs226,31 y Bs190,69 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 17- RESERVAS

- a) **Legal** - De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado.
- b) **Ajuste de capital** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión del capital pagado al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio.
- c) **Ajuste de reservas patrimoniales** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión de la reserva legal al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio.

Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

NOTA 18 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de enero de 2011 y 31 marzo de 2010 la posición en otras monedas tenía la siguiente composición:

	31.01.2011	31.01.2011	31.01.2011	Total
	<u>US\$</u>	<u>€</u>	<u>UFV</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	27,639	2,591	-	218,785
Cuentas por cobrar comerciales	1,478,467	-	-	10,437,976
Otras cuentas por cobrar	927,252	1,599,056	-	21,145,779
Anticipos otorgados a proveedores	2,806	(1)	277,422	452,023
Cargos diferidos	-	-	-	-
Total activo	<u>2,436,164</u>	<u>1,601,646</u>	<u>277,422</u>	<u>32,254,563</u>
PASIVO				
Deudas comerciales	4,883,443	460,778	-	38,684,007
Deudas diversas	18,740	-	-	132,305
Obligaciones financieras	(864)	-	-	(6,100)
Bonos	-	-	-	-
Ingresos diferidos	-	-	23,474,493	36,572,791
Pagarés bursátiles	-	-	-	-
Total pasivo	<u>4,901,319</u>	<u>460,778</u>	<u>23,474,493</u>	<u>75,383,002</u>
Posición neta pasiva	<u>(2,465,155)</u>	<u>1,140,868</u>	<u>(23,197,071)</u>	<u>(43,128,439)</u>

DROGUERÍA INTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010****NOTA 18 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

	31.03.2010 <u>US\$</u>	31.03.2010 <u>€</u>	31.03.2010 <u>UFV</u>	Total <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	12,711	2,134	0	108,707
Cuentas por cobrar comerciales	1,552,933	-	-	10,979,238
Otras cuentas por cobrar	96,230	-	-	680,348
Anticipos otorgados a proveedores	414,265	699	277,422	3,363,934
Cargos diferidos	-	-	9,858,535	15,241,788
Total activo	2,076,139	2,833	10,135,958	30,374,014
PASIVO				
Deudas comerciales	3,284,563	1,246,009	-	34,224,120
Deudas diversas	1,941	-	-	13,722
Obligaciones financieras	3	-	-	25
Bonos	-	-	38,609,723	59,692,562
Ingresos diferidos	1,217,964	-	-	8,611,002
Pagarés bursátiles	1,549,920	-	-	10,957,935
Total pasivo	6,054,391	1,246,009	38,609,723	113,499,366
Posición neta pasiva	(3,978,252)	(1,243,176)	(28,473,765)	(83,125,352)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de enero de 2011 de Bs7,04 por US\$ 1, Bs9,45 por € 1 y Bs1,57290 por UFV.

NOTA 19 – AMBITO DE CONSOLIDACION

Al 31 de enero de 2011, la Sociedad posee una participación mayoritaria en el patrimonio de INTI Perú S.A.C. de 99,86%. La inversión en la subsidiaria está valuada a su valor patrimonial proporcional sobre los estados financieros auditados de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2009.

Si se hubieran consolidado los estados financieros de las mencionadas sociedades, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada de Droguería INTI S. A. y su subsidiaria y los resultados de sus operaciones al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, en resumen, sería el siguiente:

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010

NOTA 19 – AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

Al 31 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2010, los saldos emergentes de transacciones con partes vinculadas son las siguientes:

	<u>31.01.2011</u>	<u>31.03.2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
BALANCE GENERAL		
ACTIVO		
Corriente	180,087,065	182,314,706
No corriente	113,316,601	110,672,990
Total activo	293,403,666	292,987,696
PASIVO		
Corriente	94,449,619	108,225,754
No corriente	54,145,009	62,799,473
Total pasivo	148,594,628	171,025,228
Participación minoritaria	63,333	3,792
PATRIMONIO		
Capital pagado	65,889,836	65,397,858
Reservas	16,555,128	15,525,190
Resultados acumulados	62,300,741	41,035,627
Total patrimonio	144,745,705	121,958,676
Total pasivo y patrimonio	293,403,666	292,987,696

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010

NOTA 20 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

	<u>31.01.2011</u>	<u>31.03.2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
<u>En cuentas por cobrar comerciales</u>		
Cuentas a cobrar en INTI Paraguay S. A.	6,961,345	6,990,427
Previsión incobrables INTI Paraguay S.A.	(a) (6,755,286)	(6,418,273)
Cuentas a cobrar en INTI Perú S.A.C.	2,892,042	3,580,307
<u>En otras cuentas por cobrar</u>		
Cuentas por cobrar a Dieter Schilling	2,072,163	2,048,547
Previsión incobrables Dieter Schilling	(b) (2,003,432)	(2,048,547)
Saldos con Cristian Schilling	-	-
<u>En inversiones permanentes</u>		
Inversiones en acciones en INTI Perú S.A.C.	2,703,573	2,703,573
Inversiones en activos fijos en INTI Paraguay S. A.	1,240,817	1,273,489
	<u>7,111,222</u>	<u>8,129,523</u>

- (a) Los resultados del ejercicio terminado el 31 de enero de 2011 incluyen un incremento a la previsión para cuentas incobrables sobre saldos mantenidos con INTI Paraguay, por Bs573,491.
- (b) Saldo totalmente provisionado al 31 de marzo de 2010 según estimación realizada por la gerencia de la Sociedad pendiente de aprobación por el Directorio.

NOTA 21 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 del 29 de junio de 1995 y 29387 del 19 de diciembre de 2007, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos calculada de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, luego de dar efecto a ciertos ajustes establecidos por dicha Ley y su Reglamento. La tasa del impuesto asciende al 25%.

En caso de existir quebranto impositivo éste se acumula y se actualiza en función de la variación del índice de Unidad de Fomento a la Vivienda (U.F.V.). Dicho quebranto acumulado es compensable con utilidades impositivas futuras sin límite de tiempo.

Al 31 de marzo de 2010 la Sociedad ha determinado el impuesto a las utilidades de las empresas en Bs8.130.417(reexpresado), respectivamente; importe que ha estimado será compensado íntegramente como pago a cuenta del impuesto a las transacciones y lo ha registrado contablemente en el activo exigible.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE MARZO DE 2010

NOTA 21 – ASPECTOS IMPOSITIVOS (Cont.)

b) Impuesto sobre las utilidades de las empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior, aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

Los pagos de regalías que efectúa la Sociedad por el uso de marcas, honorarios profesionales, seguros y publicidad, también se encuentra alcanzada por este impuesto.

c) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF):

A partir de la gestión 2004, la Sociedad está sujeta al impuesto a las Transacciones Financieras que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago. Este impuesto fue creado mediante Ley No 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0,3% para el primer año y de 0,25% para el segundo. Posteriormente, mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 entró en vigencia el nuevo ITF por un período de 36 meses, con la alícuota de 0,15%.

NOTA 22 - LEY DEL MEDICAMENTO

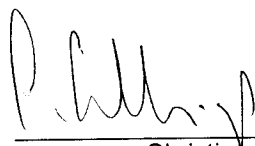
Ley N° 1737, promulgada el 17 de diciembre de 1996 tiene el objetivo de regular la fabricación, elaboración, importación, comercialización, control de calidad, registro, adquisición, prescripción y disposición de productos medicinales.

A la fecha la Sociedad cuenta con una planta localizada camino a Viacha que se encuentra preparada para cumplir con las disposiciones de la Ley del Medicamento de acuerdo con el certificado emitido en fecha 29 de septiembre de 2003 por la Dirección de Medicamentos y Tecnología en Salud del Ministerio de Salud y Deportes de la República de Bolivia, en conformidad a la Resolución Ministerial N° 589/2003, el cual certifica que el laboratorio cumple con las Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.) exigidas por la Ley vigente N° 1737 las cuales están en conformidad con las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.).

La Sociedad en la gestión 2005 comenzó la ampliación de la planta de El Alto, en la implementación de la planta de líquidos de acuerdo a normas de Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.), la misma que fue concluida en el mes de marzo de 2009.

NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de enero de 2011, no se han producido hechos o circunstancias que afecten los estados financieros del ejercicio finalizado a esa fecha.



Christian Schilling
Gerente General



Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero



Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

ANEXO 2

ESTADOS FINANCIEROS DE DROGUERIA INTI S.A.
AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2010

DROGUERÍA INTI S.A.

Estados financieros al 31 de marzo de 2010 y 31 de marzo de 2009

CONTENIDO

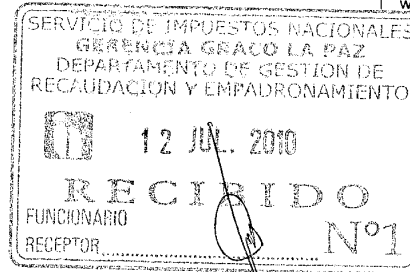
Dictamen del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

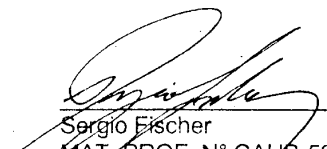
17 de junio de 2010

A los señores
Accionistas y Directores de
Droguería Inti S.A.
La Paz



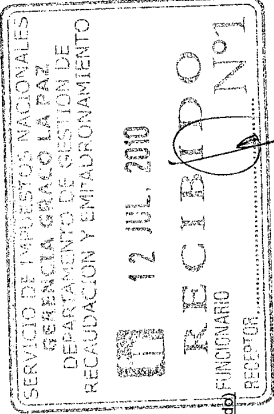
- 1 Hemos examinado el balance general de Droguería INTI S.A. al 31 de marzo de 2010 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas 1 a 23, que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de Droguería Inti S.A. al 31 de marzo de 2009 fueron examinados por otros auditores cuyo informe al 22 de mayo de 2009, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.
- 2 Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Droguería Inti S.A. al 31 de marzo de 2010, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.
- 4 Tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, éstos han sido preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Sociedad como ente independiente (presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA y al Servicio de Impuestos Nacionales). La consolidación de los estados financieros, se expone en la Nota 19 a los estados financieros.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


Sergio Fischer (Socio)
MAT. PROF. N° CAUB-5206
MAT. PROF. N° CAULP-2138

DROGUERÍA INTI S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009



Notas	2010	2009	2010	2009
	Bs	Bs	Bs	(Reexpresado) Bs
Activo Corriente				
Disponibilidades	3	13,963,651	7,456,210	44,816,746
Inversiones temporarias		-	1,479	1,884,095
Cuentas por cobrar comerciales	4	21,828,285	23,248,360	12,372,407
Otras cuentas por cobrar		4,742,536	8,906,226	6,695,670
Pagos anticipados	5	10,781,670	10,300,531	12,995,149
Inventarios	6	103,866,330	89,689,357	12,252,400
Inmuebles para la venta	7	13,252,746	6,423,659	
Cargos diferidos	8	3,964,310	4,612,496	
Total activo corriente		172,399,528	150,638,318	91,016,467
Activo No Corriente				
Cuentas por cobrar comerciales	4	2,614,287	1,452,567	2,004,720
Inventarios	6	2,890,531	2,185,299	8,659,813
Inversiones permanentes	9	6,530,833	7,109,320	10,288,083
Activo fijo	10	90,176,885	96,072,715	59,391,896
Otros activos		70,872	92,549	
Cargos diferidos	8	11,200,680	15,220,760	80,344,512
Total activo no corriente		113,484,088	122,133,210	171,360,979
Total activo		285,883,616	272,771,528	101,410,549
Cuentas de Orden Deudoras				
Mercaderías recibidas en consignación		28,806,635	30,434,593	30,434,593
Total		285,883,616	272,771,528	272,771,528
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	11	54,168,520		44,816,746
Deudas diversas		1,251,005		1,884,095
Obligaciones financieras	12	4,733,333		12,372,407
Bonos y pagares bursátiles	13	16,033,938		6,695,670
Impuestos y cargas sociales por pagar	14	16,593,946		12,995,149
Ingresos diferidos	15	12,413,654		12,252,400
Total pasivo corriente		105,194,396		91,016,467
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	12			2,004,720
Bonos y pagares bursátiles	13	3,535,000		8,659,813
Provisión para indemnizaciones		10,903,304		10,288,083
Ingresos diferidos	15	46,978,138		59,391,896
Total pasivo no corriente		61,416,442		80,344,512
Total pasivo		166,610,838		171,360,979
Patrimonio Neto (según estado pertinente)	16 y 17	119,272,778		101,410,549
Total pasivo y patrimonio		285,883,616		272,771,528
Cuentas de Orden Acreedoras				
Mercaderías en consignación a rendir		28,806,635		30,434,593

Las notas 1 a 23 que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros.

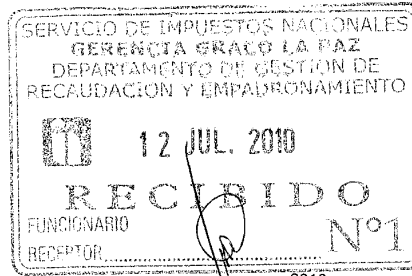
Christian Scilling
 Gerente General

Lic. Ronald Reyes
 Gerente Administrativo Financiero

Lic. Vivian Rodas Ocampo
 Directora de Contabilidad

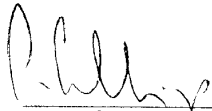
DROGUERÍA INTI S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS AL 31 DE MARZO 2010 Y 2009

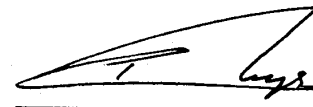


	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos por ventas	245.683.295	224.469.551
Descuentos bonificaciones y premios	(29.931.069)	(25.847.602)
Costo de la mercadería vendida	(120.671.643)	(114.180.994)
Resultado Bruto	95.080.583	84.440.955
Otros ingresos operativos	5.648.344	5.469.180
Provisión por obsolescencia	(1.669.167)	(606.672)
Resultado de operación bruto	99.059.760	89.303.463
Cargos por incobrabilidad	(2.714.339)	(444.696)
Resultado de operación después de incobrables	96.345.421	88.858.767
Gastos de administración	(19.499.649)	(17.192.714)
Gastos de comercialización	(51.182.938)	(44.574.357)
Resultado operativo neto	25.662.834	27.091.696
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	17.179	2.560.257
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(1.618.873)	(4.042.207)
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	24.061.140	25.609.746
Otros ingresos	2.059.846	1.468.169
Gastos financieros	(7.030.029)	(8.496.459)
Resultado por inversiones permanentes	(460.115)	471.001
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores y resultados extraordinarios	18.630.842	19.052.457
Ingresos de gestiones anteriores	166.161	694.875
Gastos de gestiones anteriores	(78.944)	(1.514.805)
Resultado por desvalorización de activos fijos	652.526	(6.506.336)
Ganancia neta del ejercicio	19.370.585	11.726.191

Las notas 1 a 23 que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros.


Christian Schilling
Gerente General


Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad



Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero


DROGUERIA INTI S.A.


ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital pagado Bs	Ajuste de Capital Bs	Reserva Legal Bs	Ajuste de reservas Patrimoniales Bs	Total Reservas Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de marzo de 2008	50.569.900	23.654.921	2.277.762	1.578.172	27.510.855	11.603.603	89.684.358
Constitución de Reserva Legal según decisión de Junta General de Accionistas de 22 de julio de 2008	-	-	446.545	39.172	485.717	(485.717)	-
Capitalización "Ajuste por Inflación Capital"	13.387.700	(13.387.700)	-	-	(13.387.700)	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	11.726.191	11.726.191
Saldo al 31 de marzo de 2009	63.957.600	10.267.221	2.724.307	1.617.344	14.608.872	22.844.077	101.410.549
Constitución de Reserva Legal según decisión aprobada por la Junta General de Accionistas de 20 de julio de 2009	-	-	574.406	-	574.406	(574.406)	-
Distribución de dividendos según decisión aprobada por la Junta General de Accionistas de 20 de julio de 2009	-	-	-	-	-	(1.500.000)	(1.500.000)
Actualización de la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(8.356)	(8.356)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	19.370.585	19.370.585
Saldo al 31 de marzo de 2010	63.957.600	10.267.221	3.298.713	1.617.344	15.183.278	40.131.900	119.272.778

Las notas 1 a 23 que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros.


 Christian Schilling
 Gerente General


 Lic. Ronald Reyes
 Gerente Administrativo Financiero

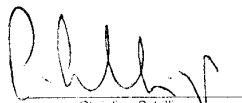

 Lic. Vivian Rodas Orzumpo
 Directora de Contabilidad

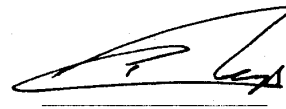
DROGUERIA INITI S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
FONDOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Ganancia neta del ejercicio	19.370.585	11.726.191
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos		
Depreciación y amortización	6.717.301	4.096.739
Resultados por desvalorización de activos fijos	(652.526)	6.506.336
Resultado de operaciones permanentes y dividendos cobrados en acciones	538.113	(680.198)
Provisiones para incobrables	2.714.339	444.696
Provisión para obsolescencia de inventarios	1.669.167	-
Intereses devengados no pagados	36.309	265.060
Actualización pago de dividendos	(8.357)	-
Efecto de Actualización Bonos	678.455	-
Destrucción de inventarios vencidos	-	535.446
Depreciación inmueble en Paraguay	40.374	38.410
Pérdida extraordinaria	-	319.472
Devengamiento de los cargos diferidos	4.668.266	5.555.196
Provisión para aguinaldo y prima anual	3.688.530	3.472.666
Provisión para indemnizaciones	3.228.790	3.484.067
Fondos originados en los resultados del ejercicio	42.689.346	35.764.081
Movimiento neto de activos y pasivos		
Incremento Cuentas por cobrar comerciales	(452.552)	(4.213.307)
Disminución en Otras cuentas por cobrar y Anticipos otorgados	1.679.119	5.859.819
Disminución (Incremento) en Inventarios	(16.551.372)	(6.622.432)
Disminución en Otros activos	-	320.714
Disminución en Deudas comerciales	9.351.774	(4.170.450)
Disminución en Deudas diversas	(633.090)	(1.767.672)
Disminución en Seguros por pagar	-	(277.309)
Incremento (Disminución) en Impuestos y cargas sociales por pagar	(89.733)	(11.138.862)
Pago de finiquitos	(2.613.571)	(1.576.425)
Total de fondos originados en actividades de operación	33.379.921	12.178.157
FONDOS ORIGINADOS Y APLICADOS A ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inmuebles para la venta	3.110.226	-
Movimiento Neto de activos fijos	(10.086.579)	(1.815.543)
Total de fondos aplicados a en actividades de inversión	(6.976.353)	(1.815.543)
FONDOS ORIGINADOS Y APLICADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Movimiento neto de Deudas bancarias	(9.680.103)	4.420.953
Emisión de pagarés bursátiles	10.605.000	(7.741.992)
Pago de bonos Serie "A"	(7.070.000)	-
Pago de dividendos	(1.500.000)	-
Gastos de titularización	(12.252.503)	(9.998.082)
Total de fondos aplicados a en actividades de financiamiento	(19.897.606)	(13.319.121)
Incremento de fondos	6.505.962	(2.956.506)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	7.457.689	10.414.195
Disponibilidades e inversiones en operaciones de reporte al cierre del ejercicio	13.963.651	7.457.689

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Christian Schilling
Gerente General


Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero


Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 1 - ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

DROGUERIA INTI S.A. fue fundada por acto único del 2 de agosto de 1947 con el objeto principal de realizar actividades industriales circunscritas a la elaboración de especialidades farmacéuticas, importación de drogas y productos químicos.

Está también facultada a organizar o participar en la organización de otras sociedades nacionales o extranjeras e inclusive multinacionales.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se describen los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros, los cuales han sido aplicados de manera consistente en cada ejercicio.

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Los estados financieros de Droguería INTI S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto no incluyen la consolidación de los estados financieros de la empresa Inti Perú en la cual se tiene una inversión del 99,86% por tanto el control mayoritario, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos en la Norma Contable N° 3 revisada y modificada y de la Resolución CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia. El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la variación de la UFV respecto al boliviano. La UFV utilizada al 31 de marzo de 2010 y 2009 fue 1,53826 y 1,50703 respectivamente.

El efecto neto del ajuste por inflación se incluye en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2.3 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Si en el futuro las estimaciones realizadas, que están basadas en el mejor juicio hecho por la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían con relación a los montos reales, las estimaciones originales serán modificadas en el año en que corresponda.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.4 Principales criterios de valuación

) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor en Unidades de Fomento a la Vivienda, se valúan y reexpresan respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio, resultantes de la aplicación de este procedimiento, se registran en las cuentas de resultados del ejercicio "diferencia de cambio" y "mantenimiento de valor" respectivamente.

) Previsión para incobrables

La previsión para incobrables por ventas refleja la mejor estimación efectuada por la Sociedad sobre la cartera existente, previsionando los saldos en base a un análisis de las cuentas con problemas de recuperación, antigüedad de saldos, experiencia histórica y otras evidencias disponibles en el momento.

c) Pagos anticipados

El saldo de la cuenta reporta los importes desembolsados a proveedores de bienes y servicios como pagos a cuenta sobre acuerdos contractuales.

d) Inventarios

Los inventarios compuestos por materias primas, productos en proceso, productos terminados, materiales de presentación, materiales y reactivos de laboratorio y materiales en tránsito, están valuados a su costo de reposición y a su costo de producción. La previsión por obsolescencia de inventarios se constituye sobre dichos saldos, siguiendo los siguientes criterios:

- Inventarios que según los índices de consumo individuales, tienen antigüedad mayor a cinco años y registran movimientos: 65% de previsión sobre sus saldos al cierre del ejercicio.
- Inventarios que según índices de consumo individuales, tienen antigüedad mayor a cinco años y no registran movimientos: 100% de previsión sobre sus saldos al cierre del ejercicio.

e) Inversiones

Al 31 de marzo de 2009, las inversiones temporales corresponden a cuotas de participación en una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, las inversiones permanentes están valuadas de la siguiente manera:

- Las acciones en la empresa subsidiaria Inti Perú S.A.C. donde la Sociedad tiene una participación del 99,86 %, a su valor patrimonial proporcional. (En función a estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2009).
- Las acciones en el Banco BISA S.A. y en BISA Seguros S.A, a su valor de costo.
- Las acciones telefónicas, a su valor de costo.
- El inmueble ubicado en Asunción del Paraguay se expone al valor resultante de un revalúo técnico practicado al 31 de marzo de 2007 por un perito independiente, menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada en base a los años de vida útil restante definida por el perito.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

Principales criterios de valuación

Activo fijo e inmuebles para la venta

Los activos fijos e inmuebles para la venta existentes al 30 de septiembre de 1994, excepto muebles y enseres, y el valor al 29 de marzo de 1996 de un inmueble incorporado en ese ejercicio, se exponen a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados a esas fechas, por peritos independientes, actualizados según el procedimiento descrito en nota 2.2 (excepto los inmuebles para la venta), menos las depreciaciones acumuladas calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales de acuerdo con los años de vida útil asignadas por el perito técnico que efectuó las revalorizaciones.

Las adiciones posteriores al 30 de septiembre de 1994, excepto el inmueble incorporado en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1996, están valuadas a su costo de adquisición actualizado, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Al 31 de marzo de 2010, la Sociedad realizó avalúos técnicos para sus activos fijos, excepto aquellos activos fijos ubicados en el interior del país cuyos avalúos técnicos fueron practicados al 31 de marzo de 2008, estos avalúos técnicos han sido realizados por peritos independientes a objeto de establecer su valor recuperable, tomando como base de medición el valor ponderado al 85% del valor comercial. La diferencia entre el valor ponderado al 85% asignado por el perito independiente, y el valor contable, es registrado en los resultados del ejercicio.

Al 31 de marzo de 2010, la Sociedad realizó avalúos técnicos para sus activos fijos para la venta, estos avalúos técnicos han sido realizados por peritos independientes a objeto de establecer su valor recuperable, tomando como base de medición el valor de mercado o comercial del inmueble. Al 31 de marzo de 2009, la Sociedad consideró como base de medición de los activos fijos para la venta su valor ponderado al 85% de su valor comercial.

El valor contable del activo fijo en su conjunto y los inmuebles para la venta, no superan su valor recuperable.

j) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

h) Ingresos diferidos

Los saldos corrientes y no corrientes del rubro corresponden al valor futuro de los flujos de fondos cedidos por la Sociedad a través de la venta de Valores de Titularización de Contenido Crediticio "INTI - NAFIBO 006", netos de las transferencias de fondos realizadas en favor del Patrimonio Autónomo, desde la fecha de emisión de los títulos hasta el cierre del ejercicio, conforme lo manifestado en nota 15 a los estados financieros. Este valor incluye el pasivo financiado, más los gastos por intereses y comisiones de titularización a ser devengados en el futuro.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.4 Principales criterios de valuación (Cont.)

i) Patrimonio neto

La Sociedad ajusta el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital Social", se expone en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto de la reexpresión de la "Reserva Legal" se expone en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", cuyo saldo sólo se podrá aplicar a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas acumuladas; y el efecto de la reexpresión de los resultados acumulados es registrado en el saldo de la misma cuenta.

j) Mercadería en consignación

La Sociedad mantiene en sus almacenes mercadería de propiedad de Pharma Investi, las cuales se encuentran valoradas a precio de venta. La venta de esta mercadería genera una comisión en favor de la Sociedad y son reconocidas en el resultado del ejercicio, utilizando el criterio de lo devengado.

k) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina el resultado del ejercicio, registrando en la cuenta "Ajuste por exposición a la inflación" el resultado neto de la actualización por corrección monetaria de todos los rubros no monetarios del Balance General (sin considerar las Acciones en Banco BISA S.A. y BISA Seguros S.A.), incluyendo el ajuste del patrimonio neto existente al inicio del ejercicio.

Según lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia (modificada en septiembre de 2007), los valores del estado de ganancias y pérdidas deberían ser ajustados a moneda constante en cada una de las líneas de dicho estado. La Sociedad mantiene los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas y a través de la cuenta "Ajuste por exposición a la inflación" se obtiene el resultado determinado en moneda constante. La aplicación de este procedimiento origina una distorsión no significativa en la exposición de los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son registrados por el sistema de lo devengado por los productos vendidos, menos los descuentos, bonificaciones, premios, anulaciones y devoluciones. El ingreso es reconocido cuando se transfiere el riesgo y el producto al cliente.

m) Costo de ventas

El costo de ventas es registrado mensualmente bajo el sistema de inventario periódico, originado en el resultado del inventario inicial, más las compras del período, menos el inventario final.

n) Gastos financieros

Los costos financieros se registran bajo el sistema de lo devengado, originados en préstamos bancarios, emisión de bonos y los valores de titularización de contenido crediticio.

DROGUERÍA INTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009****NOTA 3 – DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Efectivo en caja	4.614.473	4.034.604
Efectivo en bancos	9.349.161	3.408.805
Banco receptor	(a) <u>17</u>	<u>12.801</u>
	<u>13.963.651</u>	<u>7.456.210</u>

- (a) De acuerdo con lo establecido en el contrato suscrito entre NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y la Sociedad para la titularización de flujos de fondos futuros, descrito en la nota 15 a los estados financieros, la Sociedad mantiene cuentas bancarias receptoras a nombre del Patrimonio Autónomo, en Bolivianos y/o en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda UFV y/o en dólares estadounidenses; destinadas a recibir fondos de Droguería INTI provenientes de sus ingresos diarios en dinero actuales y futuros por la venta de mercadería, productos, maquila, ventas por exportación y comisiones.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Cuentas a cobrar en Bolivia	19.769.861	20.145.881
Cheques rechazados	3.715	-
Cuentas por cobrar del exterior	<u>2.054.708</u>	<u>3.102.479</u>
	<u>21.828.285</u>	<u>23.248.360</u>
<u>No Corriente</u>		
Cuentas por cobrar del exterior (1)	8.924.530	7.197.248
Cuentas a cobrar en Bolivia	95.135	118.710
Previsión para deudores incobrables	<u>(6.405.377)</u>	<u>(5.863.391)</u>
	<u>2.614.287</u>	<u>1.452.567</u>
Total cuentas por cobrar comerciales	<u>24.442.572</u>	<u>24.700.927</u>

- (1) Dentro de esta cuenta se registran Bs2.614.287 que corresponden a cuentas por cobrar a Inti Perú, importe que de acuerdo con el acta de fecha 14 de mayo de 2010, establece que existirá un incremento de capital y la gerencia tomará en consideración la cuenta por cobrar existente.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 5 – PAGOS ANTICIPADOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Anticipos al personal	33.786	(3.863)
Anticipos a proveedores	638.052	2.038.628
Seguros pagados por anticipado	232.858	187.068
Siga Ltda.	401.963	86.093
Crédito fiscal anticipado	105.195	54.611
Cedeim	4.091	36.800
Anticipo impuestos a las transacciones 2009	1.414.364	7.901.194
Anticipo impuestos a las transacciones 2010	7.951.361	-
	<u>10.781.670</u>	<u>10.300.531</u>

NOTA 6 - INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010		2009 <u>(Reexpresado y reclasificado)</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Materia prima	12.855.254	2.130.352	12.846.660	1.065.844
Material de presentación	6.967.389	1.035.711	8.979.626	634.156
Productos en proceso	3.304.599	-	4.723.200	-
Productos terminados y mercadería	41.118.578	1.070.131	40.281.738	443.644
Materiales y reactivos de laboratorio	520.769	600.394	1.279.475	-
Repuestos	509.113	4.533.299	-	4.951.525
	<u>65.275.702</u>	<u>9.369.887</u>	<u>68.110.699</u>	<u>7.095.168</u>
Previsión por obsolescencia		<u>(6.479.356)</u>	<u>-</u>	<u>(4.909.869)</u>
	<u>65.275.702</u>	<u>2.890.531</u>	<u>68.110.699</u>	<u>2.185.299</u>
Materiales en tránsito	<u>38.590.628</u>	<u>-</u>	<u>21.578.658</u>	<u>-</u>
	<u>103.866.330</u>	<u>2.890.531</u>	<u>89.689.357</u>	<u>2.185.299</u>

DROGUERÍA INTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009****NOTA 7 – INMUEBLES PARA LA VENTA**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terreno Socabaya	1.938.764	1.978.941
Parqueo Edificio Hansa N° 01132556	69.979	71.429
Parqueo Edificio Hansa N° 01132557	69.979	71.429
Parqueo Edificio Hansa N° 01132784	69.979	71.429
Parqueo Edificio Hansa N° 01132785	69.979,26	71.429
Parqueo Edificio Hansa N° 01134646	69.979	71.429
Parqueo Edificio Hansa N° 01134647	69.979	71.429
Inmueble Socabaya	4.682.524	4.779.561
Terreno Calle Rep.Dominicana	3.258.425	-
Terreno Av. Villalobos Esq.L.Jaimes	1.034.866	-
Inmueble Av. Villalobos 1799	1.741.031	-
Inmueble Calle Rep.Dom.	177.261	-
	<u>13.252.746</u>	<u>7.187.076</u>
Previsión para desvalorización	-	(763.417)
	<u>13.252.746</u>	<u>6.423.659</u>

Las provisiones por desvalorización por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2009, ascienden a Bs61.087 (reexpresado), que fue registrado con cargo a los resultados de ese ejercicio. Por el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2010, se ha regularizado el valor de los activos fijos en función a revalúos técnicos practicados por peritos independientes a esa fecha.

NOTA 8 – CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro de cargos diferidos al 31 de marzo de 2010 y 2009 corresponde a la proporción de intereses y comisiones que serán devengados durante el plazo de vigencia de los títulos, de acuerdo con lo manifestado en la nota 15, según el siguiente detalle:

	Saldos al 31 de marzo de 2010		
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses a devengar	3.555.422	8.917.719	12.473.141
Comisiones a devengar	408.888	2.282.961	2.691.849
	<u>3.964.310</u>	<u>11.200.680</u>	<u>15.164.990</u>

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 8 – CARGOS DIFERIDOS (Cont.)

	Saldos al 31 de marzo de 2009 (Reexpresado)		
	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Intereses a devengar	4.195.134	12.473.128	16.668.262
Comisiones a devengar	417.362	2.747.632	3.164.994
	<u>4.612.496</u>	<u>15.220.760</u>	<u>19.833.256</u>

NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro inversiones permanentes al 31 de marzo de 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010	2009
	Bs	(Reexpresado) Bs
Inversiones Inti Perú	2.644.032	3.127.263
Acciones en Banco BISA S.A. y BISA Seguros S.A.	2.327.211	2.375.427
Certificados de aportación en cooperativas telefónicas	314.147	320.657
Inmuebles netos de depreciación	1.245.443	1.285.973
	<u>6.530.833</u>	<u>7.109.320</u>

NOTA 10 - ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010			
	Valores originales	Depreciaciones acumuladas	Previsión por desvalorización	Valores residuales
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	12.211.574	-	-	12.211.574
Edificios	81.602.340	19.299.097	12.618.273	49.684.970
Maquinaria	56.629.683	34.587.086	-	22.042.596
Vehículos	3.616.440	1.569.784	-	2.046.657
Equipo de computación	6.061.691	5.552.024	-	509.667
Equipo de laboratorio	5.835.167	4.490.639	-	1.344.528
Equipo electrónico	6.035.747	4.469.934	-	1.565.813
Muebles y enseres	856.684	416.614	-	440.070
Obras en curso	331.010	-	-	331.010
	<u>173.180.336</u>	<u>70.385.178</u>	<u>12.618.273</u>	<u>90.176.885</u>

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 10 - ACTIVO FIJO (Cont.)

	2009			
	(Reexpresado y reclasificado)			
	<u>Valores</u> <u>originales</u>	<u>Depreciaciones</u> <u>acumuladas</u>	<u>Previsión por</u> <u>desvalorización</u>	<u>Valores</u> <u>residuales</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	18.391.381	-	-	18.391.381
Edificios	84.393.012	18.581.560	12.328.309	53.483.143
Maquinaria	51.830.314	31.168.430	-	20.661.884
Vehículos	2.840.345	2.327.539	-	512.806
Equipo de computación	5.893.284	5.235.074	-	658.210
Equipo de laboratorio	4.858.394	4.251.225	-	607.169
Equipo electrónico	793.512	323.274	-	470.238
Muebles y enseres	5.546.886	4.259.002	-	1.287.884
	<u>174.547.128</u>	<u>66.146.104</u>	<u>12.328.309</u>	<u>96.072.715</u>

Las depreciaciones al 31 de marzo de 2010 y 2009 que fueron registradas al costo de producción ascienden a Bs5.650.683 y Bs3.159.625 (reexpresado), respectivamente, y a gastos de administración y comercialización por Bs1.044.940 y Bs869.288 (reexpresado), respectivamente.

Las provisiones por desvalorización por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2010 y 2009, ascienden a Bs1.227.487 y Bs6.445.249 (reexpresado) respectivamente, que fueron registradas con cargo a los resultados de esos ejercicios.

NOTA 11 - DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
Acreedores nacionales :		
Pharma Investi	13.446.739	13.303.265
Prosalud	467.568	1.590.682
Lara Bish	309.073	294.757
La Papelera	134.032	406.132
Riverijos	252.289	739.046
Matriplast	343.859	886.167
Beiersdorf	2.899.007	2.148.836
Otros menores (cómpra de bienes y servicios)	<u>3.458.340</u>	<u>5.273.150</u>
Traspaso	21.310.908	24.642.035

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 11 - DEUDAS COMERCIALES (Cont.)

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Traspaso	21.310.908	24.642.035
Acreeedores extranjeros :		
Braun	3.349.102	2.103.660
Productos Farmacéuticos	788.107	548.814
Tranco	810.404	91.973
Selectchemie	894.510	477.309
Andenex Chemie	222.776	344.336
Nutricia	6.940.873	7.986.508
Merck	2.328.240	2.400.407
Baro Chemie	569.780	247.519
Basell	272.619	-
Hogner	1.866.480	-
Biocodex	1.416.358	800.835
Rommelag	6.507.600	-
Otros menores (compra de bienes y servicios)	6.890.762	5.173.350
	<u>54.168.520</u>	<u>44.816.746</u>

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Banco Bisa S.A.	-	801.892
Banco Bisa S.A.	-	1.403.494
Banco Bisa S.A.	-	746.404
Banco Bisa S.A.	-	1.786.265
Banco Bisa S.A.	-	3.006.904
Banco Bisa S.A.	-	233.291
Banco Nacional de Bolivia S. A.	-	4.329.906
Banco Bisa S.A. (1)	2.500.000	-
Banco Bisa S.A. (2)	2.197.000	-
Intereses por pagar	36.333	64.251
	<u>4.733.333</u>	<u>12.372.407</u>
<u>No Corriente</u>		
Banco Bisa S.A.	-	2.004.720
	-	2.004.720
	<u>4.733.333</u>	<u>14.377.127</u>

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

- (1) Corresponde a créditos obtenidos bajo línea de crédito aprobada en fecha 31 de julio de 2006 por Bs2.500.000 garantizados con bienes inmuebles de la Sociedad, con una tasa de interés de 3.5%, con fecha de vencimiento el 13 de junio de 2010, para capital de operaciones.
- (2) Corresponde a un crédito obtenido en fecha 11 de febrero de 2010 por Bs2.197.000 garantizados con bienes inmuebles de la Sociedad, con una tasa de interés anual de 3,6%, con fecha de vencimiento el 11 de mayo de 2010, para capital de operaciones.

NOTA 13 - BONOS Y PAGARES BURSÁTILES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Bonos	4.949.000	6.494.860
Pagares bursátiles	10.605.000	-
Cargos devengados por pagar	<u>479.938</u>	<u>200.810</u>
	<u>16.033.938</u>	<u>6.695.670</u>
<u>No Corriente</u>		
Bonos	<u>3.535.000</u>	<u>8.659.813</u>
	<u>3.535.000</u>	<u>8.659.813</u>
	<u>19.568.938</u>	<u>15.355.483</u>

El monto total de la emisión de bonos, realizada el 16 de diciembre de 2004 fue de US\$ 3.000.000 (Bs21.210.000), bajo las siguientes condiciones:

- US\$ 1.000.000 (Bs7.070.000), correspondientes a la serie "A" con un plazo original de 1.620 días y una tasa del 9,80% anual.
- US\$ 1.000.000 (Bs7.070.000), correspondientes a la serie "B" con un plazo original de 1.980 días con una tasa del 10,25% anual.
- US\$ 1.000.000 (Bs7.070.000), correspondientes a la serie "C" con un plazo original de 2.340 días con una tasa del 10,70% anual.

La Sociedad garantizó la emisión de bonos con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión de bonos. Asimismo, la Sociedad asume varios compromisos entre ellos, se obliga para el caso de no obtener utilidades que superen las obligaciones contraídas por la emisión de bonos a no distribuir utilidades.

En fecha 26 de mayo de 2010, se procedió a la cancelación anticipada de capital e intereses del total de bonos pendientes de pago de la serie C.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 13 - BONOS Y PAGARES BURSÁTILES (Cont.)

El monto total de la emisión de pagarés bursátiles, realizada el 24 de abril de 2009 fue de US\$ 500.000 y el 26 de noviembre de 2009 fue de US\$ 1.000.000, bajo las siguientes condiciones:

- US\$ 500.000 (Bs3.535.000), correspondientes a la "emisión 1" con un plazo original de 360 días y una tasa del 8,5% anual.
- US\$ 500.000 (Bs3.535.000), correspondientes a la "emisión 2" con un plazo original de 330 días y una tasa del 2,75% anual.
- US\$ 500.000 (Bs3.535.000), correspondientes a la "emisión 3" con un plazo original de 360 días y una tasa del 3% anual.

La Sociedad garantizó la emisión de pagarés bursátiles con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión de los pagarés. Asimismo la Sociedad, asume compromisos entre ellos, se obliga a no reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los pagarés en circulación, no realizar distribuciones de dividendos o pagos de réditos o ingresos a favor de sus accionistas mientras la Sociedad se encuentre ante un hecho potencial de incumplimiento o cuando exista un hecho de incumplimiento.

NOTA 14 – IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de marzo de 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Obligaciones sociales por pagar	759.304	795.212
Obligaciones con el personal	3.688.543	3.485.243
Impuestos por pagar	12.146.099	8.714.694
	<u>16.593.946</u>	<u>12.995.149</u>

NOTA 15 – INGRESOS DIFERIDOS

En fecha 20 de noviembre de 2006 la Sociedad, a objeto de obtener una fuente de financiamiento con mejores condiciones que los pasivos que hasta esa fecha mantenía, decidió ceder sus Flujos Futuros provenientes de los ingresos diarios, actuales y futuros en dinero, por ventas futuras de mercadería, productos, ventas por exportación, ventas por maquila, ventas por licitación, comisiones por ventas y otros relacionados directa y exclusivamente al giro comercial de INTI, para que se constituya un Patrimonio Autónomo con cargo al cual se emitieron Valores de Titularización "INTI – NAFIBO 006", representados mediante anotaciones en cuenta y vendidos a través del mercado de valores, por un monto autorizado de Bs16.800.000 y Bs33.600.000, este último con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

El contrato suscrito con Nacional Financiera Boliviana NAFIBO para la constitución del Patrimonio Autónomo, establece cláusulas restrictivas para la disposición de activos y resultados de la Sociedad, así como el cumplimiento de los siguientes ratios financieros: Coeficiente de Cobertura por Avance Técnico, Coeficiente de Cobertura Promedio y la Determinación de Desvío de Fondos y Multas. Estos índices son presentados a NAFIBO semestralmente, la última certificación emitida por el auditor independiente en fecha 14 de diciembre de 2009, no reporta ninguna diferencia ni incumplimiento.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 15 – INGRESOS DIFERIDOS (Cont.)

En el cuadro que se expone a continuación se detallan las características de los Valores Titularizados, expresados a valor presente a la fecha de titularización, los cuales devengarán intereses a las tasas descritas:

Serie	Monto de cada Serie (Bs)	Cantidad de Valores de Titularización por Serie	Plazo (días)	Valor Nominal (Bs)	Tasa de Interés nominal anual	Vencimiento
A	Bs5.600.000	560	341	10.000	7,65 %	27 de octubre de 2007
B	Bs5.600.000	560	707	10.000	8,00 %	27 de octubre de 2008
C	Bs5.600.000	560	1.072	10.000	9,15%	27 de octubre de 2009
D	Bs4.800.000 (UFV)	480	1.437	10.000	7,25%	27 de octubre de 2010
E	Bs4.800.000 (UFV)	480	1.802	10.000	7,80%	27 de octubre de 2011
F	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.168	10.000	7,95%	27 de octubre de 2012
G	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.533	10.000	8,50%	27 de octubre de 2013
H	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.898	10.000	8,80%	27 de octubre de 2014
I	Bs4.800.000 (UFV)	480	3.263	10.000	9,15%	27 de octubre de 2015
J	Bs4.800.000 (UFV)	480	3.629	10.000	9,40%	27 de octubre de 2016

El saldo de la cuenta de ingresos diferidos al 31 de marzo de 2010 y 2009 corresponde al valor futuro de los flujos cedidos (que incluyen capital financiado, intereses y comisiones por titularización), menos los fondos transferidos al Patrimonio Autónomo administrado por NAFIBO Sociedad de Titularización S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Flujos futuro cedidos	Saldos al 31 de marzo de 2010		
	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
En Bolivianos	3.366.651	-	3.366.651
En UFVs (al t/c 1,53826)	21.229.636	46.978.138	68.207.774
Fondos Transferidos Bs	(3.366.651)	-	(3.366.651)
Fondos Transferidos UFVs (al t/c 1,53826)	(8.815.982)	-	(8.815.982)
	<u>12.413.654</u>	<u>46.978.138</u>	<u>59.391.792</u>

Flujos futuro cedidos	Saldos al 31 de marzo de 2009 (Reexpresado)		
	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
En Bolivianos	9.729.403	-	9.729.403
En UFVs (al t/c 1,53826)	14.557.423	59.391.896	73.949.319
Fondos Transferidos Bs	(6.292.985)	-	(6.292.985)
Fondos Transferidos UFVs (al t/c 1,53826)	(5.741.441)	-	(5.741.441)
	<u>12.252.400</u>	<u>59.391.896</u>	<u>71.644.296</u>

DROGUERÍA INTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009****NOTA 16 - CAPITAL PAGADO**

El capital suscrito de la Sociedad alcanza a Bs84.000.000 dividido en 840.000 de acciones, con un valor nominal de Bs100 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital pagado al 31 de marzo de 2010 y 2009 es de Bs63.957.600. El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2010 y 2009 es de Bs186,48 y Bs158,55 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 17- RESERVAS

- a) **Legal** - De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado.
- b) **Ajuste de capital** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión del capital pagado al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio.
- c) **Ajuste de reservas patrimoniales** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión de la reserva legal al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio.

Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

NOTA 18 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2010 y 2009 la posición en otras monedas tenía la siguiente composición:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>€</u>	<u>2010</u> <u>UFV</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	12.711	2.134	-	109.816
Cuentas por cobrar comerciales	1.552.933	-	-	10.979.238
Otras cuentas por cobrar	96.230	-	-	680.348
Anticipos otorgados a proveedores	414.265	699	277.422	3.362.136
Cargos diferidos	-	-	9.858.535	15.164.990
Total activo	<u>2.076.139</u>	<u>2.833</u>	<u>10.135.957</u>	<u>30.296.528</u>
PASIVO				
Deudas comerciales	3.284.563	1.246.009	-	34.872.044
Deudas diversas	1.941	-	-	13.722
Obligaciones financieras	3	-	-	25
Bonos	-	-	38.609.723	59.391.792
Ingresos diferidos	1.217.964	-	-	8.611.002
Pagarés bursátiles	1.549.920	-	-	10.957.935
Total pasivo	<u>6.054.391</u>	<u>1.246.009</u>	<u>38.609.723</u>	<u>113.846.521</u>
Posición neta pasiva	<u>(3.978.252)</u>	<u>(1.243.176)</u>	<u>(28.473.766)</u>	<u>(83.549.993)</u>

DROGUERÍA INTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009****NOTA 18 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>€</u>	<u>2009</u> <u>UFV</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	101.094	10.482	1.343.265	2.879.032
Cuentas por cobrar comerciales	1.427.245	-	-	10.090.622
Otras cuentas por cobrar	12.494	772	277.422	522.298
Anticipos otorgados a proveedores	305.818	-	-	2.162.133
Cargos diferidos	-	-	12.893.306	19.833.257
Total activo	<u>1.846.651</u>	<u>11.254</u>	<u>14.513.993</u>	<u>35.487.342</u>
PASIVO				
Deudas comerciales	2.470.842	537.936	-	22.498.555
Deudas diversas	24.552	-	-	173.583
Obligaciones financieras	1.412.407	-	-	9.985.717
Bonos	2.127.826	-	-	15.043.730
Ingresos diferidos	-	-	44.340.929	68.207.877
Total pasivo	<u>6.035.627</u>	<u>537.936</u>	<u>44.340.929</u>	<u>115.909.462</u>
Posición neta pasiva	<u>(4.188.976)</u>	<u>(526.682)</u>	<u>(29.826.936)</u>	<u>(80.422.120)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2010 de Bs7,07 por US\$ 1, Bs9,35 por € 1 y Bs1,53826 por UFV.

NOTA 19 – AMBITO DE CONSOLIDACION

Al 31 de marzo de 2010, la Sociedad posee una participación mayoritaria en el patrimonio de INTI Perú S. A. de 99,86%. La inversión en la subsidiaria está valuada a su valor patrimonial proporcional sobre los estados financieros auditados de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2009.

Si se hubieran consolidado los estados financieros de las mencionadas sociedades, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada de Droguería INTI S. A. y su subsidiaria y los resultados de sus operaciones al 31 de marzo de 2010 y 2009, en resumen, sería el siguiente:

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 19 – AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
BALANCE GENERAL		
ACTIVO		
Corriente	178.299.587	155.814.264
No corriente	<u>108.235.637</u>	<u>117.554.727</u>
Total activo	<u>286.535.224</u>	<u>273.368.991</u>
PASIVO		
Corriente	105.842.297	91.609.543
No corriente	<u>61.416.440</u>	<u>80.344.512</u>
Total pasivo	<u>167.258.737</u>	<u>171.954.055</u>
Participación minoritaria	3.709	4.386
PATRIMONIO		
Capital pagado	63.957.600	65.282.986
Reservas	15.183.279	13.280.289
Resultados acumulados	<u>40.131.899</u>	<u>22.847.275</u>
Total patrimonio	<u>119.272.778</u>	<u>101.410.550</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>286.535.224</u>	<u>273.368.991</u>

NOTA 20 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, los saldos emergentes de transacciones con partes vinculadas son las siguientes:

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 20 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS (Cont.)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
<u>En cuentas por cobrar comerciales</u>		
Cuentas a cobrar en INTI Paraguay S. A.	6.836.476	6.742.088
Previsión incobrables INTI Paraguay S.A.	(a) (6.276.923)	(5.730.288)
Cuentas a cobrar en INTI Perú S. A.	3.501.457	3.121.727
<u>En otras cuentas por cobrar</u>		
Cuentas por cobrar a Dieter Schilling	2.003.432	1.868.020
Previsión incobrables Dieter Shilling	(b) (2.003.432)	-
Saldos con Cristian Schilling	-	(448)
<u>En inversiones permanentes</u>		
Inversiones en acciones en INTI Perú S. A.	2.644.032	3.127.263
Inversiones en activos fijos en INTI Paraguay S. A.	1.245.443	1.285.972
	<u>7.950.486</u>	<u>10.414.334</u>

- (a) Los resultados del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2010 incluyen un incremento a la previsión para cuentas incobrables sobre saldos mantenidos con INTI Paraguay, por Bs546.635.
- (b) Saldo totalmente provisionado al 31 de marzo de 2010 según estimación realizada por la gerencia de la Sociedad pendiente de aprobación por el Directorio.

NOTA 21 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 del 29 de junio de 1995 y 29387 del 19 de diciembre de 2007, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos calculada de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, luego de dar efecto a ciertos ajustes establecidos por dicha Ley y su Reglamento. La tasa del impuesto asciende al 25%.

En caso de existir quebranto impositivo éste se acumula y se actualiza en función de la variación del índice de Unidad de Fomento a la Vivienda (U.F.V.). Dicho quebranto acumulado es compensable con utilidades impositivas futuras sin límite de tiempo.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009 la Sociedad ha determinado el impuesto a las utilidades de las empresas en Bs7.951.361 y Bs7.901.194 (reexpresado), respectivamente; importes que ha estimado serán compensados íntegramente como pago a cuenta del impuesto a las transacciones y los ha registrado contablemente en el activo exigible.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

NOTA 21 – ASPECTOS IMPOSITIVOS (Cont.)

b) Impuesto sobre las utilidades de las empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior, aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

Los pagos de regalías que efectúa la Sociedad por el uso de marcas, honorarios profesionales, seguros y publicidad, también se encuentra alcanzada por este impuesto.

c) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF):

A partir de la gestión 2004, la Sociedad está sujeta al impuesto a las Transacciones Financieras que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago. Este impuesto fue creado mediante Ley No 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0,3% para el primer año y de 0,25% para el segundo. Posteriormente, mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 entró en vigencia el nuevo ITF por un período de 36 meses, con la alícuota de 0,15%.

NOTA 22 - LEY DEL MEDICAMENTO

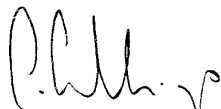
Ley N° 1737, promulgada el 17 de diciembre de 1996 tiene el objetivo de regular la fabricación, elaboración, importación, comercialización, control de calidad, registro, adquisición, prescripción y disposición de productos medicinales.

A la fecha la Sociedad cuenta con una planta localizada camino a Viacha que se encuentra preparada para cumplir con las disposiciones de la Ley del Medicamento de acuerdo con el certificado emitido en fecha 29 de septiembre de 2003 por la Dirección de Medicamentos y Tecnología en Salud del Ministerio de Salud y Deportes de la República de Bolivia, en conformidad a la Resolución Ministerial N° 589/2003, el cual certifica que el laboratorio cumple con las Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.) exigidas por la Ley vigente N° 1737 las cuales están en conformidad con las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.).

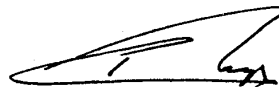
La Sociedad en la gestión 2005 comenzó la ampliación de la planta de El Alto, en la implementación de la planta de líquidos de acuerdo a normas de Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.), la misma que fue concluida en el mes de marzo de 2009.

NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2010, no se han producido hechos o circunstancias que afecten los estados financieros del ejercicio finalizado a esa fecha.



Christian Schilling
Gerente General



Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero



Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

ANEXO 3

ESTADOS FINANCIEROS DE DROGUERIA INTI S.A.
AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2009



DROGUERÍA INTI S. A.

**Estados financieros al 31 de marzo de 2009 y 2008
Conjuntamente con el Dictamen de Auditor Independiente**



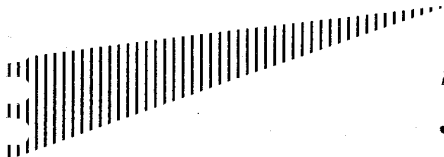
INTI

**INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 2008**

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

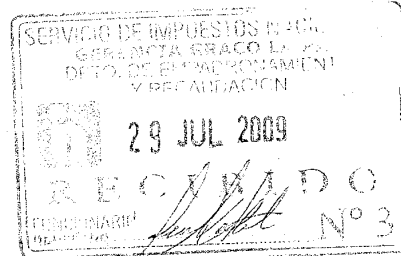
Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
€ = euros
UFV = unidad de fomento a la vivienda



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

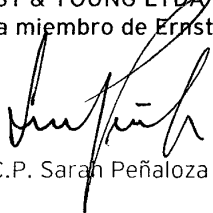
La Paz, 22 de mayo de 2009

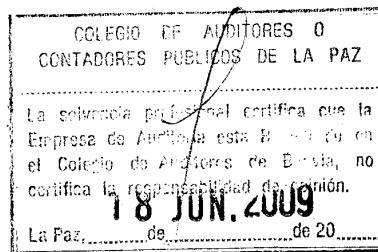
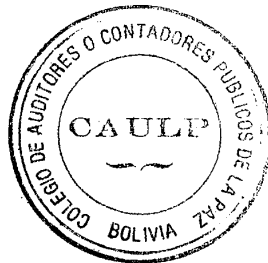
A los señores
Accionistas y Directores de
DROGUERÍA INTI S.A.
La Paz - Bolivia



1. Hemos examinado los balances generales de *Droguería INTI S.A.* al 31 de marzo de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 23 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Dirección, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Pensamos que nuestros exámenes proporcionan, una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de *Droguería INTI S.A.* al 31 de marzo de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

ERNST & YOUNG LTDA
Firma miembro de Ernst & Young Global


Lic. C.P. Sarah Peñaloza M.
Socia
MAT. PROF. N° CAUB-9076
MAT. PROF. N° CAULP-3617



DROGUERIA INTI S.A.
BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 2008

	Notas	2009 Bs	2008 (Reexpresado) Bs	Notas	2009 Bs	2008 (Reexpresado) Bs
Activo Corriente						
Disponibilidades	3	7.304.833	9.562.794		43.906.869	48.525.314
Inversiones temporarias		1.449	639.971	11	1.845.844	3.577.628
Cuentas por cobrar comerciales	4	22.776.368	19.202.955	12	12.121.220	5.619.751
Otras cuentas por cobrar		8.725.410	4.359.875	13	6.559.733	4.524.548
Pagos anticipados	5	10.091.408	14.472.252	14	12.731.349	14.516.342
Inventarios	6	87.868.469	84.549.192	15	12.003.650	12.634.232
Inmuebles para la venta	7	6.293.245	7.223.271		89.168.635	89.397.815
Cargos diferidos	8	4.518.852	5.255.570			
Total activo corriente		147.580.034	145.265.890			
Activo No Corriente						
Cuentas por cobrar comerciales	4	1.423.077	1.304.390	12	1.964.020	4.071.345
Inventarios	6	586.614	241.151	13	8.484.000	17.907.266
Inversiones permanentes	9	6.964.985	7.028.453		10.079.213	9.334.857
Activo fijo	10	95.674.550	105.383.757	15	58.186.112	271.679
Otros activos		90.670	404.872		78.713.345	70.651.207
Cargos diferidos	8	14.911.746	19.869.227		167.881.980	102.236.354
Total activo no corriente		119.653.642	134.231.850			
Total activo		267.233.676	279.497.740	16 y 17	99.351.696	87.863.571
Cuentas de Orden Deudoras					267.233.676	279.497.740
Mercaderías recibidas en consignación		29.816.705	24.879.377		29.816.705	24.879.377
Cuentas de Orden Acreedoras						
Mercaderías en consignación a rendir						

Las notas 1 a 23 que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros



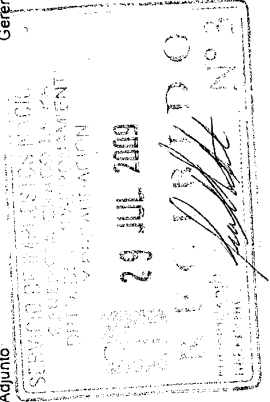
Sr. Friedrich Ohnes
Gerente Adjunto



Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

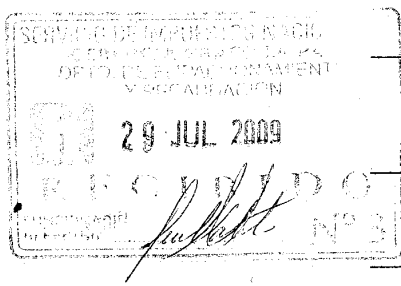


Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

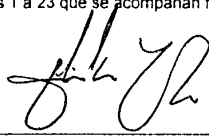


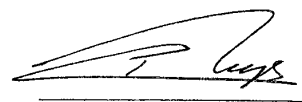
DROGUERÍA INTI S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS AL 31 DE MARZO 2009 Y 2008

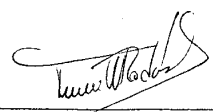
	2009	2008 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos por ventas	219.912.334	221.210.189
Descuentos bonificaciones y premios	(25.322.840)	(25.478.138)
Costo de la mercadería vendida	(111.862.873)	(105.638.184)
Resultado Bruto	82.726.621	90.093.887
Otros ingresos operativos	5.358.144	5.804.289
Previsión por obsolescencia	(594.355)	-
Resultado de operación bruto	87.490.410	95.898.176
Cargos por incobrabilidad	(435.668)	(750.718)
Resultado de operación después de incobrables	87.054.742	95.147.458
Gastos de administración	(16.843.665)	(20.635.786)
Gastos de comercialización	(43.669.401)	(45.024.162)
Resultado operativo neto	26.541.676	29.487.510
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.508.278	6.842.796
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(3.960.141)	(2.335.905)
Resultado después de ajuste por inflación	25.089.813	33.994.401
Otros ingresos	1.438.362	1.419.120
Gastos financieros	(8.323.963)	(9.077.052)
Resultado por inversiones permanentes	461.439	(301.670)
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores y resultados extraordinarios	18.665.651	26.034.799
Ingresos de gestiones anteriores	680.768	16.824
Gastos de gestiones anteriores	(1.484.051)	(3.726)
Pérdida por desvalorización de activos fijos	(6.374.243)	(7.261.386)
Gastos extraordinarios	-	(8.632.351)
Ganancia neta del ejercicio	11.488.125	10.154.160



Las notas 1 a 23 que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros


 Sr. Friedrich Ohnes
 Gerente Adjunto


 Lic. Ronald Reyes
 Gerente Administrativo Financiero


 Lic. Vivian Rodas Ocampo
 Directora de Contabilidad

DROGUERIA INTI S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2009 Y 2008 (Expresado en Bolívianos)

	Reservas					Total Bs	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
	Capital Pagado Bs	Legal Bs	Ajuste Global Patrimonio Bs	Ajuste de Capital Bs	Ajuste de Reservas Patrimoniales Bs			
Saldo al 31 de marzo de 2007 (reexpresados)	50.569.900	2.223.765	23.623.076	-	-	25.846.841	1.917.866	78.334.607
Constitución de Reserva Legal según decisión de Junta General de accionistas de 23 de julio de 2007	-	53.997	4.417	-	7.397	65.811	(65.811)	-
Reclasificación cuentas de Ajustes al Patrimonio	-	-	(23.627.493)	22.147.997	1.479.496	-	-	-
Distribución de dividendos según decisión de Junta General de accionistas de 23 de julio de 2007	-	-	-	-	-	-	(625.196)	(625.196)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	10.154.160	10.154.160
Saldo al 31 de marzo de 2008 (reexpresados)	50.569.900	2.277.762	-	22.147.997	1.486.893	25.912.652	11.381.019	87.863.571
Constitución de Reserva Legal según decisión de Junta General de accionistas de 22 de julio de 2008	-	446.545	-	-	39.172	485.717	(485.717)	-
Capitalización "Ajuste por Inflación Capital"	13.387.700	-	-	(13.387.700)	-	(13.387.700)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	11.488.125	11.488.125
Saldo al 31 de marzo de 2009	63.957.600	2.724.307	-	8.760.297	1.528.065	13.010.669	22.383.427	99.351.696

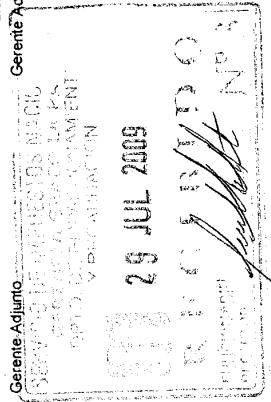
Las notas 1 a 23 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros

[Signature]
Sr. Friedrich Ohnes
Gerente Adjunto

Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

[Signature]

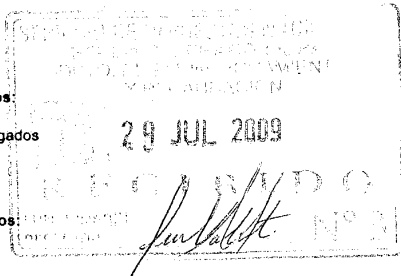
Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad



DROGUERÍA INTI S.A.


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2009 Y 2008


	2009	2008 (Reexpresado)
	Bs	Bs
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Ganancia neta del ejercicio	11.488.125	10.154.160
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Depreciaciones y amortizaciones	4.013.566	3.837.468
Pérdida por desvalorización de edificios	6.374.243	7.261.386
Resultado por operaciones permanentes y dividendos cobrados en acciones	(666.389)	262.331
Previsiones para incobrables	435.668	750.718
Intereses devengados no pagados	259.679	260.913
Destrucción de inventarios vencidos	524.575	3.419.206
Depreciación inmueble en Paraguay	37.630	30.620
Pérdida extraordinaria	312.986	8.632.351
Mantenimientos de valor	5.442.414	393.661
Previsión para aguinaldo y prima anual	3.402.163	3.436.785
Previsión para indemnizaciones	3.413.333	3.001.523
	<u>35.037.993</u>	<u>41.441.122</u>
Movimiento neto de activos y pasivos		
Disminución (Incremento) neto de activos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(4.127.768)	(2.908.118)
Otras cuentas por cobrar y anticipos otorgados	5.740.852	(2.948.718)
Inventarios	(6.487.982)	(9.323.830)
Otros activos	314.203	(240.258)
	<u>(4.560.695)</u>	<u>(15.420.924)</u>
(Disminución) Incremento neto de pasivos:		
Deudas comerciales	(4.085.781)	4.058.640
Deudas diversas	(1.731.784)	745.204
Seguros por pagar	(271.679)	-
Impuestos y cargas sociales por pagar	(10.912.719)	(7.247.346)
Pago de finiquitos	(1.544.420)	(1.969.836)
	<u>(18.546.383)</u>	<u>(4.413.338)</u>
Flujo neto originado en actividades de operación	<u>11.930.915</u>	<u>21.606.860</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inmuebles para la venta	-	2.087.710
Activo fijo	(1.778.684)	(12.795.829)
Flujo neto originado en (aplicado a) actividades de inversión	<u>(1.778.684)</u>	<u>(10.708.119)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Deudas bancarias	4.331.198	7.664.661
Pago de bonos	(7.584.813)	(6.976.847)
Gastos titularización	(9.795.099)	(10.751.532)
Distribución de dividendos	-	(625.196)
Flujo neto aplicado a actividades de financiamiento	<u>(13.048.714)</u>	<u>(10.688.914)</u>
Incremento de efectivo durante el ejercicio	<u>(2.896.483)</u>	<u>209.827</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>10.202.765</u>	<u>9.992.938</u>
Disponibilidades e inversiones en operaciones de reporte al cierre del ejercicio	<u>7.306.282</u>	<u>10.202.765</u>



Las notas 1 a 23 que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros


Sr. Friedrich Ohnes
Gerente Adjunto


Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero


Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008

NOTA 1 - ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

DROGUERIA INTI S.A. fue fundada por acto único del 2 de agosto de 1947 con el objeto principal de realizar actividades industriales circunscritas a la elaboración de especialidades farmacéuticas, importación de drogas y productos químicos.

Está también facultada a organizar o participar en la organización de otras sociedades nacionales o extranjeras e inclusive multinacionales.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se describen los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros, los cuales han sido aplicados de manera consistente en cada ejercicio.

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Los estados financieros de Droguería INTI S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto no incluyen la consolidación de los estados financieros de la empresa subsidiaria de la Sociedad, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional.

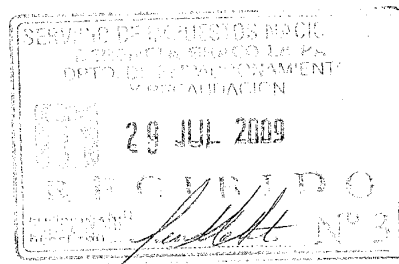
2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros al 31 de marzo de 2009 y 2008 han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV"), de acuerdo a los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada el 1° de septiembre de 2007 y la Resolución del CTNC 01/08 de 11 de enero de 2008, ambas emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

Con fecha 21 de diciembre de 2002, la Ley N° 2434, estableció que los créditos y deudas impositivas se actualizarán en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (U.F.V.). Esta Ley entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2003.

2.3 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Si en el futuro las estimaciones realizadas, que están basadas en el mejor juicio hecho por la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían con relación a los montos reales, las estimaciones originales serán modificadas en el año en que corresponda.



DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008 (Cont.)

2.4 Principales criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor en Unidades de Fomento a la Vivienda, se valúan y reexpresan respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de la aplicación de este procedimiento, se registran en las cuentas de resultados del ejercicio "diferencia de cambio" y "mantenimiento de valor" respectivamente.

b) Previsión para incobrables

La previsión para incobrables por ventas refleja la mejor estimación efectuada por la Sociedad sobre la cartera existente, previsionando los saldos en base a un análisis de las cuentas con problemas de recuperación, antigüedad de saldos, experiencia histórica y otras evidencias disponibles en el momento.

c) Pagos anticipados

El saldo de la cuenta reporta los importes desembolsados a proveedores de bienes y servicios como pagos a cuenta sobre acuerdos contractuales.

d) Inventarios

Los inventarios compuestos por materias primas, productos en proceso, productos terminados, materiales de presentación, materiales y reactivos de laboratorio y materiales en tránsito, están valuados a su costo de reposición y a su costo de producción. La previsión por obsolescencia de inventarios se constituye sobre dichos saldos, siguiendo los siguientes criterios:

- Inventarios que según los índices de consumo individuales, tienen antigüedad mayor a cinco años y registran movimientos: 65% de previsión sobre sus saldos al cierre del ejercicio.
- Inventarios que según índices de consumo individuales, tienen antigüedad mayor a cinco años y no registran movimientos: 100% de previsión sobre sus saldos al cierre del ejercicio.

e) Inversiones

Las inversiones temporales corresponden a cuotas de participación en una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

Las inversiones permanentes están valuadas de la siguiente manera:

- Las acciones en la empresa subsidiaria Inti Perú S.A.C. donde la Sociedad tiene una participación del 99,86 %, a su valor patrimonial proporcional.
- Las acciones en el Banco BISA S.A. y en BISA Seguros S.A, a su valor de costo.
- Las acciones telefónicas, a su valor estimado de realización.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008 (Cont.)

- El inmueble ubicado en Asunción del Paraguay se expone al valor resultante de un revalúo técnico practicado al 31 de marzo de 2007 por un perito independiente, menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada en base a los años de vida útil restante definida por el perito.

f) Activo fijo e inmuebles para la venta

Los activos fijos e inmuebles para la venta existentes al 30 de septiembre de 1994, excepto muebles y enseres, y el valor al 29 de marzo de 1996 de un inmueble incorporado en ese ejercicio, se exponen a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados a esas fechas, por peritos independientes, actualizados según el procedimiento descrito en nota 2.2, menos las depreciaciones acumuladas calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales de acuerdo con los años de vida útil asignadas por el perito técnico que efectuó las revalorizaciones.

Las adiciones posteriores al 30 de septiembre de 1994, excepto el inmueble incorporado en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1996, están valuadas a su costo de adquisición actualizado, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

Al 31 de marzo de 2008 la Sociedad realizó avalúos técnicos de todos sus inmuebles, realizado por un perito independiente, a objeto de establecer el valor recuperable de estos activos y en fecha 15 de junio de 2008 se realizó el avalúo de un inmueble ubicado en Trinidad. Cuando el valor recuperable asignado por el perito independiente, es menor al valor contable, la Sociedad registra una previsión por desvalorización como una cuenta regularizadora del activo. Los nuevos saldos netos obtenidos se constituyen en la base para la depreciación de estos activos durante los años de vida útil restante.

El valor contable del activo fijo en su conjunto y los inmuebles para la venta, no superan su valor recuperable.

g) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

h) Ingresos diferidos

Los saldos corrientes y no corrientes del rubro corresponden al valor futuro de los flujos de fondos cedidos por la Sociedad a través de la venta de Valores de Titularización de Contenido Crediticio "INTI - NAFIBO 006", netos de las transferencias de fondos realizadas en favor del Patrimonio Autónomo, desde la fecha de emisión de los títulos hasta el cierre del ejercicio, conforme lo manifestado en nota 15 a los estados financieros.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008 (Cont.)

i) Patrimonio neto

La Sociedad ajusta el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital Social", se expone en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto de la reexpresión de la "Reserva Legal" se expone en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", cuyo saldo sólo se podrá aplicar a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas acumuladas; y el efecto de la reexpresión de los resultados acumulados es registrado en el saldo de la misma cuenta.

j) Mercadería en consignación

La Sociedad mantiene en sus almacenes mercadería de propiedad de Pharma Investi, las cuales se encuentran valoradas a precio de venta. La venta de esta mercadería genera una comisión en favor de la Sociedad y son reconocidas en el resultado del ejercicio, utilizando el criterio de lo devengado.

k) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina el resultado del ejercicio, registrando en la cuenta "Ajuste por exposición a la inflación" el resultado neto de la actualización por corrección monetaria de todos los rubros no monetarios del Balance General, incluyendo el ajuste del patrimonio neto existente al inicio del ejercicio.

Según lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia (modificada en septiembre de 2007), los valores del estado de ganancias y pérdidas deberían ser ajustados a moneda constante en cada una de las líneas de dicho estado. La Sociedad mantiene los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas y a través de la cuenta "Ajuste por exposición a la inflación" se obtiene el resultado determinado en moneda constante. La aplicación de este procedimiento origina una distorsión no significativa en la exposición de los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son registrados por el sistema de lo devengado por los productos vendidos, menos los descuentos, bonificaciones, premios, anulaciones y devoluciones.

m) Costo de ventas

El costo de ventas es registrado mensualmente bajo el sistema de inventario periódico, originado en el resultado del inventario inicial, más las compras del período, menos el inventario final.

n) Gastos financieros

Los costos financieros se registran bajo el sistema de lo devengado, originados en préstamos bancarios, emisión de bonos y los valores de titularización de contenido crediticio.

DROGUERÍA INTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008
(Cont.)****NOTA 3 – DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2009 y 2008, es la siguiente:

	31/03/2009	31/03/2008 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Efectivo en caja	3.952.693	3.965.727
Efectivo en bancos	3.339.599	4.348.405
Banco receptor (a)	12.541	1.248.662
	<u>7.304.833</u>	<u>9.562.794</u>

- (a) De acuerdo con lo establecido en el contrato suscrito entre NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y la Sociedad para la titularización de flujos de fondos futuros, descrito en la nota 15 a los estados financieros, la Sociedad mantiene cuentas bancarias receptoras a nombre del Patrimonio Autónomo, en Bolivianos y/o en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda UFV y/o en dólares estadounidenses; destinadas a recibir fondos de Droguería INTI provenientes de sus ingresos diarios en dinero actuales y futuros por la venta de mercadería, productos, maquila, ventas por exportación y comisiones.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2009 y 2008, es la siguiente:

	31/03/2009	31/03/2008 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Cuentas a cobrar en Bolivia	19.736.876	16.397.518
Cheques rechazados	-	(8.638)
Cuentas por cobrar del exterior	3.039.492	3.139.631
Previsión para deudores incobrables	-	(325.556)
	<u>22.776.368</u>	<u>19.202.955</u>
<u>No Corriente</u>		
Cuentas por cobrar del exterior	7.051.128	7.191.939
Cuentas a cobrar en Bolivia	116.300	-
Previsión para deudores incobrables	(5.744.351)	(5.887.549)
	<u>1.423.077</u>	<u>1.304.390</u>
Total cuentas por cobrar comerciales	<u>24.199.445</u>	<u>20.507.345</u>

DROGUERÍA INTI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008
(Cont.)**

NOTA 5 – PAGOS ANTICIPADOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2009 y 2008, es la siguiente:

	31/03/2009	31/03/2008 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Anticipos al personal	(3.785)	12.566
Anticipos a proveedores	1.997.239	6.438.269
Seguros pagados por anticipado	183.270	306.164
Siga Ltda.	84.345	199.213
Crédito fiscal anticipado	53.502	23.700
Cedeim	36.053	25.993
Anticipo impuestos a las transacciones	7.740.784	7.466.357
	<u>10.091.408</u>	<u>14.472.262</u>

NOTA 6 - INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2009 y 2008, es la siguiente:

	31/03/2009		31/03/2008 (Reexpresado)	
	Corriente <u>Bs</u>	No Corriente <u>Bs</u>	Corriente <u>Bs</u>	No Corriente <u>Bs</u>
Materias prima	12.585.845	1.044.205	10.618.098	1.538.292
Material de presentación	8.797.320	621.281	7.038.224	495.595
Productos en proceso	4.627.309	-	6.620.638	-
Productos terminados y mercadería	39.463.932	434.637	37.275.154	176.457
Materiales y reactivos de laboratorio	1.253.498	-	1.323.850	-
	<u>66.727.904</u>	<u>2.100.123</u>	<u>62.875.964</u>	<u>2.210.344</u>
Previsión por desvalorización	-	(1.511.509)	-	(1.969.193)
	<u>66.727.904</u>	<u>588.614</u>	<u>62.875.964</u>	<u>241.151</u>
Materiales en tránsito	21.140.565	-	21.673.228	-
	<u>87.868.469</u>	<u>588.614</u>	<u>84.549.192</u>	<u>241.151</u>

DROGUERÍA INTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008
(Cont.)****NOTA 7 – INMUEBLES PARA LA VENTA**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2009 y 2008, es la siguiente:

	31/03/2009	31/03/2008 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terreno Socabaya	1.938.764	2.204.316
Parqueo Edificio Hansa N° 01132556	69.979	79.564
Parqueo Edificio Hansa N° 01132557	69.979	79.564
Parqueo Edificio Hansa N° 01132784	69.979	79.564
Parqueo Edificio Hansa N° 01132785	69.979	79.564
Parqueo Edificio Hansa N° 01134646	69.979	79.564
Parqueo Edificio Hansa N° 01134647	69.979	79.564
Inmueble Socabaya	<u>4.682.525</u>	<u>5.323.887</u>
	7.041.163	8.005.587
Previsión para desvalorización	<u>(747.918)</u>	<u>(782.316)</u>
	<u>6.293.245</u>	<u>7.223.271</u>

La previsión por desvalorización constituida por Bs747.918 al 31 de marzo de 2009, fue registrada con cargo a los resultados de ese ejercicio.

NOTA 8 – CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro de cargos diferidos al 31 de marzo de 2009 y 2008 corresponde a la proporción de intereses y comisiones que serán devengados durante el plazo de vigencia de los títulos de contenido crediticio, de acuerdo con lo manifestado en la nota 15, según el siguiente detalle:

	Saldos al 31 de marzo de 2009		
	Corriente	No Corriente	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses a devengar	4.109.964	12.219.897	16.329.861
Comisiones a devengar	<u>408.888</u>	<u>2.691.849</u>	<u>3.100.737</u>
	<u>4.518.852</u>	<u>14.911.746</u>	<u>19.430.598</u>
	Saldos al 31 de marzo de 2008 (Reexpresado)		
	Corriente	No Corriente	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses a devengar	4.790.677	16.343.784	21.134.461
Comisiones a devengar	<u>464.893</u>	<u>3.525.443</u>	<u>3.990.336</u>
	<u>5.255.570</u>	<u>19.869.227</u>	<u>25.124.797</u>

DROGUERÍA INTI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008
(Cont.)**

NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro inversiones permanentes al 31 de marzo de 2009 y 2008, es la siguiente:

	31/03/2009	31/03/2008 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones Inti Perú	3.063.773	2.915.990
Acciones en Banco BISA S.A. y BISA Seguros S.A.	2.327.201	2.455.718
Certificados de aportación en cooperativas telefónicas	314.147	357.176
Inmuebles netos de depreciación	1.259.864	1.299.569
	<u>6.964.985</u>	<u>7.028.453</u>

NOTA 10 - ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2009 y 2008, es la siguiente:

	31/03/2009			
	Valores originales	Depreciaciones acumuladas	Previsión por Desvalorización	Valores residuales
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	18.017.996	-	-	18.017.996
Edificios	82.679.652	18.204.314	12.078.018	52.397.320
Maquinaria	50.778.047	30.535.644	-	20.242.403
Vehículos	2.782.680	2.280.285	-	502.395
Equipo de computación	5.773.638	5.128.791	-	644.847
Equipo de laboratorio	4.759.758	4.164.916	-	594.842
Equipo electrónico	777.402	316.711	-	460.691
Muebles y enseres	5.434.272	4.172.535	-	1.261.737
Repuestos	1.552.319	-	-	1.552.319
	<u>172.555.764</u>	<u>64.803.196</u>	<u>12.078.018</u>	<u>95.674.550</u>
	31/03/2008 (Reexpresado)			
	Valores originales	Depreciaciones Acumuladas	Previsión por Desvalorización	Valores Residuales
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	17.706.076	-	-	17.706.076
Edificios	82.227.618	15.805.521	6.553.062	59.869.035
Maquinaria	31.779.555	29.481.102	-	2.298.453
Vehículos	2.676.428	2.094.176	-	582.252
Equipo de computación	5.556.140	4.810.710	-	745.430
Equipo de laboratorio	4.591.150	3.959.096	-	632.054
Equipo electrónico	699.055	226.118	-	472.937
Muebles y enseres	5.289.342	3.961.296	-	1.328.046
Obras en curso	19.350.212	-	-	19.350.212
Repuestos	2.399.262	-	-	2.399.262
	<u>172.274.838</u>	<u>60.338.019</u>	<u>6.553.062</u>	<u>105.383.757</u>

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008 (Cont.)

Las depreciaciones al 31 de marzo de 2009 y 2008 que fueron registradas al costo de producción ascienden a Bs3.095.478 y Bs2.918.639 (reexpresado), respectivamente, y a gastos de administración y comercialización por Bs851.640 y Bs867.780 (reexpresado), respectivamente.

Las provisiones por desvalorización al 31 de marzo de 2009 y 2008, ascienden a Bs6.314.395 y Bs6.553.062 (reexpresado) respectivamente, que fueron registradas con cargo a los resultados de esos ejercicios.

NOTA 11 - DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2009 y 2008, es la siguiente:

	31/03/2009	31/03/2008 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreedores nacionales :		
Pharma Investi	13.033.180	14.131.557
Prosalud	1.558.388	1.528.447
Lara Bish	288.773	829.734
La Papelera	397.887	569.212
Riverijos	724.042	535.979
Matriplast	868.176	436.935
Beiersdorf	2.105.210	1.765.745
Otros menores (compra de bienes y servicios)	5.166.094	5.528.233
Acreedores extranjeros :		
Braun	2.060.951	3.099.952
Productos Farmacéuticos	537.672	570.254
Tranco	90.106	3.386.272
Selectchemie	467.619	739.612
Andenex Chemie	337.345	756.838
Nutricia	7.824.365	5.691.723
Merck	2.351.674	2.267.615
Baro Chemie	242.494	49.443
Otros menores (compra de bienes y servicios)	5.852.893	6.637.763
	<u>43.906.869</u>	<u>48.525.314</u>

DROGUERÍA INTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008
(Cont.)****NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2009 y 2008, es la siguiente:

	31/03/2009	31/03/2008 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Banco Bisa S.A.	-	490.751
Banco Bisa S.A.	-	2.842.423
Banco Bisa S.A.	-	1.233.347
Banco Bisa S.A. (1)	785.612	1.023.010
Banco Bisa S.A. (2)	1.375.000	-
Banco Bisa S.A. (3)	731.250	-
Banco Bisa S.A. (4)	1.750.000	-
Banco Bisa S.A. (5)	2.945.857	-
Banco Bisa S.A. (6)	228.555	-
Banco Nacional de Bolivia S. A. (7)	4.242.000	-
Intereses por pagar	62.946	30.220
	<u>12.121.220</u>	<u>5.619.751</u>
<u>No corriente</u>		
Bisa Leasing S.A.	-	830.425
Banco Bisa S.A. (1)	1.964.020	3.240.920
	<u>1.964.020</u>	<u>4.071.345</u>

El 17 de marzo de 2000 el Banco BISA S.A. otorgó dos líneas de crédito, una línea de crédito simple por US\$ 3.000.000 y otra línea de crédito rotativa por US\$ 2.500.000, poniendo a disposición de la Sociedad la suma total de US\$ 5.500.000, garantizados con bienes inmuebles.

En fecha 6 de octubre de 2005, la Sociedad modificó el monto del contrato de las Líneas de Crédito, para uso simple se reduce a US\$ 2.000.000 y otra línea de crédito rotativa mantiene un saldo deudor por US\$ 1.218.750, poniendo a disposición de la Sociedad la suma de US\$ 3.218.750.

Al cierre del ejercicio 2009 las deudas detalladas a continuación se mantienen bajo las mencionadas líneas de crédito.

- (1) Corresponde a créditos obtenidos bajo línea de crédito aprobada en fecha 20 de septiembre de 2007 por US\$ 555.596 garantizados con bienes inmuebles de la Sociedad, con una tasa de interés de 8%, con fecha de vencimiento el 24 de septiembre de 2012, para financiamiento parcial de carta de crédito N° 15243.
- (2) Corresponde a un crédito obtenido en fecha 27 de junio de 2008 por Bs5.500.000 garantizados con bienes inmuebles de la Sociedad, con una tasa de interés anual de 7,5%, con fecha de vencimiento el 20 de junio de 2009, para capital de operaciones.
- (3) Corresponde a un crédito obtenido en fecha 18 de agosto de 2008 por Bs1.755.000 garantizados con bienes inmuebles de la Sociedad, con una tasa de interés anual de 9%, con fecha de vencimiento el 18 de agosto de 2009 para capital de operaciones.
- (4) Corresponde a un crédito obtenido en fecha 9 de septiembre de 2008 por Bs3.500.000 garantizados con bienes inmuebles de la Sociedad, con una tasa de interés anual de 9%, con fecha de vencimiento el 10 de septiembre de 2009 para capital de operaciones.

DROGUERÍA INTI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008
(Cont.)**

- (5) Corresponde a un crédito obtenido en fecha 16 de diciembre de 2008 por US\$ 500.000 garantizados con bienes inmuebles de la Sociedad, con una tasa de interés anual de 10,11%, con fecha de vencimiento el 19 de diciembre de 2009, para capital de operaciones.
- (6) Corresponde al sobregiro bancario al 31 de marzo de 2009, en la cuenta bancaria N° 7487-001-5.

En fecha 28 de febrero de 2008 el Banco Nacional de Bolivia S.A. otorgó una línea de crédito en cuenta corriente en moneda extranjera hasta la suma de US\$ 1.000.000, garantizados con bienes inmuebles.

Al cierre del ejercicio 2009 la deuda detallada a continuación ha sido obtenida bajo la mencionada línea de crédito.

- (7) Corresponde a un crédito obtenido en fecha 30 de marzo de 2009 por US\$ 600.000 garantizados con bienes inmuebles de la Sociedad, con una tasa de interés anual de 7,9%, con fecha de vencimiento el 25 de marzo de 2010, para capital de operaciones.

NOTA 13 - BONOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2009 y 2008, es la siguiente:

	31/03/2009	31/03/2008 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Bonos	6.363.000	4.263.635
Cargos devengados por pagar	196.733	260.913
	<u>6.559.733</u>	<u>4.524.548</u>
<u>No corriente</u>		
Bonos	8.484.000	17.907.266
	<u>8.484.000</u>	<u>17.907.266</u>
	<u>15.043.733</u>	<u>22.431.814</u>

El monto total de la emisión, realizada el 16 de diciembre de 2004 fue de US\$ 3.000.000 (Bs24.150.000), bajo las siguientes condiciones:

- US\$ 1.000.000 (Bs8.050.000), correspondientes a la serie "A" con un plazo original de 1.620 días y una tasa del 9,80% anual.
- US\$ 1.000.000 (Bs8.050.000), correspondientes a la serie "B" con un plazo original de 1.980 días con una tasa del 10,25% anual.
- US\$ 1.000.000 (Bs8.050.000), correspondientes a la serie "C" con un plazo original de 2.340 días con una tasa del 10,70% anual.

La sociedad garantizó la emisión de bonos con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008 (Cont.)

emergentes de la emisión de bonos. Asimismo la Sociedad asume varios compromisos entre ellos, se obliga para el caso de no obtener utilidades que superen las obligaciones contraídas por la emisión de bonos a no distribuir utilidades.

NOTA 14 – IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de marzo de 2009 y 2008, es la siguiente:

	31/03/2009	31/03/2008 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Obligaciones sociales por pagar	779.067	687.966
Obligaciones con el personal	3.414.485	3.454.325
Impuestos por pagar	8.537.767	10.374.051
	<u>12.731.319</u>	<u>14.516.342</u>

NOTA 15 – INGRESOS DIFERIDOS

En fecha 20 de noviembre de 2006 la Sociedad, a objeto de obtener una fuente de financiamiento con mejores condiciones que los pasivos que hasta esa fecha mantenía, decidió ceder sus Flujos Futuros provenientes de los ingresos diarios, actuales y futuros en dinero, por ventas futuras de mercadería, productos, ventas por exportación, ventas por maquila, ventas por licitación, comisiones por ventas y otros relacionados directa y exclusivamente al giro comercial de INTI, para que se constituya un Patrimonio Autónomo con cargo al cual se emitieron Valores de Titularización de Contenido Crediticio "INTI – NAFIBO 006", representados mediante anotaciones en cuenta y vendidos a través del mercado de valores, por un monto autorizado de Bs16.800.000 y Bs33.600.000 con mantenimiento de valor respecto a la unidad de fomento a la vivienda UFV.

El contrato suscrito con Nacional Financiera Boliviana NAFIBO para la constitución del Patrimonio Autónomo, establece cláusulas restrictivas para la disposición de activos y resultados de la Sociedad, así como el cumplimiento con ciertos ratios financieros.

En el cuadro que se expone a continuación se detallan las características de los Valores Titularizados, expresados a valor presente a la fecha de titularización, los cuales devengarán intereses a las tasas descritas:

Serie	Monto de cada Serie (Bs)	Cantidad de Valores de Titularización por Serie	Plazo (días)	Valor Nominal (Bs)	Tasa de Interés nominal anual	Vencimiento
A	Bs5.600.000	560	341	10.000	7,65 %	27 de octubre de 2007
B	Bs5.600.000	560	707	10.000	8,00 %	27 de octubre de 2008
C	Bs5.600.000	560	1.072	10.000	9,15%	27 de octubre de 2009
D	Bs4.800.000 (UFV)	480	1.437	10.000	7,25%	27 de octubre de 2010
E	Bs4.800.000 (UFV)	480	1.802	10.000	7,80%	27 de octubre de 2011
F	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.168	10.000	7,95%	27 de octubre de 2012
G	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.533	10.000	8,50%	27 de octubre de 2013
H	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.898	10.000	8,80%	27 de octubre de 2014
I	Bs4.800.000 (UFV)	480	3.263	10.000	9,15%	27 de octubre de 2015
J	Bs4.800.000 (UFV)	480	3.629	10.000	9,40%	27 de octubre de 2016

DROGUERÍA INTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008
(Cont.)**

El saldo de la cuenta de ingresos diferidos al 31 de marzo de 2009 y 2008 corresponde al valor futuro de los flujos cedidos, menos los fondos transferidos al Patrimonio Autónomo administrado por NAFIBO Sociedad de Titularización S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Flujos futuro cedidos</u>	Saldos al 31 de marzo de 2009		
	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
En Bolivianos	9.531.875	-	9.531.875
En UFVs (al t/c 1,50703)	14.261.876	58.186.112	72.447.988
Fondos Transferidos Bs	(6.165.224)	-	(6.165.224)
Fondos Transferidos UFVs (al t/c 1,50703)	(5.624.877)	-	(5.624.877)
	<u>12.003.650</u>	<u>58.186.112</u>	<u>70.189.762</u>

<u>Flujos futuro cedidos</u>	Saldos al 31 de marzo de 2008 (Reexpresado)		
	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
En Bolivianos	14.539.551	3.827.779	18.367.330
En UFVs (al t/c 1,50703)	11.629.083	66.823.428	78.452.511
Fondos Transferidos Bs	(7.529.881)	-	(7.529.881)
Fondos Transferidos UFVs (al t/c 1, 50703)	(6.004.521)	-	(6.004.521)
	<u>12.634.232</u>	<u>70.651.207</u>	<u>83.285.439</u>

NOTA 16 - CAPITAL PAGADO

El capital suscrito de la Sociedad alcanza a Bs84.000.000 dividido en 840.000 de acciones, con un valor nominal de Bs100 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital pagado al 31 de marzo de 2009 y 2008 es de Bs63.957.600 y de Bs50.569.900 respectivamente. En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 8 de septiembre de 2008 se decidió capitalizar la cuenta "Ajustes de Capital" por Bs13.387.700. El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2009 y 2008 es de Bs155,34 y Bs173,75 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 17- RESERVAS

- a) **Legal** - De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado.
- b) **Ajuste de capital** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión del capital social al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio.
- c) **Ajuste de reservas patrimoniales** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión de la reserva legal al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio.

DROGUERÍA INTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008
(Cont.)**

Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

NOTA 18 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2009 y 2008 la posición en otras monedas tenía la siguiente composición:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>€</u>	<u>2009</u> <u>UFV</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	101.094	10.482	1.343.265	2.835.510
Cuentas por cobrar comerciales	1.427.245	-	-	10.090.622
Otras cuentas por cobrar	12.494	772	277.422	513.518
Anticipos otorgados a proveedores	305.818	-	-	2.162.133
Cargos diferidos	-	-	12.893.306	19.430.599
Total activo	<u>1.846.651</u>	<u>11.254</u>	<u>14.513.993</u>	<u>35.032.382</u>
PASIVO				
Deudas comerciales	2.470.842	537.936	-	22.417.864
Deudas diversas	24.552	-	-	173.583
Obligaciones financieras	1.412.407	-	-	9.985.717
Bonos	2.127.826	-	-	15.043.730
Ingresos diferidos	-	-	44.340.929	66.823.110
Total pasivo	<u>6.035.627</u>	<u>537.936</u>	<u>44.340.929</u>	<u>114.444.004</u>
Posición neta pasiva	<u>(4.188.976)</u>	<u>(526.682)</u>	<u>(29.826.936)</u>	<u>(79.411.622)</u>
	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>€</u>	<u>2008</u> <u>UFV</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	12.025	6.994	2.033.920	3.214.540
Cuentas por cobrar comerciales	1.211.592	-	-	8.565.955
Otras cuentas por cobrar	9.658	651	277.236	492.074
Anticipos otorgados a proveedores	530.206	149.256	-	5.121.712
Cargos diferidos	31.860	-	-	225.250
Otros activos	-	-	16.671.730	25.124.797
Total activo	<u>1.795.341</u>	<u>156.901</u>	<u>18.982.886</u>	<u>42.744.328</u>
PASIVO				
Deudas comerciales	2.738.524	291.329	-	22.041.591
Deudas diversas	20.463	-	-	144.673
Obligaciones financieras	1.136.483	-	-	8.034.935
Bonos	2.630.597	-	-	18.598.321
Ingresos diferidos	31.860	-	48.073.355	72.673.238
Total pasivo	<u>6.557.927</u>	<u>291.329</u>	<u>48.073.355</u>	<u>121.492.758</u>
Posición neta pasiva	<u>(4.762.586)</u>	<u>(134.428)</u>	<u>(29.090.469)</u>	<u>(78.748.430)</u>

DROGUERÍA INTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008
(Cont.)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2009 de Bs7,07 por US\$ 1, Bs9,2 por € 1 y Bs1,50703 por UFV.

NOTA 19 – ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de marzo de 2009, la Sociedad posee una participación mayoritaria en el patrimonio de INTI Perú S. A. de 99,86%. La inversión en la subsidiaria está valuada a su valor patrimonial proporcional al 31 de marzo de 2009 y 2008.

Si se hubieran consolidado los estados financieros de las mencionadas sociedades, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada de Droguería INTI S. A. y su subsidiaria y los resultados de sus operaciones al 31 de marzo de 2009 y 2008, en resumen, sería el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
BALANCE GENERAL		
ACTIVO		
Corriente	152.650.898	149.963.114
No corriente	115.168.112	129.922.678
Total activo	<u>267.819.010</u>	<u>279.885.792</u>
PASIVO		
Corriente	89.749.672	89.781.781
No corriente	78.713.345	102.236.353
Total pasivo	<u>168.463.017</u>	<u>192.018.134</u>
Participación minoritaria	4.297	4.088
PATRIMONIO		
Capital pagado	63.957.600	50.569.900
Reservas	13.010.670	25.912.652
Resultados acumulados	22.383.426	11.381.018
Total patrimonio	<u>99.351.696</u>	<u>87.863.570</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>267.819.010</u>	<u>279.885.792</u>

DROGUERÍA INTI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008
(Cont.)**

NOTA 20 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, los saldos emergentes de transacciones con partes vinculadas son las siguientes:

	31/03/2009	31/03/2008 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>En cuentas por cobrar comerciales</u>		
Cuentas a cobrar en INTI Paraguay S. A.	6.605.209	7.526.309
Previsión Incobrables INTI Paraguay S.A.	(a) (5.613.951)	(5.887.549)
Cuentas a cobrar en INTI Perú S. A.	3.058.349	2.458.635
<u>En otras cuentas por cobrar</u>		
Cuentas por cobrar a Dieter Schilling	1.830.095	-
Saldos con Christian Schilling	(439)	(634)
<u>En inversiones permanentes</u>		
Inversiones en acciones en INTI Perú S. A.	3.063.773	2.915.990
Inversiones en activos fijos en INTI Paraguay S. A.	1.259.864	1.299.569
	<u>10.202.900</u>	<u>8.312.320</u>

(a) Los resultados del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2009 incluyen un incremento a la previsión para cuentas incobrables sobre saldos mantenidos con INTI Paraguay, por Bs435.668.

NOTA 21 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 del 29 de junio de 1995 y 29387 del 19 de diciembre de 2007, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos calculada de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, luego de dar efecto a ciertos ajustes establecidos por dicha Ley y su Reglamento. La tasa del impuesto asciende al 25%.

En caso de existir quebranto impositivo éste se acumula y se actualiza en función de la variación del Índice de Unidad de Fomento a la Vivienda (U.F.V.). Dicho quebranto acumulado es compensable con utilidades impositivas futuras sin límite de tiempo.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008 la Sociedad ha determinado el impuesto a las utilidades de las empresas en Bs5.725.533 y Bs7.341.202 (reexpresado), respectivamente; importes que ha estimado serán compensados íntegramente como pago a cuenta del impuesto a las transacciones y los ha registrado contablemente en el activo exigible.

b) Impuesto sobre las utilidades de las empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior, aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

Los pagos de regalías que efectúa la Sociedad por el uso de marcas, honorarios profesionales, seguros y publicidad, también se encuentra alcanzada por este impuesto.

DROGUERÍA INTI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008
(Cont.)**

c) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF):

A partir de la gestión 2004, la Sociedad está sujeta al impuesto a las Transacciones Financieras que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago. Este impuesto fue creado mediante Ley No 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0,3% para el primer año y de 0,25% para el segundo. Posteriormente, mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 entró en vigencia el nuevo ITF por un período de 36 meses, con la alícuota de 0,15%.

NOTA 22 - LEY DEL MEDICAMENTO

Ley N° 1737, promulgada el 17 de diciembre de 1996 tiene el objetivo de regular la fabricación, elaboración, importación, comercialización, control de calidad, registro, adquisición, prescripción y disposición de productos medicinales.

A la fecha la Sociedad cuenta con una planta localizada camino a Viacha que se encuentra preparada para cumplir con las disposiciones de la Ley del Medicamento de acuerdo con el certificado emitido en fecha 29 de septiembre de 2003 por la Dirección de Medicamentos y Tecnología en Salud del Ministerio de Salud y Deportes de la República de Bolivia, en conformidad a la Resolución Ministerial N° 589/2003, el cual certifica que el laboratorio cumple con las Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.) exigidas por la Ley vigente N° 1737 las cuales están en conformidad con las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.).

La Sociedad en la gestión 2005 comenzó la ampliación de la planta de El Alto, en la implementación de la planta de líquidos de acuerdo a normas de Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.), la misma que fue concluida en el mes de marzo de 2009.

NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES

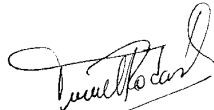
En fecha 1° de mayo de 2009 se promulgaron los Decretos Supremos N° 107 y N° 110 a través de los cuales se modifica y complementa la Ley General del Trabajo en relación a beneficios sociales por indemnizaciones al personal en relación de dependencia. La Sociedad evaluará el impacto que estas nuevas disposiciones legales en materia laboral podrían generar sobre sus estados financieros, en base a las reglamentaciones que pudieran ser emitidas en un futuro.



Sr. Friedrich Ohnes
Gerente Adjunto



Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero



Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

ANEXO 4

ESTADOS FINANCIEROS DE DROGUERIA INTI S.A.
AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2008



Estados financieros al 31 de marzo de 2008 y 2007

**INFORME DE AUDITORIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE
2008 Y 2007**

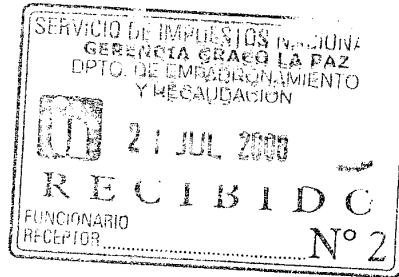
CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

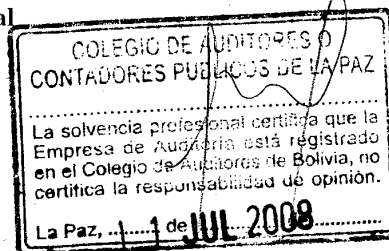
Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
€ = euros
UFV = unidad de fomento a la vivienda

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

La Paz, 20 de junio de 2008

A los señores
Accionistas y Directores de
DROGUERÍA INTI S.A.
La Paz - Bolivia

- 1 Hemos examinado los balances generales de **Droguería INTI S.A.** al 31 de marzo de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 23 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
- 2 Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Dirección, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Pensamos que nuestros exámenes proporcionan, una base razonable para nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de **Droguería INTI S.A.** al 31 de marzo de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.
- 4 Tal como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros, a partir del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2008, la Sociedad cambió el índice de reexpresión de sus estados financieros a moneda constante, utilizando la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") en lugar de la cotización oficial del dólar estadounidense, siguiendo lineamientos de la Resolución 01/2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad emitida el 11 de enero de 2008.

ERNST & YOUNG LTDA
Firma miembro de Ernst & Young GlobalLic. C.P. Sarah Peñaloza M.
Socia
MAT. PROF. N° CAUB - 9076
MAT. PROF. N° CAULP - 3617

DROGUERÍA INTI S.A.
BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

	2008	2007	2008	2007
	Bs	Bs	Bs	Bs
			(Reexpresado)	(Reexpresado)
Activo Corriente				
Disponibilidades	8.410.776	5.848.121		
Inversiones temporarias	562.875	2.940.980		
Cuentas por cobrar comerciales	16.889.599	15.129.955		
Otras cuentas por cobrar	3.834.646	1.907.961		
Pagos anticipados	12.728.807	13.197.608		
Inventarios	74.363.657	62.299.344		
Inmuebles para la venta	6.353.093	8.870.430		
Cargos diferidos	4.622.438	5.310.163		
Total activo corriente	127.765.891	115.504.562		
Activo No Corriente				
Cuentas por cobrar comerciales	1.147.232	1.009.396		
Inventarios	212.100	5.076.956		
Inversiones permanentes	6.181.744	7.150.515		
Activo fijo	92.688.309	90.514.636		
Otros activos	356.098	144.784		
Cargos diferidos	17.475.606	22.497.512		
Total activo no corriente	118.061.109	126.393.799		
Total activo	245.827.000	241.898.361		
Cuentas de Orden Deudoras				
Mercaderías recibidas en consignación	21.882.190	28.307.691		
Total	267.709.190	270.206.052		
Activo Corriente				
Deudas comerciales	42.679.531	38.731.939		
Deudas diversas	3.146.636	2.491.207		
Obligaciones financieras	4.942.747	426.215		
Bonos	3.979.481	2.879.162		
Impuestos y cargas sociales por pagar	12.767.577	9.662.267		
Ingresos diferidos	11.112.202	12.534.366		
Total pasivo corriente	78.628.174	66.725.156		
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	3.380.875	1.356.098		
Bonos	15.750.000	22.757.194		
Provisión para indemnizaciones	8.210.299	8.000.070		
Seguros por pagar	238.950			
Ingresos diferidos	62.139.945	74.162.108		
Total pasivo no corriente	89.920.069	106.275.470		
Total pasivo	168.548.243	173.000.626		
Patrimonio Neto (según estado pertinente)	77.278.757	68.897.735		
Total pasivo y patrimonio	245.827.000	241.898.361		

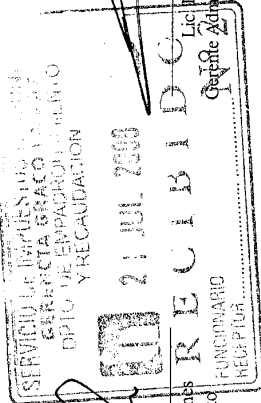
Cuentas de Orden Deudoras

Mercaderías recibidas en consignación

21.882.190

28.307.691

Las notas 1 a 23 que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros



Sr. Friedrich Ohnes
Gerente Adjunto

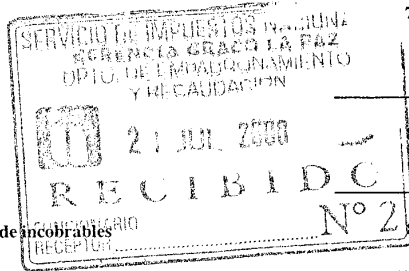
Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

[Signature]

Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

DROGUERÍA INTI S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE MARZO 2008 Y 2007

	2008	2007
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos por ventas	194.561.277	176.808.142
Descuentos bonificaciones y premios	(22.408.819)	(20.459.839)
Costo de la mercadería vendida	<u>(92.912.068)</u>	<u>(83.359.862)</u>
Resultado Bruto	79.240.390	72.988.441
Otros ingresos operativos	5.105.054	4.846.382
Provisión por obsolescencia	<u>-</u>	<u>(2.357.269)</u>
Resultado de operación bruto	84.345.444	75.477.554
Cargos por incobrabilidad	<u>(660.280)</u>	<u>(2.911.027)</u>
Resultado de operación después de incobrables	83.685.164	72.566.527
Gastos de administración	(18.149.819)	(16.499.690)
Gastos de comercialización	<u>(39.600.158)</u>	<u>(39.057.609)</u>
Resultado operativo neto	25.935.187	17.009.228
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	6.018.453	(1.067.701)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor	<u>(2.054.501)</u>	<u>-</u>
Resultado después de ajuste por inflación	29.899.139	15.941.527
Otros ingresos	1.248.160	713.149
Gastos financieros	(7.983.551)	(9.066.819)
Resultado por inversiones permanentes	<u>(265.328)</u>	<u>(22.349)</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores y resultados extraordinarios	22.898.420	7.565.508
Ingresos de gestiones anteriores	14.797	154.423
Gastos de gestiones anteriores	(3.277)	(1.053.690)
Pérdida por desvalorización de activos fijos	(6.386.616)	(5.483.209)
Gastos extraordinarios	<u>(7.592.423)</u>	<u>-</u>
Ganancia neta del ejercicio	<u>8.930.901</u>	<u>1.183.032</u>



Las notas 1 a 23 que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros

Sr. Friedrich Ohnes
Gerente Adjunto

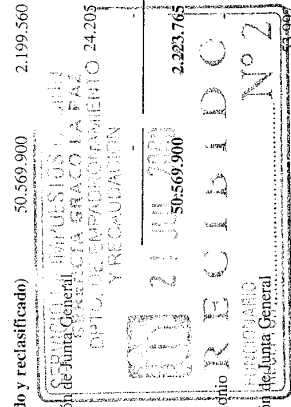
Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

DROGUERÍA INTI S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007
(Expresado en Bolivianos)

	Reservas						Total del Patrimonio Bs
	Capital Pagado Bs	Legal Bs	Ajuste Global Patrimonio Bs	Ajuste de Capital Bs	Ajuste de Reservas Patrimoniales Bs	Total Bs	
Saldo al 31 de marzo de 2006 (reexpresado y reclasificado)	50.569.900	2.199.560	14.420.192	-	-	16.619.752	67.714.700
Constitución de Reserva Legal según decisión de accionistas de 18 de julio de 2006		24.205	(2.944)			21.261	-
Resultado del ejercicio						1.183.032	1.183.032
Saldo al 31 de marzo de 2007	50.569.900	2.223.765	14.417.248	-	-	16.641.013	68.897.732
Reclasificación cuentas de Ajustes al Patrimonio			(14.421.133)	13.387.764	1.033.369	-	-
Constitución de Reserva Legal según decisión de accionistas de 23 de julio de 2007		3.885				57.882	(57.882)
Distribución de dividendos según decisión de Junta General de accionistas de 23 de julio de 2007							(549.879)
Resultado del ejercicio							8.930.901
Saldo al 31 de marzo de 2008	50.569.900	2.277.762	-	13.387.764	1.033.369	16.698.895	77.278.754



Las notas 1 a 23 que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros

Sr. Friedrich Ohnes

Sr. Friedrich Ohnes
Gerente Adjunto

Lic. Ronald Reyes

Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

Lic. Arivan Rodas Ocampo

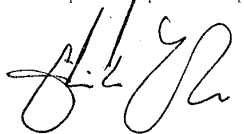
Lic. Arivan Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

DROGUERÍA INTI S.A.

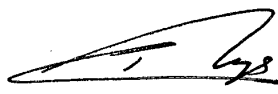
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007**

	2008	2007 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Ganancia neta del ejercicio	8.930.901	1.183.032
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Depreciaciones y amortizaciones	3.375.173	3.320.066
Pérdida por desvalorización de edificios	6.386.616	5.483.209
Resultado por operaciones permanentes y dividendos cobrados en acciones	230.728	762.649
Previsiones para incobrables	660.280	2.934.343
Intereses devengados no pagados	229.481	253.332
Destrucción de inventarios vencidos	3.007.298	78.520
Depreciación inmueble en Paraguay	26.931	53.394
Previsión para obsolescencia de inventarios	-	2.910.158
Pérdida extraordinaria	7.592.423	-
Mantenimientos de valor	346.237	-
Previsión para aguinado y prima anual	3.022.760	-
Previsión para indemnizaciones	2.639.933	2.577.010
	<u>36.448.761</u>	<u>19.555.713</u>
Movimiento neto de activos y pasivos		
Disminución (incremento) neto de activos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(2.557.781)	(4.081.655)
Otras cuentas por cobrar y anticipos otorgados	(2.593.490)	(7.009.670)
Inventarios	(8.200.600)	(2.021.937)
Otros activos	(211.315)	174.468
	<u>(13.563.185)</u>	<u>(12.938.794)</u>
(Disminución) incremento neto de pasivos:		
Deudas comerciales	3.569.701	(2.974.018)
Deudas diversas	655.430	1.368.628
Seguros por pagar	-	(248.332)
Impuestos y cargas sociales por pagar	(6.374.267)	471.358
Pago de finiquitos	(1.732.532)	(1.899.341)
	<u>(3.881.668)</u>	<u>(3.281.705)</u>
Flujo neto originado en actividades de operación	19.003.908	3.335.214
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inmuebles para la venta	1.836.206	(324.379)
Activo fijo	(11.254.331)	3.688.310
	<u>(9.418.125)</u>	<u>3.363.931</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de deudas bancarias	-	(57.005.676)
Deudas bancarias	6.741.309	-
Pago de bonos	(6.136.355)	(1.099.569)
Gastos titularización	(9.456.308)	2.650.020
Distribución de dividendos	(549.879)	-
Fondos obtenidos en la venta de títulos por cesión de flujos futuros	-	55.211.445
	<u>(9.401.233)</u>	<u>(243.780)</u>
Flujo neto aplicado a actividades de financiamiento		
Incremento de efectivo durante el ejercicio	184.550	6.455.365
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.789.101	2.333.736
Disponibilidades e inversiones en operaciones de reporto al cierre del ejercicio	<u>8.973.651</u>	<u>8.789.101</u>

Las notas 1 a 23 que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros



Sr. Friedrich Ohnes
Gerente Adjunto



Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero



Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007

NOTA 1 - ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

DROGUERIA INTI S.A. fue fundada por acto único del 2 de agosto de 1947 con el objeto principal de realizar actividades industriales circunscritas a la elaboración de especialidades farmacéuticas, importación de drogas y productos químicos.

Está también facultada a organizar o participar en la organización de otras sociedades nacionales o extranjeras e inclusive multinacionales.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se describen los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros, los cuales han sido aplicados de manera consistente en cada ejercicio, excepto por lo manifestado en la Nota 3 siguiente.

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Los estados financieros de Droguería INTI S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto no incluye la consolidación de los estados financieros de la empresa subsidiaria de la Sociedad, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros al 31 de marzo de 2008 han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV"), de acuerdo a los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada el 1° de septiembre de 2007 y la Resolución del CTNC 01/08 de 11 de enero de 2008, ambas emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados financieros al 31 de marzo de 2007 han sido preparados en moneda constante para lo cual se utilizó como índice de ajuste la cotización del dólar estadounidense con respecto al boliviano, de acuerdo con lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2007, fueron reexpresados a moneda de cierre del ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2008, utilizando el coeficiente de "UFV" de todo el año.

Con fecha 21 de diciembre de 2002, la Ley N° 2434, estableció que los créditos y deudas impositivas se actualizarán en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (U.F.V.). Esta Ley entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2003.

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

2.3 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Si en el futuro las estimaciones realizadas, que están basadas en el mejor juicio hecho por la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían con relación a los montos reales, las estimaciones originales serán modificadas en el año en que corresponda.

2.4 Principales criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor en Unidades de Fomento a la Vivienda, se valúan y reexpresan respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de la aplicación de este procedimiento, se registran en las cuentas de resultados del ejercicio "diferencia de cambio" y "mantenimiento de valor" respectivamente.

b) Previsión para incobrables

La previsión para incobrables por ventas refleja la mejor estimación efectuada por la Sociedad sobre la cartera existente, previsionando los saldos en base a un análisis de las cuentas con problemas de recuperación, antigüedad de saldos, experiencia histórica y otras evidencias disponibles en el momento.

c) Pagos anticipados

El saldo de la cuenta reporta los importes desembolsados a proveedores de bienes y servicios como pagos a cuenta sobre acuerdos contractuales.

d) Inventarios

Los inventarios compuestos por materias primas, productos en proceso, productos terminados, materiales de presentación, materiales y reactivos de laboratorio y materiales en tránsito, están valuados a su costo de reposición actualizado y a su costo de producción actualizado, siguiendo el procedimiento descrito en la nota 2.2. La previsión por obsolescencia de inventarios se constituye sobre dichos saldos, siguiendo los siguientes criterios:

- Inventarios que según los índices de consumo individuales, tienen antigüedad mayor a cinco años y registran movimientos: 65% de previsión sobre sus saldos al cierre del ejercicio.
- Inventarios que según índices de consumo individuales, tienen antigüedad mayor a cinco años y no registran movimientos: 100% de previsión sobre sus saldos al cierre del ejercicio.

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

e) Inversiones

Las inversiones temporales corresponden a cuotas de participación en una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

Las inversiones permanentes están valuadas de la siguiente manera:

- Las acciones en la empresa subsidiaria Inti Perú S.A.C. donde la Sociedad tiene una participación del 99,86 %, a su valor patrimonial proporcional.
- Las acciones en el Banco BISA S.A. y en BISA Seguros S.A, a su valor de costo, reexpresado a moneda de cierre.
- Las acciones telefónicas, a su valor estimado de realización.
- El inmueble ubicado en Asunción del Paraguay se expone al valor resultante de un revalúo técnico practicado al 31 de marzo de 2007 por un perito independiente, menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada en base a los años de vida útil restante definida por el perito.

f) Activo fijo e inmuebles para la venta

Los activos fijos e inmuebles para la venta existentes al 30 de septiembre de 1994, excepto muebles y enseres, y el valor al 29 de marzo de 1996 de un inmueble incorporado en ese ejercicio, se exponen a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados a esas fechas, por peritos independientes, actualizados según el procedimiento descrito en nota 2.2, menos las depreciaciones acumuladas calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales de acuerdo con los años de vida útil asignadas por el perito técnico que efectuó las revalorizaciones.

Las adiciones posteriores al 30 de septiembre de 1994, excepto el inmueble incorporado en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1996, están valuadas a su costo de adquisición actualizado, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrin.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad realiza un avalúo técnico de todos sus inmuebles, a través de un perito independiente, a objeto de establecer el valor recuperable de estos activos. Cuando el valor recuperable asignado por el perito independiente, es menor al valor contable, la Sociedad registra una previsión por desvalorización como una cuenta regularizadora del activo. Los nuevos saldos netos obtenidos se constituyen en la base para la depreciación de estos activos durante los años de vida útil restante.

El valor contable del activo fijo en su conjunto y los inmuebles para la venta, no superan su valor recuperable.

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

g) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

h) Ingresos diferidos

Los saldos corrientes y no corrientes del rubro corresponden al valor futuro de los flujos de fondos cedidos por la Sociedad a través de la venta de Valores de Titularización de Contenido Crediticio "INTI - NAFIBO 006", netos de las transferencias de fondos realizadas en favor del Patrimonio Autónomo, desde la fecha de emisión de los títulos hasta el cierre del ejercicio, conforme lo manifestado en nota 15 a los estados financieros.

i) Patrimonio neto

La Sociedad ajusta el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital Social", se expone en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto de la reexpresión de la "Reserva Legal" se expone en la "Ajuste de reservas patrimoniales", cuyo saldo sólo se podrá aplicar a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas acumuladas; y el efecto de la reexpresión de los resultados acumulados es registrado en el saldo de la misma cuenta.

j) Mercadería en consignación

La Sociedad mantiene en sus almacenes, mercadería de propiedad de Pharma Investi, las cuales se encuentran valoradas a precio de reposición actualizado. La venta de esta mercadería genera una comisión en favor de la Sociedad y son reconocidas en el resultado del ejercicio, utilizando el criterio de lo devengado.

k) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina el resultado del ejercicio, registrando en la cuenta "Ajuste por exposición a la inflación" el resultado neto de la actualización por corrección monetaria de todos los rubros no monetarios del Balance General, incluyendo el ajuste del patrimonio neto existente al inicio del ejercicio.

Según lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia (modificada en septiembre de 2007), los valores del estado de ganancias y pérdidas deberían ser ajustados a moneda constante en cada una de las líneas de dicho estado. La Sociedad mantiene los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas y a través de la cuenta "Ajuste por exposición a la inflación" se obtiene el resultado determinado en moneda

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

constante. La aplicación de este procedimiento origina una distorsión no significativa en la exposición de los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son registrados por el sistema de lo devengado por los productos vendidos, menos los descuentos, bonificaciones, premios, anulaciones y devoluciones.

m) Costo de ventas

El costo de ventas es registrado mensualmente bajo el sistema de inventario periódico, originado en el resultado del inventario inicial, más las compras del período, menos el inventario final.

n) Gastos financieros

Los costos financieros se registran bajo el sistema de lo devengado, originados en préstamos bancarios, emisión de bonos y los valores de titularización de contenido crediticio.

NOTA 3 – CAMBIOS EN NORMAS CONTABLES

3.1 Ajuste por inflación de partidas no monetarias

En fecha 11 de septiembre de 2007, el Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia suspendió la aplicación del ajuste por inflación en los estados financieros a través de una Revisión a la NC N° 3. Asimismo, el 11 de enero de 2008 emitió la Resolución CTNAC 01/2008 por la que repone la aplicación del ajuste por inflación de las cuentas no monetarias en los estados financieros, utilizando como índice de reexpresión la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”), aconsejando su aplicación a partir de los ejercicios iniciados en 2007.

Al 31 de marzo de 2008, la Sociedad decidió aplicar las mencionadas normas contables, sustituyendo el ajuste por inflación con base en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional por el índice de UFVs. La contrapartida del ajuste de las partidas no monetarias de los estados financieros de la Sociedad, son registradas en la cuenta de resultados “ajuste por exposición a la inflación”.

El efecto de la aplicación de los mencionados cambios, sobre los estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2008, se detalla a continuación:

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

	Saldos ajustados con índice dólar Ganancia (Pérdida)	Saldos ajustados con índice UFV Ganancia (Pérdida)
Inventarios	(3.073.942)	3.936.053
Activos fijos	(4.890.897)	7.148.660
Pasivo no monetario	414.615	(585.866)
Patrimonio	4.345.907	(5.967.238)
Efecto neto en resultados Pérdida	<u>(3.204.317)</u>	<u>4.531.609</u>

Este cambio de criterio originó una ganancia neta por ajuste por inflación, de Bs4.531.609 registrada en el estado de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2008.

3.2 Diferencias de cambio y mantenimiento de valor

De manera conjunta a la revisión de la NC N° 3 comentada en el inciso precedente, el Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia modificó la Norma de Contabilidad N° 6 referida al tratamiento contable de las diferencias de cambio y mantenimiento de valor; estableciendo que las diferencias de cambio emergentes de modificaciones en la paridad cambiaria deben imputarse a los resultados del período en el que se originan en la cuenta “diferencias de cambio”. Las variaciones por mantenimiento de valor y otras indexaciones deben imputarse en la cuenta de resultados del período en que “mantenimiento de valor”.

Hasta la gestión 2007, ambos conceptos eran registrados en la cuenta de resultados “ajuste por inflación y tenencia de bienes”.

3.3 Ajuste por inflación del patrimonio neto

La NC N° 3 Revisada manifestada en el inciso 3.1, modificó además el registro contable de la reexpresión de cuentas del patrimonio neto que anteriormente se incluía en la cuenta “ajuste global del patrimonio”.

A partir del ejercicio 2008 la reexpresión del saldo del Capital Social se ajusta en la cuenta “Ajuste de Capital”, la reexpresión de los saldos de las demás cuentas del patrimonio neto, excepto del resultado acumulado, se reconoce en la cuenta “Ajuste de Reservas Patrimoniales”, la reexpresión de los saldos del resultado acumulado se registra en la misma cuenta patrimonial. En todos los casos el registro contable se realiza contra la cuenta de resultados “ajuste por exposición a la inflación”.

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

NOTA 4 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2008 y 2007, es la siguiente:

	31/03/2008	31/03/2007 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Efectivo en caja	3.487.981	2.076.170
Efectivo en bancos	3.824.558	3.165.633
Banco receptor	(a) <u>1.098.237</u>	<u>606.318</u>
	<u>8.410.776</u>	<u>5.848.121</u>

(a) De acuerdo con lo establecido en el contrato suscrito entre NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y la Sociedad para la titularización de flujos de fondos futuros, descrito en la nota 15 a los estados financieros, la Sociedad mantiene cuentas bancarias receptoras a nombre del Patrimonio Autónomo, en Bolivianos y/o en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda UFV y/o en dólares estadounidenses; destinadas a recibir fondos de Droguería INTI provenientes de sus ingresos diarios actuales y futuros en dinero por la venta de mercadería, productos, maquila, ventas por exportación y comisiones.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2008 y 2007, es la siguiente:

Cuentas por Cobrar Comerciales

	31/03/2008	31/03/2007 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Cuentas a cobrar en Bolivia	14.422.130	12.541.237
Cheques rechazados	(7.598)	5.837
Cuentas por cobrar del exterior	2.761.404	2.889.206
Previsión para deudores incobrables	<u>(286.337)</u>	<u>(306.325)</u>
	<u>16.889.599</u>	<u>15.129.955</u>
<u>No Corriente</u>		
Cuentas por cobrar del exterior	6.325.535	5.966.058
Previsión para deudores incobrables	<u>(5.178.283)</u>	<u>(4.956.662)</u>
	<u>1.147.252</u>	<u>1.009.396</u>
Total cuentas por cobrar comerciales	<u>18.036.851</u>	<u>16.139.351</u>

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

NOTA 6 – PAGOS ANTICIPADOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2008 y 2007, es la siguiente:

	31/03/2008	31/03/2007 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Anticipos al personal	11.052	226.852
Anticipos a proveedores	5.662.659	8.895.573
Seguros pagados por anticipado	269.281	205.281
Siga Ltda.	175.214	18.219
Crédito fiscal anticipado	20.845	34.055
Cedeim	22.862	4.482
Ancipo impuestos a las transacciones	6.566.894	3.813.146
	<u>12.728.807</u>	<u>13.197.608</u>

NOTA 7 - INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2008 y 2007, es la siguiente:

	31/03/2008		31/03/2007 (Reexpresado)	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Materias prima	9.338.949	1.352.976	5.547.969	3.848.724
Material de presentación	6.190.338	435.891	3.104.371	4.240.890
Productos en proceso	5.823.058	-	3.973.270	-
Productos terminados y mercadería	32.784.663	155.200	30.189.790	1.307.848
Materiales y reactivos de laboratorio	1.164.367	-	1.028.949	-
	<u>55.301.375</u>	<u>1.944.067</u>	<u>43.844.349</u>	<u>9.397.462</u>
Previsión por desvalorización	-	(1.731.967)	(229.397)	(4.320.506)
	<u>55.301.375</u>	<u>212.100</u>	<u>43.614.952</u>	<u>5.076.956</u>
Materiales en tránsito	19.062.282	-	18.684.392	-
	<u>74.363.657</u>	<u>212.100</u>	<u>62.299.344</u>	<u>5.076.956</u>

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

NOTA 8 – INMUEBLES PARA LA VENTA

La composición del rubro al 31 de marzo de 2008 y 2007, es la siguiente:

	31/03/2008	31/03/2007 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terreno Hans Kunt	-	629.001
Terreno Socabaya	1.938.765	1.960.620
Inmueble Hans Kunt	-	796.512
Parqueo Edificio Hansa N° 01132556	69.979	70.768
Parqueo Edificio Hansa N° 01132557	69.979	70.768
Parqueo Edificio Hansa N° 01132784	69.979	70.768
Parqueo Edificio Hansa N° 01132785	69.979	70.768
Parqueo Edificio Hansa N° 01134646	69.979	70.768
Parqueo Edificio Hansa N° 01134647	69.979	70.768
Inmueble Socabaya	4.682.525	4.735.310
Inmueble Santa Cruz	-	324.379
	<u>7.041.164</u>	<u>8.870.430</u>
Previsión por desvalorización	(688.071)	-
	<u>6.353.093</u>	<u>8.870.430</u>

La previsión por desvalorización constituida por Bs688.071 al 31 de marzo de 2008, fue registrada con cargo a los resultados de ese ejercicio.

NOTA 9 – CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro de cargos diferidos al 31 de marzo de 2008 y 2007 corresponde a la proporción de intereses y comisiones que serán devengados durante el plazo de vigencia de los títulos de contenido crediticio, de acuerdo con lo manifestado en la nota 15, según el siguiente detalle:

	<u>Saldos al 31 de marzo de 2008</u>		
	Corriente	No Corriente	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses a devengar	4.213.550	14.374.869	18.588.419
Comisiones a devengar	408.888	3.100.737	3.509.625
	<u>4.622.438</u>	<u>17.475.606</u>	<u>22.098.044</u>

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

	<u>Saldos al 31 de marzo de 2007</u>		
	<u>(Reexpresado)</u>		
	Corriente	No Corriente	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses a devengar	4.862.240	18.652.840	23.515.080
Comisiones a devengar	447.923	3.844.672	4.292.595
	<u>5.310.163</u>	<u>22.497.512</u>	<u>27.807.675</u>

NOTA 10 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro inversiones permanentes al 31 de marzo de 2008 y 2007, es la siguiente:

	31/03/2008	31/03/2007
	<u>(Reexpresado)</u>	
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones Inti Perú	2.564.704	3.262.369
Acciones en Banco BISA S.A. y BISA Seguros S.A.	2.159.881	2.366.075
Certificados de aportación en cooperativas telefónicas	314.147	344.137
Inmuebles netos de depreciación	1.143.012	1.177.934
	<u>6.181.744</u>	<u>7.150.515</u>

NOTA 11 - ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2008 y 2007, es la siguiente:

	31/03/2008		
	Valores	Depreciaciones	Valores
	<u>originales</u>	<u>acumuladas</u>	<u>residuales</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	15.573.047	-	15.573.047
Edificios	72.321.761	13.901.450	58.420.311
Maquinaria	27.951.112	25.929.551	2.021.561
Vehículos	2.354.002	1.841.893	512.109
Equipo de computación	4.886.799	4.231.170	655.629
Equipo de laboratorio	4.038.060	3.482.149	555.911
Equipo electrónico	614.841	198.877	415.964
Muebles y enseres	4.652.142	3.484.084	1.168.058
Respuestos	2.110.226	-	2.110.226
Obras en curso	17.019.116	-	17.019.116
	<u>151.521.106</u>	<u>53.069.174</u>	<u>98.451.932</u>
Previsión por desvalorización	(5.763.623)		(5.763.623)
	<u>145.757.483</u>	<u>53.069.174</u>	<u>92.688.309</u>

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

	31/03/2007 (Reexpresado)		
	Valores originales	Depreciaciones acumuladas	Valores residuales
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	15.573.046	-	15.573.046
Edificios	71.163.839	12.077.523	59.086.316
Maquinaria	27.998.936	25.490.392	2.508.544
Vehículos	2.430.155	2.234.475	195.680
Equipo de computación	4.477.906	4.007.056	470.850
Equipo de laboratorio	3.905.577	3.305.270	600.307
Equipo electrónico	447.172	131.148	316.024
Muebles y enseres	3.864.818	3.304.232	560.586
Activos en arrendamiento financiero	2.793.975	-	2.793.975
Respuestos	2.623.120	-	2.623.120
Obras en curso	5.786.188	-	5.786.188
	<u>141.064.732</u>	<u>50.550.096</u>	<u>90.514.636</u>

Las depreciaciones al 31 de marzo de 2008 y 2007 que fueron registradas al costo de producción ascienden a Bs2.567.034 y Bs2.532.622 (reexpresado), respectivamente, y a gastos de administración y comercialización por Bs763.240 y Bs741.065 (reexpresado), respectivamente.

La previsión por desvalorización constituida por Bs5.763.623 al 31 de marzo de 2008, fue registrada con cargo a los resultados de ese ejercicio.

NOTA 12 - DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2008 y 2007, es la siguiente:

	31/03/2008	31/03/2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Acreeedores nacionales :		
Pharma Investi	12.429.146	12.106.802
Prosalud	1.344.317	1.467.442
Lara Bish	729.777	385.651
La Papelera	500.640	179.384
Riverijos	471.410	394.166
Matriplast	384.298	168.593
Beiersdorf	1.553.028	1.445.760
Otros menores (compra de bienes y servicios)	<u>4.862.254</u>	<u>1.950.162</u>
Subtotal a la página siguiente	22.274.870	18.097.960

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

	31/03/2008	31/03/2007 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Subtotal de la página anterior	22.274.870	18.097.960
Acreedores extranjeros :		
Braun	2.726.505	2.051.050
Productos Farmaceuticos	501.556	662.877
Tranco	2.978.332	3.007.023
Selectchemie	650.512	1.045.746
Andenex Chemie	665.663	605.298
Nutricia	5.006.048	4.587.617
Merck	1.994.438	1.899.257
Baro Chemie	43.487	443.645
Otros menores (compra de bienes y servicios)	5.838.120	6.331.466
	<u>42.679.531</u>	<u>38.731.939</u>

NOTA 13 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2008 y 2007, es la siguiente:

	31/03/2008	31/03/2007 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Bisa Leasing S.A.	431.631	426.215
Banco Bisa S.A. (1)	2.500.000	-
Banco Bisa S.A. (2)	1.084.767	-
Banco Bisa S.A. (3)	899.769	-
Intereses por pagar	26.580	-
	<u>4.942.747</u>	<u>426.215</u>
<u>No corriente</u>		
Bisa Leasing S.A.	730.385	1.356.098
Banco Bisa S.A. (3)	2.850.490	-
	<u>3.580.875</u>	<u>1.356.098</u>
	<u>8.523.622</u>	<u>1.782.313</u>

El 17 de marzo de 2000 el Banco BISA S.A. otorgó dos líneas de crédito, una línea de crédito simple por US\$ 3.000.000 y otra línea de crédito rotativa por US\$ 2.500.000, poniendo a disposición de la Sociedad la suma total de US\$ 5.500.000, garantizados con bienes inmuebles.

En fecha 6 de octubre de 2005, la Sociedad modificó el monto del contrato de Líneas de Crédito para uso simple se reduce a US\$ 2.000.000 y la otra línea de crédito rotativa mantiene un saldo deudor por US\$ 1.218.750, poniendo a disposición de la Sociedad la suma total de US\$ 3.218.750.

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

Al cierre del ejercicio 2008 las deudas detalladas a continuación se mantienen bajo las mencionadas líneas de crédito:

- (1) Corresponde al crédito obtenido bajo la línea de crédito del Banco BISA S.A. aprobada el 31 de octubre de 2007 por US\$ 500.000, destinado a capital de operaciones, pago a proveedores, con una tasa de interés del 7,5% anual.
- (2) Corresponde al crédito obtenido bajo línea de crédito aprobada en fecha 11 de enero de 2008 por US\$ 173.563 garantizados con bienes inmuebles de la Sociedad, con una tasa de interés anual de 8,76% para financiamiento parcial de carta de crédito N° 15243.
- (3) Corresponde al crédito obtenido bajo línea de crédito aprobada en fecha 20 de septiembre de 2007 por US\$ 555.596 garantizados con bienes inmuebles de la Sociedad, con una tasa de interés anual de 8% para financiamiento parcial de carta de crédito N° 15243.

Adicionalmente la Sociedad obtuvo un crédito de BISA Leasing en fecha 9 de febrero de 2006 por US\$ 262.547 (Bs2.108.252) para la adquisición de maquinaria y equipos.

NOTA 14 - BONOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2008 y 2007, es la siguiente:

	31/03/2008	31/03/2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>Corriente</u>		
Bonos	3.750.000	2.625.830
Cargos devengados por pagar	229.481	253.332
	<u>3.979.481</u>	<u>2.879.162</u>
<u>No corriente</u>		
Bonos	15.750.000	22.757.194
	<u>15.750.000</u>	<u>22.757.194</u>
	<u>19.729.481</u>	<u>25.636.356</u>

El monto total de la emisión, realizada el 16 de diciembre de 2004 fue de US\$ 3.000.000 (Bs24.150.000), bajo las siguientes condiciones:

- US\$ 1.000.000 (Bs8.050.000), correspondientes a la serie "A" con un plazo original de 1.620 días y una tasa del 9,80% anual.
- US\$ 1.000.000 (Bs8.050.000), correspondientes a la serie "B" con un plazo original de 1.980 días con una tasa del 10,25% anual.
- US\$ 1.000.000 (Bs8.050.000), correspondientes a la serie "C" con un plazo original de 2.340 días con una tasa del 10,70% anual.

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

La sociedad garantizó la emisión de bonos con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión de bonos. Asimismo la Sociedad asume varios compromisos entre ellos se obliga para el caso de no obtener utilidades que superen las obligaciones contraídas por la emisión de bonos a no distribuir utilidades.

NOTA 15 – IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de marzo de 2008 y 2007, es la siguiente:

	31/03/2008	31/03/2007 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones sociales por pagar	605.088	587.384
Obligaciones con el personal	3.038.187	2.926.118
Impuestos por pagar	9.124.302	6.148.765
	<u>12.767.577</u>	<u>9.662.267</u>

NOTA 16 – INGRESOS DIFERIDOS

En fecha 20 de noviembre de 2006 la Sociedad, a objeto de obtener una fuente de financiamiento con mejores condiciones que los pasivos que hasta esa fecha mantenía, decidió ceder sus Flujos Futuros provenientes de los ingresos diarios, actuales y futuros en dinero, por ventas futuras de mercadería, productos, ventas por exportación, ventas por maquila, ventas por licitación, comisiones por ventas y otros relacionados directa y exclusivamente al giro comercial de INTI, para que se constituya un Patrimonio Autónomo con cargo al cual se emitieron Valores de Titularización de Contenido Crediticio "INTI – NAFIBO 006", representados mediante anotaciones en cuenta y vendidos a través del mercado de valores, por un monto autorizado de Bs16.800.000 y Bs33.600.000 con mantenimiento de valor respecto a la unidad de fomento a la vivienda UFV.

El contrato suscrito con Nacional Financiera Boliviana NAFIBO para la constitución del Patrimonio Autónomo, establece cláusulas restrictivas para la disposición de activos y resultados de la Sociedad, así como el cumplimiento con ciertos ratios financieros.

En el cuadro que se expone a continuación se detallan las características de los Valores Titularizados, expresados a valor presente a la fecha de titularización, los cuales devengarán intereses a las tasas descritas:

Serie	Monto de cada Serie (Bs)	Cant. de Valores de Titularización por Serie	Plazo (días)	Valor Nominal (Bs)	Tasa de Interés nominal anual	Vencimiento
A	Bs5.600.000	560	341	10.000	7,65 %	27 de octubre de 2007
B	Bs5.600.000	560	707	10.000	8,00 %	27 de octubre de 2008
C	Bs5.600.000	560	1.072	10.000	9,15%	27 de octubre de 2009

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

Serie	Monto de cada Serie (Bs)	Cant. de Valores de Titularización por Serie	Plazo (días)	Valor Nominal (Bs)	Tasa de Interés nominal anual	Vencimiento
D	Bs4.800.000 (UFV)	480	1.437	10.000	7,25%	27 de octubre de 2010
E	Bs4.800.000 (UFV)	480	1.802	10.000	7,80%	27 de octubre de 2011
F	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.168	10.000	7,95%	27 de octubre de 2012
G	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.533	10.000	8,50%	27 de octubre de 2013
H	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.898	10.000	8,80%	27 de octubre de 2014
I	Bs4.800.000 (UFV)	480	3.263	10.000	9,15%	27 de octubre de 2015
J	Bs4.800.000 (UFV)	480	3.629	10.000	9,40%	27 de octubre de 2016

El saldo de la cuenta de ingresos diferidos al 31 de marzo de 2008 y 2007 corresponde al valor futuro de los flujos cedidos, menos los fondos transferidos al Patrimonio Autónomo administrado por NAFIBO Sociedad de Titularización S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Flujos futuro cedidos</u>	<u>Saldos al 31 de marzo de 2008</u>		
	<u>Corriente</u> <u>Bs</u>	<u>No Corriente</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
En Bolivianos	12.787.990	3.366.651	16.154.641
En UFVs (al t/c 1,32548)	10.228.142	58.773.294	69.001.436
Fondos Transferidos Bs	(6.622.766)	-	(6.622.766)
Fondos Transferidos UFVs (al t/c 1,32548)	(5.281.164)	-	(5.281.164)
	<u>11.112.202</u>	<u>62.139.945</u>	<u>73.252.147</u>

<u>Flujos futuro cedidos</u>	<u>Saldos al 31 de marzo de 2007</u> <u>(Reexpresado)</u>		
	<u>Corriente</u> <u>Bs</u>	<u>No Corriente</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
En Bolivianos	10.332.061	10.441.837	20.773.898
En UFVs (al t/c 1,32548)	8.390.797	63.720.271	72.111.068
Fondos Transferidos Bs	(3.078.287)	-	(3.078.287)
Fondos Transferidos UFVs (al t/c 1,32548)	(3.110.205)	-	(3.110.205)
	<u>12.534.366</u>	<u>74.162.108</u>	<u>86.696.474</u>

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

NOTA 17 - CAPITAL PAGADO

El capital suscrito de la Sociedad alcanza a Bs84.000.000 dividido en 840.000 de acciones, con un valor nominal de Bs100 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital pagado al 31 de marzo de 2008 y 2007 es de Bs50.569.900. El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2008 y 2007 es de Bs152,82 y Bs136,24 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 18- RESERVAS

- a) **Legal** - De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado.
- b) **Ajuste de capital** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión del capital social al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio.
- c) **Ajuste de reservas patrimoniales** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión de la reserva legal al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio.

Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

NOTA 19 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2008 y 2007 la posición en otras monedas tenía la siguiente composición:

	2008 <u>US\$</u>	2008 <u>€</u>	2008 <u>UFV</u>	Total <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	12.025	6.994	2.033.920	2.867.868
Cuentas por cobrar comerciales	1.211.592	-	-	9.086.940
Otras cuentas por cobrar	9.658	651	277.236	447.516
Anticipos otorgados a proveedores	530.206	149.256	-	5.721.348
Cargos diferidos	31.860	-	-	238.950
Otros activo	-	-	16.671.730	22.098.045
Total activo	<u>1.795.341</u>	<u>156.901</u>	<u>18.982.886</u>	<u>40.460.667</u>
PASIVO				
Deudas comerciales	2.738.524	291.329	-	23.944.566
Deudas diversas	20.463	-	-	153.473
Obligaciones financieras	1.136.483	-	-	8.523.623
Bonos	2.630.597	-	-	19.729.478
Ingresos diferidos	31.860	-	48.073.355	63.959.221
Total pasivo	<u>6.557.927</u>	<u>291.329</u>	<u>48.073.355</u>	<u>116.310.361</u>
Posición neta pasiva	<u>(4.762.586)</u>	<u>(134.428)</u>	<u>(29.090.469)</u>	<u>(75.849.694)</u>

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

	2007 <u>US\$</u>	2007 <u>€</u>	2007 <u>UFV</u>	Total <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	28.040	1.460	-	227.367
Cuentas por cobrar comerciales	1.011.710	-	-	7.587.825
Otras cuentas por cobrar	484.484	-	-	3.633.630
Anticipos otorgados a proveedores	393.897	803.275	-	12.344.512
Cargos diferidos	-	-	16.331.685	21.647.322
Total activo	1.918.131	804.735	16.331.685	45.440.656
PASIVO				
Deudas comerciales	1.916.990	474.682	-	19.926.458
Deudas diversas	450	-	-	3.375
Obligaciones financieras	203.629	-	-	1.527.218
Bonos	2.928.943	-	-	21.967.073
Ingresos diferidos	-	-	52.057.696	69.001.435
Total pasivo	5.050.012	474.682	52.057.696	112.425.559
Posición neta pasiva	<u>(3.131.881)</u>	<u>330.053</u>	<u>(35.726.011)</u>	<u>(66.984.903)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2008 de Bs7,50 por US\$ 1, Bs11,69 por € 1 y Bs1,32548 por UFV.

NOTA 20 – ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de marzo de 2007, la Sociedad posee una participación mayoritaria en el patrimonio de INTI Perú S. A. de 99,86%. La inversión en la subsidiaria está valuada a su valor patrimonial proporcional al 31 de marzo de 2008 y 2007.

Si se hubieran consolidado los estados financieros de las mencionadas sociedades, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada de Droguería INTI S. A. y su subsidiaria y los resultados de sus operaciones al 31 de marzo de 2008 y 2007, en resumen, sería el siguiente:

	2008 <u>Bs</u>	2007 (Reexpresado) <u>Bs</u>
ACTIVO		
Corriente	131.897.247	120.669.873
No corriente	114.271.057	122.058.873
Total activo	<u>246.168.304</u>	<u>242.728.746</u>

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

	2008	2007 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
PASIVO		
Corriente	78.965.883	67.582.992
No corriente	89.920.069	106.275.470
Total pasivo	<u>168.885.952</u>	<u>173.858.462</u>
Participación minoritaria	3.595	2.548
PATRIMONIO		
Capital pagado	50.569.900	50.569.900
Reservas	16.698.896	16.639.688
Resultados acumulados	10.009.961	1.688.148
Total patrimonio	<u>77.278.757</u>	<u>68.897.736</u>
Total pasivo y patrimonio	<u><u>246.168.304</u></u>	<u><u>242.758.746</u></u>

NOTA 21 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, los saldos emergentes de transacciones con partes vinculadas son las siguientes:

	31/03/2008	31/03/2007 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
En cuentas por cobrar comerciales		
Cuentas a cobrar en INTI Paraguay S. A.	6.619.624	6.264.545
Previsión Incobrables INTI Paraguay S.A.	(a) (5.178.283)	(4.956.662)
Cuentas a cobrar en INTI Perú S. A.	2.162.446	2.164.699
En otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar a Dieter Schilling	-	-
Saldos con Christian Schilling	(558)	(550)
En inversiones permanentes		
Inversiones en acciones en INTI Perú S. A.	2.564.704	3.262.369
Inversiones en activos fijos en INTI Paraguay S. A.	1.143.012	1.177.935
	<u>7.310.945</u>	<u>7.912.336</u>

(a) Los resultados del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2008 incluyen un incremento a la previsión para cuentas incobrables sobre saldos mantenidos con INTI Paraguay, por Bs221.621.

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

NOTA 22 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 del 29 de junio de 1995 y 29387 del 19 de diciembre de 2007, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos calculada de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, luego de dar efecto a ciertos ajustes establecidos por dicha Ley y su Reglamento. La tasa del impuesto asciende al 25%.

En caso de existir quebranto impositivo éste se acumula y se actualiza en función de la variación del índice de Unidad de Fomento a la Vivienda (U.F.V.). Dicho quebranto acumulado es compensable con utilidades impositivas futuras sin límite de tiempo.

Al 31 de marzo de 2008 y 2007 la Sociedad ha determinado el impuesto a las utilidades de las empresas en Bs6.456.817 y Bs3.813.146 (reexpresado), respectivamente; importes que ha estimado serán compensados íntegramente como pago a cuenta del impuesto a las transacciones y los ha registrado contablemente en el activo exigible.

b) Impuesto sobre las utilidades de las empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior, aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

Los pagos de regalías que efectúa la Sociedad por el uso de marcas, honorarios profesionales, seguros y publicidad, también se encuentra alcanzada por este impuesto.

c) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF):

A partir de la gestión 2004, la Sociedad está sujeta al impuesto a las Transacciones Financieras que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago. Este impuesto fue creado mediante Ley No 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0,3% para el primer año y de 0,25% para el segundo. Posteriormente, mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 entró en vigencia el nuevo ITF por un período de 36 meses, con la alícuota de 0,15%.

NOTA 23 - LEY DEL MEDICAMENTO

Ley N° 1737, promulgada el 17 de diciembre de 1996 tiene el objetivo de regular la fabricación, elaboración, importación, comercialización, control de calidad, registro, adquisición, prescripción y disposición de productos medicinales.

A la fecha la Sociedad cuenta con una planta localizada camino a Viacha que se encuentra preparada para cumplir con las disposiciones de la Ley del Medicamento de acuerdo con el certificado emitido en fecha 29 de septiembre de 2003 por la Dirección de Medicamentos y Tecnología en Salud del

DROGUERÍA INTI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2007 (Cont.)

Ministerio de Salud y Deportes de la República de Bolivia, en conformidad a la Resolución Ministerial N° 589/2003, el cual certifica que el laboratorio cumple con las Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.) exigidas por la Ley vigente N° 1737 las cuales están en conformidad con las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.).

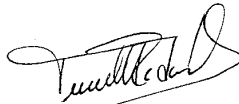
La Sociedad en la gestión 2005 comenzó la ampliación de la planta de El Alto, en la implementación de la planta de líquidos de acuerdo a normas de Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.) se estima que será concluida hasta diciembre de 2008.



Sr. Friedrich Ohnes
Gerente Adjunto



Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero



Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

Anexo 5

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN BOLIVIA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	NÚMERO
1.	AD-VIMIN	63392-C
2.	AE-VIMIN	63391C
3.	A-VIMIN	63390-C
4.	ACEMUK	007692
5.	ACEMUK (Den.)	77509-C
6.	ACTIVAZUL (Ren)	65875-A
7.	ADRACON	71995-C
8.	AFRANEX -	11328-01
9.	AJO PLUS	53798-C
10.	ALUMAG **	67988-A
11.	ALGIFENO **	67789-A
12.	ALTODOR **	3760
13.	AMEBIN INTI	57430-A
14.	AMINO-HEPAT	73780-A
15.	ANGIDOL **	67945-A
16.	ANGIDOL y etiqueta	334206
17.	ARUTRIN **	3765
18.	B-VIMIN	63389-C
19.	BABYNOS CARMINATIVO	53794-C
20.	BEBE LAX	57189-C
21.	BERBERIN OFTIOLA	57186-C
22.	BETA OFTIOLA	57185-C
23.	BILISAN	73713-A
24.	BUCO NICAZOL	73775-A
25.	BUCODENT	76511-A
26.	BUCODENT	76510-A
27.	BRONCO –VIMIN (Ren)	65981-A
28.	BRONX **	67944-A
29.	C-VIMIN	63393-C
30.	CA-VITOL	53925-A
31.	CA-VITOL	73383-A
32.	CARDIO-VIMIN	94204-C
33.	CESADIL	71993-C
34.	CIPRO **	57514-C
35.	COBA VIMIN	71572-A
36.	COMPLEJO B-VIMIN	63254-C
37.	CORAZOL INTI	76799-A
38.	CORTI FLEXIOLA INTI	76798-A
39.	CORTI OFTIOLA	57190-C 102152-C
40.	COSAVIL	62717-C
41.	DG-6	114363-C
42.	DG-7	114306-C

43.	DAFLON **	3758
44.	DEHIDROLIT	63271-C
45.	DEXAMYTREX OFTIOLA	57187-C
46.	DEMOTIL	71996-C
47.	DESORAL	71990-C
48.	DEXTROTON INTI **	67962-A
49.	DEXTROMECOL	65876-A
50.	DERMOTRICIN	73777-A
51.	DIPOSAN	63272-C
52.	DISEÑO INTI	55454-A
53.	DISEÑO INTI	76425-A
54.	DISEÑO JIRAFAS CON CHALINA	63604-C
55.	DOCILEN	71994-C
56.	DULSAT	73967-A
57.	DULSAT	73968-A
58.	E-VIMIN	63228-C
59.	EFEDRIN	114933-C
60.	ELIXIR ESTOMACAL	59075-A
61.	ENVASE MENTISAN	49774-A
62.	ENVASE INTI	32234
63.	ENVASE FR 200 ML	113/2005
64.	ESPASMO VERAMIDON	63605-C
65.	ESO-GASTRIN	119576-C
66.	ENTEROLIT	67533-A
67.	EZETATINA	108177-C
68.	FENACSO	59188-A
69.	FEM 7	64621-C
70.	FINAFLU	82663-C
71.	FLENIN	62720-C
72.	FLEXIOLA	57982-A
73.	FLEXADRIN	84685-C
74.	FLUBETAN	71992-C
75.	FRENISTAL	119575-C
76.	GENTAMITREX OFTIOLA	57188-C
77.	GOTAL	77464-A
78.	GOFYLLINR LS	122121-C
79.	GLUCOFER	62984-C
80.	HEMORSAN	77465-A
81.	HIPOPRES	63673
82.	HISTAFREN	60246-C
83.	IDANTINA	68718-A
84.	INFUSORES PLASTICOS BRAUN	77952-A
85.	INTESTOQUIN INTI	57356-A
86.	INTIFIX (clase 5)	73381-A
87.	INTI FIX (Clase 10)	73382-A
88.	INTIGASTRIN	57831-C
89.	INTIMAGNESIA	65980-A
90.	INSCRIPCIÓN INTI	51536-A
91.	K-VIMIN	63394-C
92.	LAXANORM	73965-A
93.	LAXUAVE	73779-A

94.	LIDRAMINA	63285-C
95.	MENOPAUSAN	73778-A
96.	MENTISAN INTI	57343-A
97.	MENTISAN	77953-A
98.	MENTISAN (Den. y Diseño)	122961-C
99.	MENTISAN (Den y Diseño)	123001-C
100.	MENTOSALICILADO	63284-C
101.	MENTISANOL INTI	76797-A
102.	MYCOTIX	60245-C
103.	MUXATIL	77463-A
104.	NABUMIN	64536-C
105.	NENE DENT	32324
106.	NEO-TRAST INTI	1560-207
107.	NEO-ASCAMORIN	020208
108.	NEO-LISOLIN (Denominación)	77903-A
109.	NERVIPAN	62719-C
110.	NEURO-VIMIN (Denominación)	77904-A
111.	NEUTRACID	57639-A
112.	NOPION	62347-A
113.	NOXOM	62718-C
114.	NICAZOL	65419-A
115.	NUTRICIA (Fotocopia)	69392-C
116.	OFTIOLA INTI	76796-A
117.	OME-GASTRIN	55953-C
118.	ORASEP	73966-A
119.	OZONOLIN	65979-A
120.	OPTI-VIMIN	114923-C
121.	PAN VIMIN	***
122.	PAN VIMIN	64344-A
123.	PHARMANDINA	62345-A
124.	PASINBEX	65417-A
125.	PASUMA	76512-A
126.	PENTAMINAL INTI	77086-A
127.	PENTOZIM LS	122123-C
128.	PERFLEX INTI	57349-A
129.	PERPLEX INTI	77085-A
130.	PERENTERYL	104712-C
131.	PIRANTELINA	63277-C
132.	QUEMACURAN INTI	77084-A
133.	QUETOROL	62249-A
134.	QUINAPRES	84744-C
135.	RABE-GASTRIN	82527-C
136.	REPLEX 2002	57636-A
137.	RECTIOLA INTI	77083-A
138.	REDULIP	62251-A
139.	RINOFRIN	66017-A
140.	RUBRICUTAN	56048-A
141.	RV	36994/94
142.	SALSA LISA	59076-A
143.	SALSA LISA	59186-A
144.	SALSINA	73970-A
145.	SARCUTAN	50605-A

146.	SOMNICLONA	62723-C
147.	SOMDIFEN	86593-C
148.	SUMAS	64537-C
149.	SUPERAL	73776-A
150.	SUPRIVIR	71997-C
151.	TADIVON	62981-C
152.	TORAMIN	62721-C
153.	TÓNICO INTI	54500-A
154.	TORNIX	62722-C
155.	TUSSAGIL	53795-C
156.	VERAMIDON INTI	38120/74
157.	VERAMIDON	63283-C
158.	VIMIN B6 FUERTE	63287-C
159.	VIDISEPT OFTIOLA	57205-C
160.	VIVIDRIN COLIRIO	57206-C
161.	VIVIVIT Q10	58984-C
162.	VIVIOPTAL	54381-C
163.	VIRUSAN	62248-A
164.	UZARA	16433-C
165.	ZIMET	122731-C